

# fem.

COORDINACION DE HUMANIDADES



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE  
ESTUDIOS DE GENERO  
"Biblioteca Rosario Castellanos"

Publicación Feminista Mensual  
Año 15 No. 101  
Mayo 1991 \$ 3,000.00

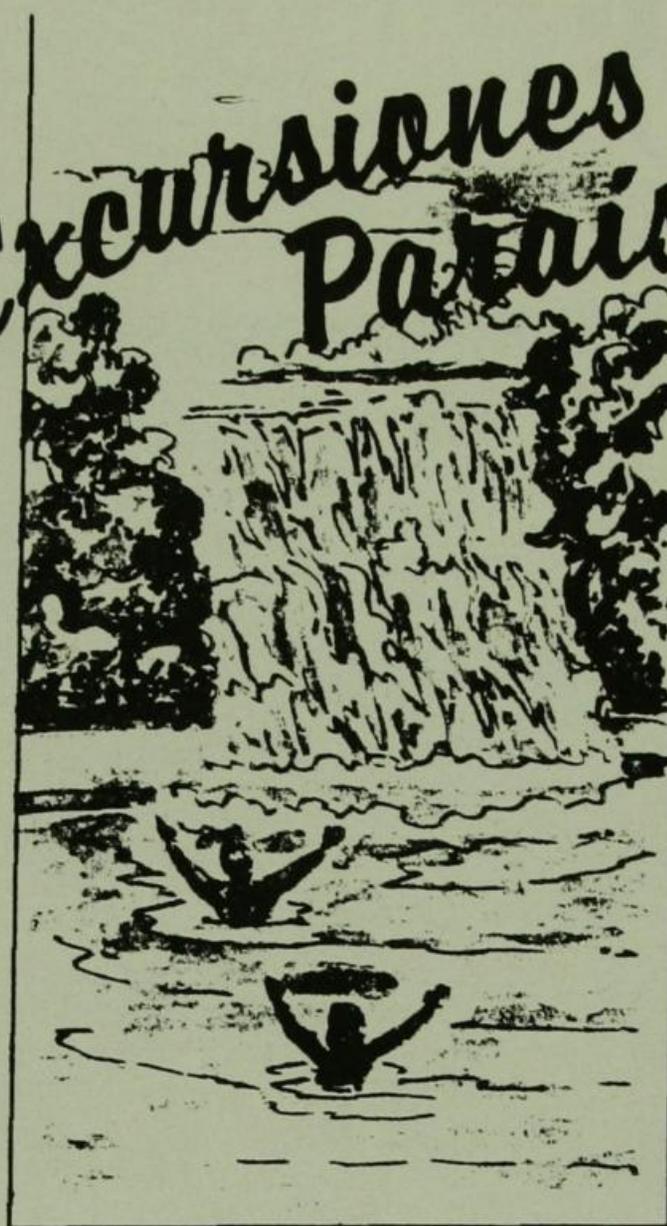


**Definición de vida humana**  
**Construcción de la cultura femenina**  
**Despenalización del aborto**

con

**TURISSSTE**

# Excursiones Paraíso



## **PARAISO TEHUIXTLA**

**Visitando: Balneario ISSSTE TEHUIXTLA**

**Fechas de salida: Abril 6, 7, 13, 14,  
20, 21, 27 y 28.**

**Mayo 1, 4, 5, 10,  
11, 12, 15, 18, 19,  
25 y 26.**

*Tarifas sujetas a cambio sin previo aviso*

**Adulto: \$ 31,500.00**

**Pensionista: 29,000.00**

**Menor (2-12 años): 30,500.00**

### **Servicios que incluye:**

*Transportación en autobús de turismo, paseos y entradas a los sitios mencionados, artículo promocional, seguro de viajero y conductor de grupo durante todo el recorrido.*



**BIENESTAR ISSSTE INTEGRAL**

Reservaciones en: **TURISSSTE**, Paseo de la Reforma N° 19  
Tel. 592-77-44 o en su agencia más cercana.

Publicación Feminista Mensual  
 Año 15 No. 101  
 Mayo 1991 \$ 3,000.00

## INDICE

### ANALISIS FEMINISTA

Medios de comunicación y la construcción de la cultura femenina

*Mercedes Charles • 4*

El aborto y la definición de vida humana

*Ana Cristina Ramírez Barreto • 7*

### TENDIENDO PUENTES

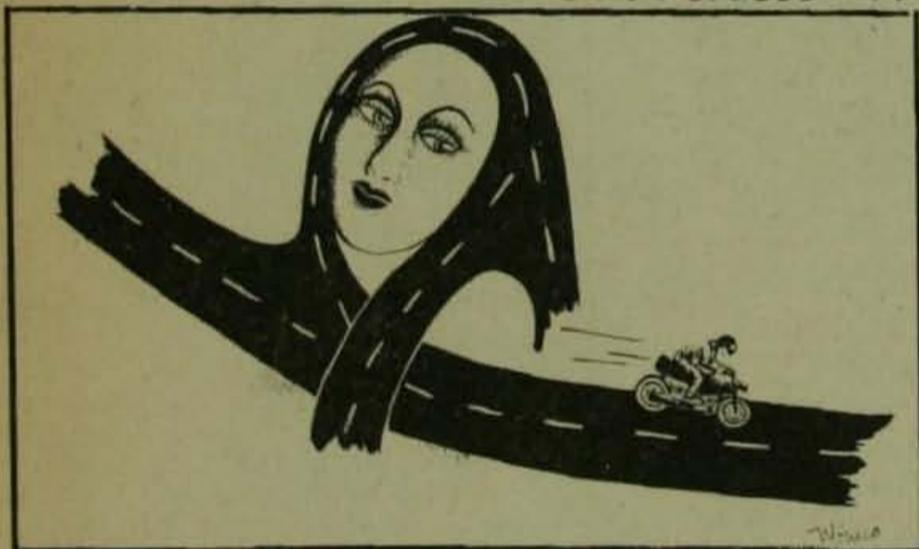
Argumentación sobre despenalización del aborto

*Dr. Jorge Villarreal Mejía • 14*

### MEMORIAS DEL OLVIDO

Las mujeres novohispanas y el trabajo urbano (II parte)

*Madeleine Pérusse • 17*



### ENTREVISTA

Las visitantes: algo más que poesía femenina

*Mary Carmen Sánchez Ambriz • 20*

### VIDA COTIDIANA

Querido Diario

*Marcela Guijosa • 22*

Imposible ser buena madre

*Anilú Ellas • 23*

### SALUD

El SIDA en la mujer

Declaración de Buenos Aires de las mujeres de América Latina y el Caribe

• 25

El SIDA, su impacto social y demográfico

*José Angel Leyva • 27*

### ECONOMIA

Mujer empleada-mujer empresaria

*Patricia Muñoz Ríos • 29*

### LA LUCHA

En mayo, el tema del aborto ocupará otra vez las primeras planas de los diarios

*Guadalupe López García • 31*

"Por el cese de la impunidad: no a la violencia contra la mujer"

*ADEMUSA • 34*

Segundo encuentro de mujeres centroamericanas refugiadas en México

• 35

Bitácora de la mujer

*Guadalupe López García • 39*

### EN LA VANGUARDIA

Sara Sefchovich

Paulina del Moral

Gloria Cardona

Romana Falcón

*Elvira Hernández Carballido • 41*

### CUENTO

Los caballeros las prefieren rubias

*Marcela Reyna • 43*

### POESIA

• 44

### FEM-LIBRIS

Feminismo y sufragio

*Marie-Claire Figueroa • 46*



*Portada:*

Rosa Ofelia Murrieta

"Benita Galeana en la

Marcha Pro Maternidad Voluntaria"

8 de Marzo de 1991

## CORRESPONDENCIA

Puebla, Pue., a 26 de febrero de 1991.

Queridas amigas de *fem*:

La revista que ustedes editan es un maravilloso medio de comunicación que tiende redes y lazos entre todas las mujeres que la leemos. Yo he encontrado en sus páginas un continuo estímulo para la reflexión y para la lucha, que en mayor o menor grado, todas las mujeres libramos cotidianamente para asentar nuestra identidad y nuestro lugar en el mundo. Por esta misma razón quiero compartir con ustedes un poema que recientemente he escrito, en relación a la guerra terrible, que nunca pensé vivir, pero que está presente entre nosotros desde hace ya más de un mes; ojalá puedan publicarlo en las páginas de nuestra revista *fem*.

Muchos saludos, besos y felicitaciones.

Mayleth Echegollen Guzmán

14 Ote. 603  
Puebla, Pue. 72000

(Ver página 44)

Morelia, Mich., a 18 de marzo de 1991

Esperanza Brito de Martí  
Directora de *fem*:

De la manera más atenta le pido que ponga a consideración del Consejo Editorial el presente artículo para ser publicado por *fem*.

A corto plazo también les enviaré un testimonio breve sobre el aborto.

A continuación especifico mis datos, aclarando que por razones personales salgo hoy mismo del país y no regresaré sino hasta principios de mayo (por si el artículo fuera rechazado y así me lo quisieran hacer saber).

Sin más por el momento, les envío un fraternal saludo a todas y felicitaciones por la tarea que llevan a cabo.

Ana Cristina Ramírez Barreto

Pudenciano Dorantes No. 79,  
Col. Nueva Chapultepec,  
C.P. 58280, Morelia, Mich.  
Tel.: 4-02-22

*Michas gracias por tu interés y por tu colaboración, que esperamos continúe por muchos años.*

(Ver página 7)

México, D.F.  
Abril 1, 1991

Queridas mujeres de *fem*:

Somos un grupo de chicas preparatorias que estamos intentando organizarnos como grupo de lucha feminista. Pensamos que para lograrlo primero teníamos que tener muy fuertes las bases ideológicas y después acercarnos a los grupos que han venido trabajando desde hace años en el D.F.

Fem ha sido vital para nosotras y ha dado pie a muchas de las discusiones en nuestro grupo. Gracias.

Ahora, aunque todavía nos falta estudio, hemos decidido no esperar más, pues creemos que podemos colaborar con la lucha activa que necesita tanta gente. ¿Con quién nos podemos conectar para los trabajos pro Maternidad Voluntaria?

Clara Martínez

Grupo Aztlán

*Fem siempre estará encantada de poder ser útil a la lucha. Las reuniones de la Coordinadora Feminista del D.F. son los primeros sábados del mes en El Juglar, Manuel M. Ponce 233, a las 10 a.m. La Comisión pro Maternidad Voluntaria se reúne el último jueves del mes en AVISE, Edison 92 A, a una cuadra del metro Revolución, a las 5:30 p.m.*

## DIRECTORIO

**Alaíde Foppa**  
siempre entre nosotras

**Dirección:**  
Esperanza Brito de Martí

**Fundadoras:**  
Mariclaire Acosta, Lourdes Arizpe, Flora Botton, Anilú Elías, Marta Lamas, Carmen Lugo, Tununa Mercado, Elena Poniatowska, Elena Urrutia.

**Consejo editorial:**  
Elsa Blum, Graciela Hierro, Berta Hiriart, Beatriz Martí, Laura Martí, Angeles Mastreta, Rosa María Roffiel.

**Diseño y producción:**  
Asesoría en Comunicación y Difusión, S. A. de C. V. Insurgentes Sur # 598-302 Tel. 536-9261 y 523-4657

**Administración:**  
Rosa Ma. Jasso, Patricia González, Ma. de los Angeles García, Elizabeth Olvera.

**Editada por:**  
**Difusión Cultural Feminista, A. C.**  
**Precio \$ 3,000.00**  
**ISSN 01 854666**

Los artículos firmados son responsabilidad del autor, no se devuelven originales. Se agradecería la reproducción parcial o total de lo publicado en nuestra revista señalándose la fuente. Oficinas *fem*: Difusión Cultural Feminista A. C., Av. Universidad # 1855-4º piso, Col. Oxtopolco, C. P. 04310, México, D.F. Delg. Coyoacán, Tel: 550-7306. Certificado de Licitud de Título No. 1954 y Certificado de Licitud de Contenido No. 1203, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, el 25 de Mayo de 1983. Certificado de Reserva No. 129-83 para el uso exclusivo del Autor de la Secretaría de Educación Pública el 8 de junio de 1983. Correspondencia de segunda clase. Registro DGC No. 0170385, características 228451212. Precio de suscripción por 6 números en la República Mexicana: \$ 15,000.00. Otros países: Centroamérica, Sudamérica y Estados Unidos: 5 dls. el ejemplar y 30 dls. la suscripción por 6 números. Europa: 6 dls. el ejemplar y 36 dls. la suscripción. Agradeceremos no enviar cheque personal sino orden de pago. Distribución en el interior de la República: Publicaciones CITEM, S. A., Taxqueña # 1798. Impreso en México.

---

# Editorial

---

Hace tres meses estuvieron en México la presidenta, Frances Kissling, y la coordinadora latinoamericana, Cristina Grela, del grupo internacional Católicas por el Derecho a Decidir. La organización está integrada por mujeres y hombres que lucha por el derecho a la sexualidad y por los derechos reproductivos de las mujeres, entre los cuales está el de el aborto libre.

La visita de las dos dirigentes tuvo un gran impacto, especialmente entre los grupos que desde los años 70 se organizaron en torno al derecho a la Maternidad Voluntaria, que incluye el aborto libre y gratuito. En cambio los grupos de pro vida intrauterina no quisieron percatarse de la presencia de estas dos luchadoras y pensadoras, eludiendo el debate público.

Para muchas mujeres feministas que alguna vez fueron católicas y que se alejaron de la fe por considerarla incompatible con su manera de pensar y de vivir, fue una sorpresa comprender que más que de la fe se habían alejado de la jerarquía eclesiástica.

Este mes de mayo, dedicado a las madres y, por la Iglesia, a la Virgen María, vale la pena recordar algo que expresó Frances Kissling en cuanto al derecho a la Maternidad Voluntaria.

"A la Virgen María el Arcángel Gabriel le preguntó si quería ser madre del Salvador. No le avisaron que debía serlo, sino que Dios, su Padre, deseaba tener su anuencia. María dudó, lo pensó, y sólo después dio su consentimiento. Yo me pregunto entonces, si el Dios todopoderoso pidió su consentimiento a quien había elegido para madre de su hijo ¿por qué la jerarquía eclesiástica nos quiere imponer la maternidad cuando no la deseamos?" 

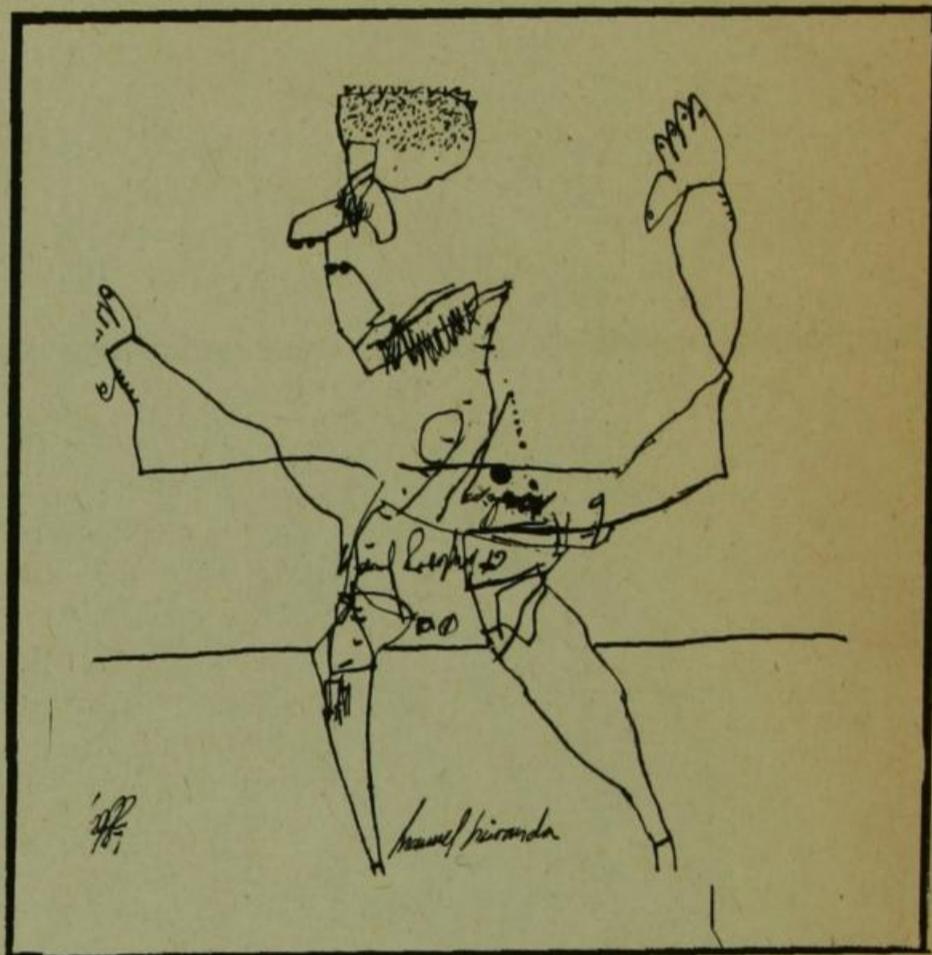
# Medios de comunicación y la construcción de la cultura femenina

Mercedes Charles C.

**E**n la construcción de la cultura femenina se entrelazan los ámbitos más variados de la sociedad que se reticulan en una gran madeja de complicidades que interactúan en la definición del ser femenino, tanto en el campo de las ideas como de las prácticas, de las ideologías y de su materialización en la vida cotidiana.

Como punto de partida, consideramos que el papel que la mujer tiene en la sociedad es fruto de una construcción social interiorizada y vivida por la mayoría de la población. Construcción que ha tomado diferentes matices a lo largo de la historia, según el modelo de organización social de que se trate y de las características que se requieran para ser funcionales para el sistema económico y político. Esto significa que los diversos rumbos que ha tomado el papel de la mujer a través de la historia y que han determinado sus formas culturales específicas no son arbitrarios, ni fruto de decisiones individuales, sino que responden a los requerimientos de un sistema social que los crea y les da forma.

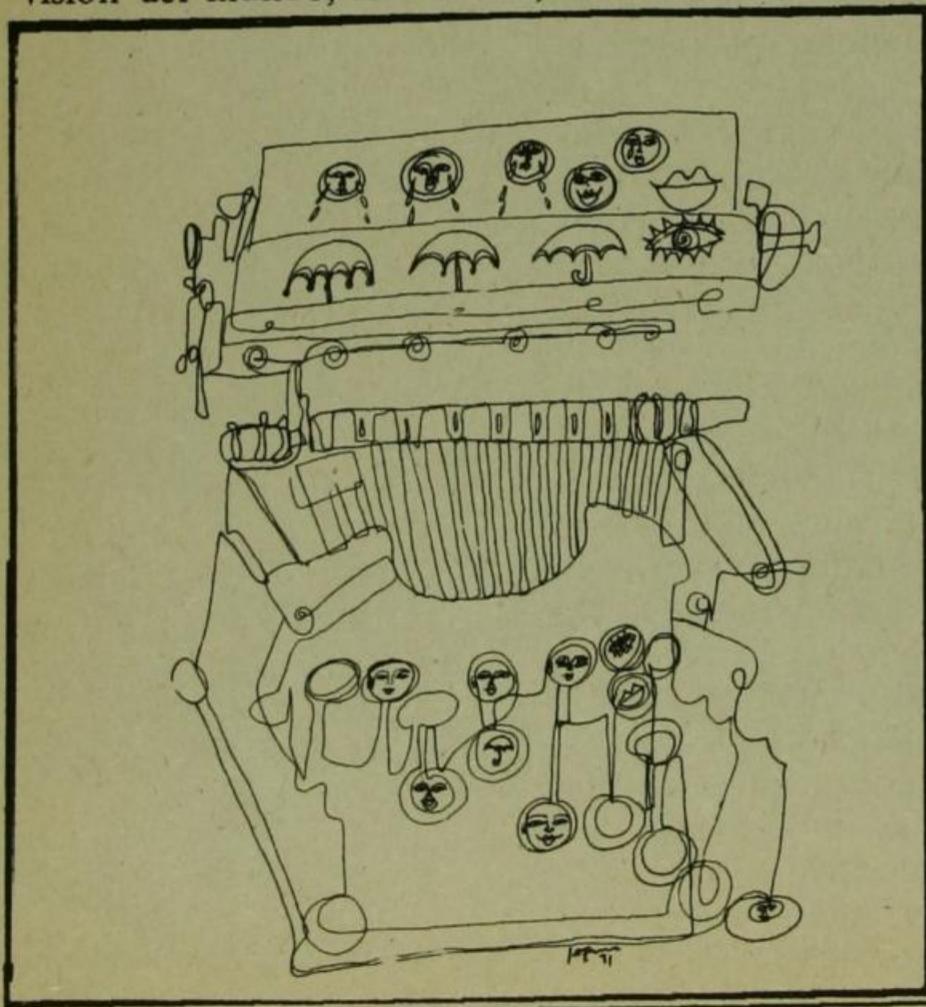
Vamos a entender a la cultura femenina como la visión del mundo, los valores, las actitudes, las con-

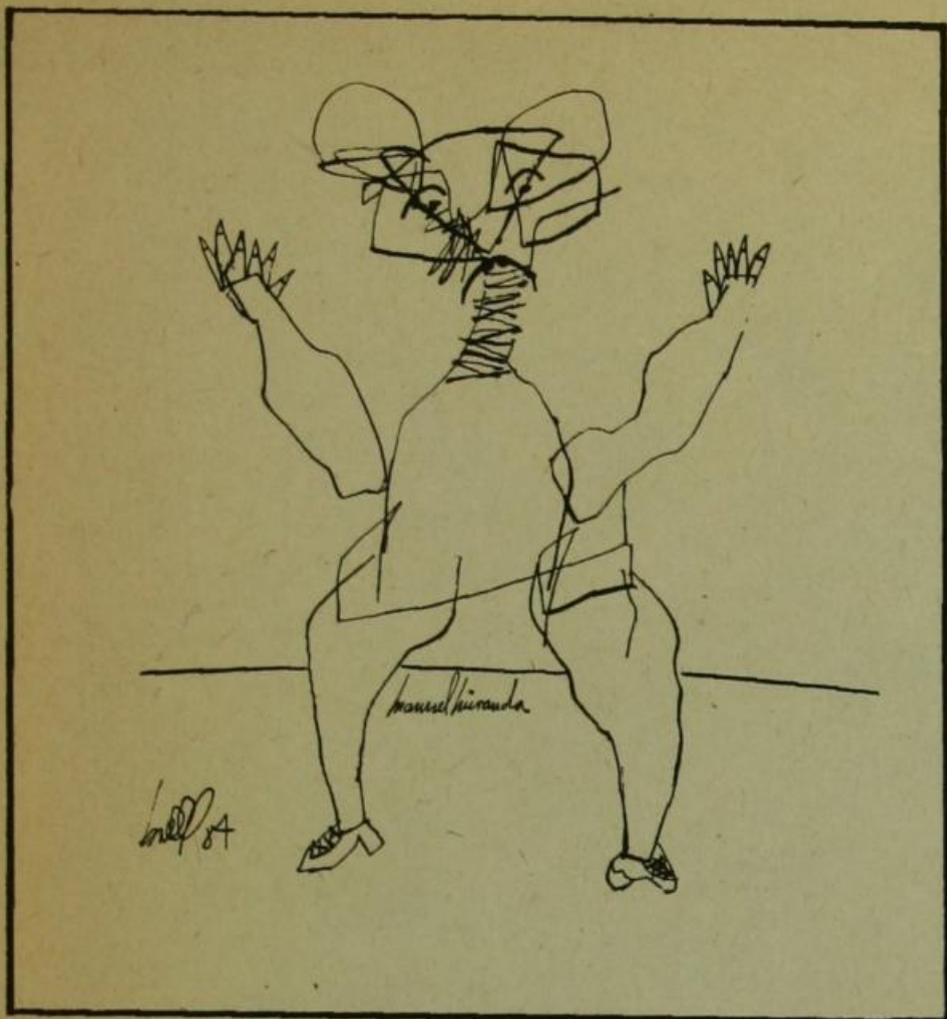


ductas y las prácticas sociales que permiten a la mujer relacionarse consigo misma, con los demás y con la sociedad en general, y que le proporcionan coherencia y significación a su existencia. Esto implica tanto las diferentes maneras como las mujeres viven su vida, las funciones y la multitud de prácticas cotidianas que realizan, así como sus sueños y utopías.

A partir de lo anterior surgen gran número de interrogantes, tales como, ¿quién o quiénes son los responsables de esta construcción de lo femenino?, ¿cómo han logrado diseminar e interiorizar en la población dicha construcción social? ¿Por qué la mayoría de las mujeres aceptan el rol que la sociedad les ha adjudicado? ¿Dónde se insertan las construcciones alternativas que proporcionan un nuevo lugar a la mujer en la trama de relaciones sociales? Preguntas que no tienen una respuesta única y simple, sino más bien, compleja y permeada por contradicciones.

En la sociedad existe una red de instituciones socializadoras al interior de las cuales se generan múltiples relaciones y discursos que coadyuvan a la consolidación de prototipo femenino predominante y a los valores, las actitudes y las conductas que lo conforman. Estas instituciones crean imágenes de mujeres que sirven como referente al ser y al actuar femenino, de aquí que, el problema de la cultura femenina esté





sujeto a una red compleja de influencias y determinaciones.

Entre esta red de instituciones están los medios de comunicación masiva, los cuales retoman, recrean y difunden determinados estereotipos de mujer que, de alguna manera, refuerzan los modelos introyectados previamente en la familia y probados funcionales para el sistema social en su conjunto. Aquí sólo pretendemos empezar a desenredar un hilo de la madeja para desentrañar un aspecto que nos parece fundamental: el papel que tienen los medios de comunicación en la conformación de esta(s) cultura(s) femenina(s).

Destacamos a los medios de comunicación por su importancia creciente en la creación y difusión de visiones del mundo, de la sociedad, del hombre y de la mujer y del papel que tienen o que deberían tener los diversos agentes sociales en el ordenamiento de la sociedad. Los medios de comunicación, por su inmediatez, flexibilidad y capacidad de abarcar grandes públicos, son instancias privilegiadas para crear y difundir determinada o determinadas visiones del ser y del quehacer femenino.

Los diversos mensajes que difunden estos medios, crean, recrean y difunden imágenes de mujeres retomando las tendencias sociales generales de la construcción del ser femenino. Lo cual no necesariamente implica la transmisión de imágenes coherentes construidas desde un solo punto de vista: existe un manejo simultáneo de imágenes contradictorias, de valores y pautas de conducta que circulan a través de los diversos mensajes.

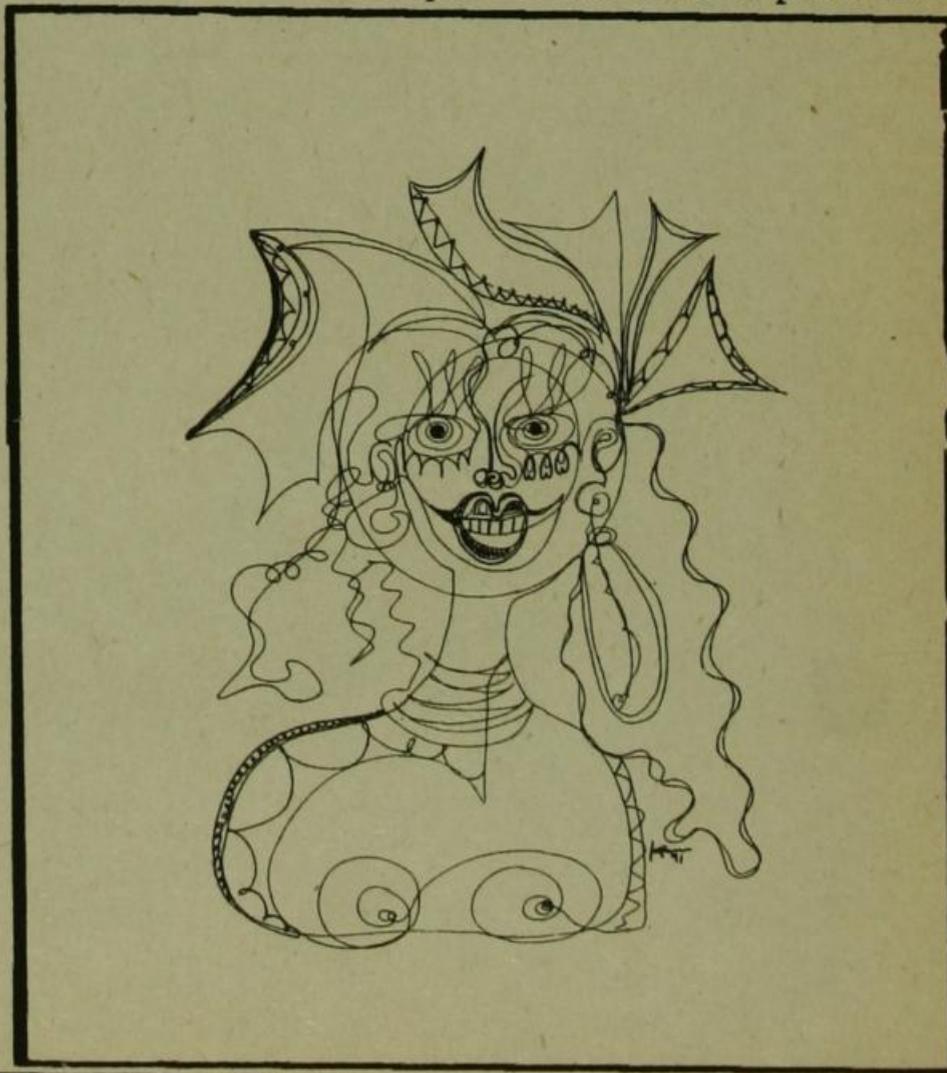
De esta manera, la mujer seductora coexiste con la mujer virgen y pura, la profesionista con el ama de

casa, la mujer tradicional con la mujer moderna pero, prácticamente siempre, estas imágenes encuentran coherencia al interior de una lógica más amplia que exalta determinadas características y virtudes, mientras deshecha y repudia otras.

Existen numerosos estudios acerca de las imágenes de mujeres que circulan en los diversos medios de comunicación, donde se enfatiza el carácter reproductor de los mensajes en tanto que buscan legitimar la subordinación de la mujer y reforzar su rol y características tradicionales. Por lo general, estos estudios buscan insertar las diversas imágenes de mujeres que difunden los medios, al interior de la lógica del sistema capitalista transnacional.

Los diversos medios de comunicación, a través de sus mensajes concretos, difunden imágenes ideales que sirven como elemento de contrastación con la realidad en un juego de "así eres y tu vida es así, pero... puedes llegar a ser... y tu vida puede cambiar hacia...". Esto implica pasar por dos momentos: en un primer momento, una disconformidad y disgusto con lo que uno es, tanto desde el punto de vista físico, por contraste con los cuerpos ideales dictados por la moda del momento, como desde una perspectiva del estatus social y económico, por el contraste con el vestido, las casas, el arreglo personal, o bien, por contraste con diversos roles sociales planteados en un estado ideal, como sería el papel de madre, de ama de casa, de esposa, de amante, de trabajadora, etc.

Pero, en un segundo momento, implica la posibilidad de ser con base en el consumo de los más variados productos o bien del cambio de actitudes y de conductas, de tal manera que el modelo ideal puede ser



alcanzado si se siguen al pie de la letra las recetas y los consejos que difunden los diversos medios de comunicación.

Así, los medios hacen circular referentes femeninos a manera de modelos considerados "socialmente exitosos" que sirven a la mujer como parámetro de modelación de sus cuerpos, sus ropas, su entorno, sus actitudes, conductas y pautas de relación. Logran abarcar una gran gama de aspectos.

El discurso femenino que circula en los medios de comunicación abarca, por lo menos, lo siguiente:

a) Los espacios sociales más diversos en los que se mueve la mujer: la familia, el trabajo, la iglesia, la escuela, los espacios recreativos, etc.;

b) los diferentes roles sociales femenino: ama de casa, madre, esposa, amiga, amante, trabajadora, etc.;

c) las diversas edades y etapas de la vida de la mujer: niña, adolescente, mujer joven, madura y anciana; y,

d) los modelos ideales: físicos, sociales, económicos, culturales, políticos, etc.

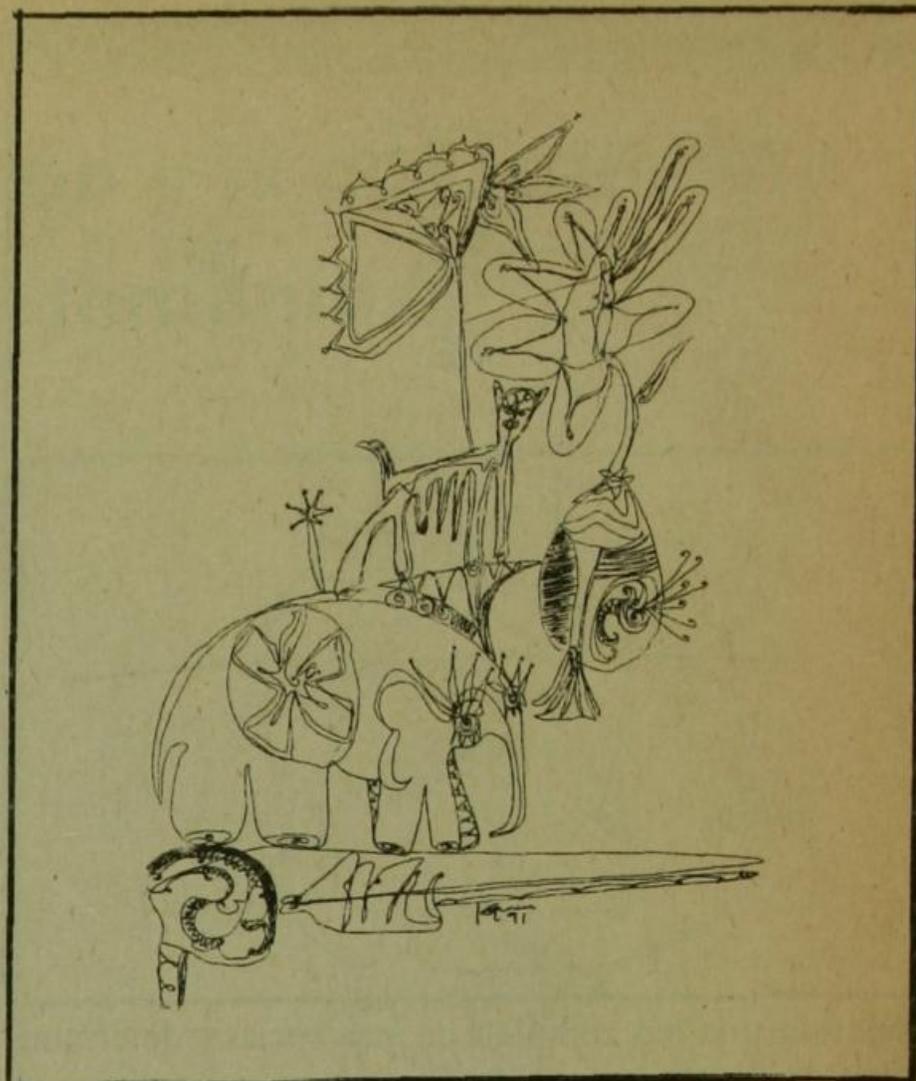
A través de todas estas construcciones, los medios de comunicación crean formas de interpelación específicas que establecen el ser y el deber ser femenino, con el camino necesario para alcanzarlo.

Asimismo, los mensajes destinados al consumo femenino abarcan, principalmente, tres órdenes diferentes:

a) el orden del corazón (la mujer novia, amante y esposa);

b) el orden doméstico (el cuidado de la casa, la atención del esposo y la educación y bienestar de los hijos);

c) los dos aspectos considerados encuentran parte de su lógica en un tercer orden, el del consumo (es-

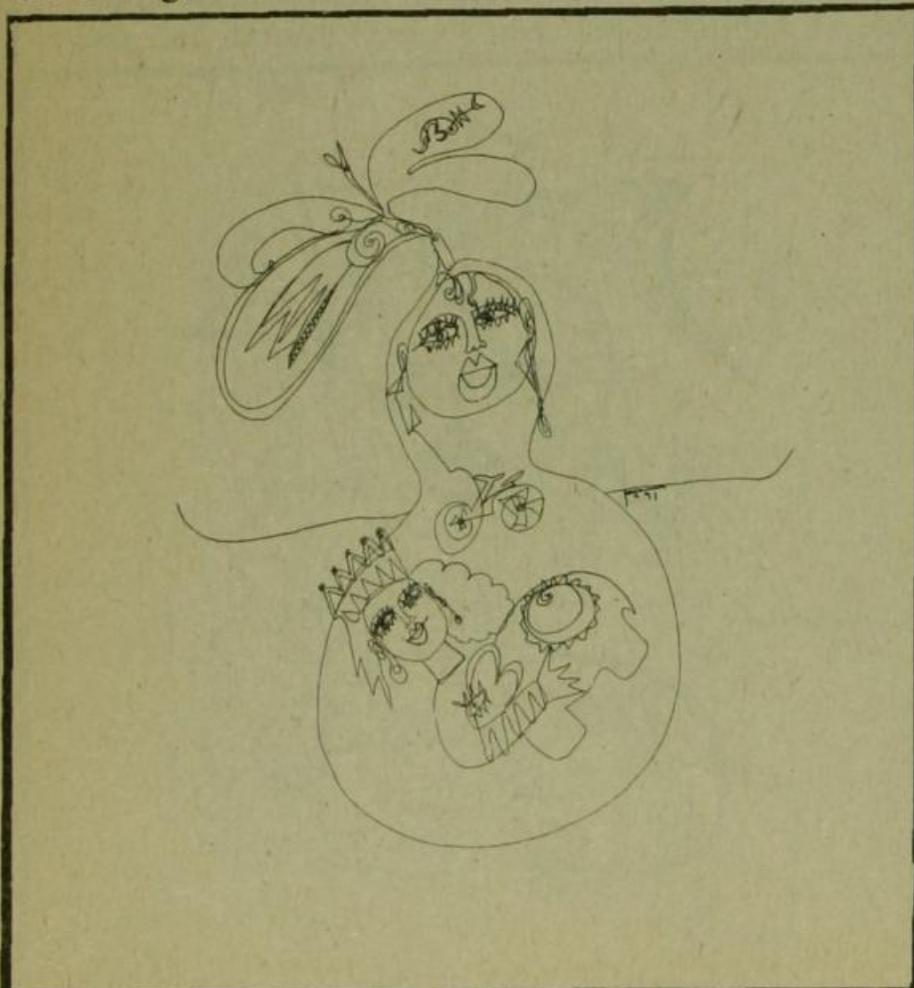


tructuración del gusto, de la moda, de la compra de productos diversos, del lujo y del principio de obsolescencia).

Todos estos aspectos pueden ser atravesados por mensajes contradictorios que toman como base la dicotomía mujer tradicional/mujer moderna, con las características y valores que les corresponden. La mujer tradicional se presenta como una mujer abnegada, entregada, sacrificada, resignada, emotiva, con una sexualidad controlada, discreta, hogareña, ingenua; por lo general, madre, esposa y ama de casa. En cambio, las características con las que se construye la imagen de la mujer moderna se presentan como antítesis a las mencionadas anteriormente: individualista, hedonista, seductora, atrevida, con trabajo fuera del hogar, busca lo nuevo, es suspicaz, racional, experta, por lo general, es soltera.

Estos referentes están dispersos en los mensajes de los medios, pero logran concentrarse en aquellos productos comunitativos dedicados primordialmente al consumo femenino: programas radiofónicos de consejos psicológicos, revistas femeninas, novelas románticas, telenovelas, revistas sobre la vida de personalidades y los últimos chismes de los artistas de moda, etc.

El contenido de sus mensajes va sugiriendo a la mujer como debe percibirse a sí misma y a su entorno; cuáles deben de ser sus aspiraciones, sus gustos, sus relaciones ideales. De esta forma, los mensajes —en tanto difusores de imágenes de mujeres— construyen y difunden referentes colectivos, borrando diferencias culturales y sociales y estableciendo los parámetros ideales del ser y del actuar femenino. 



# El aborto y la definición de vida humana

Ana Cristina Ramírez Barreto

**E**l aborto, su calidad moral y su situación legal forman un nudo complejo muy difícil de desatar. Para adentrarnos en él, usaremos, a manera de hilo de Ariadna, la concepción que tenemos de la vida y los problemas para legislar a partir de una definición del ser humano.

## ENTRE LO VIVO Y LO INERTE

Ya Aristóteles, en su "Política", plantea la necesidad de racionalizar la procreación, de ponerle los límites que él considera convenientes para lograr no el establecimiento de una "raza superior" (ese será un delirio posterior), sino el bienestar y la felicidad de toda la polis. Considera que el aborto es lícito cuando se practica "antes de que se produzca en el embrión la sensación y la vida", pero no determina el plazo en tiempo de gestación que marca este límite entre lo insensible, puramente físico, y lo sensible y viviente.

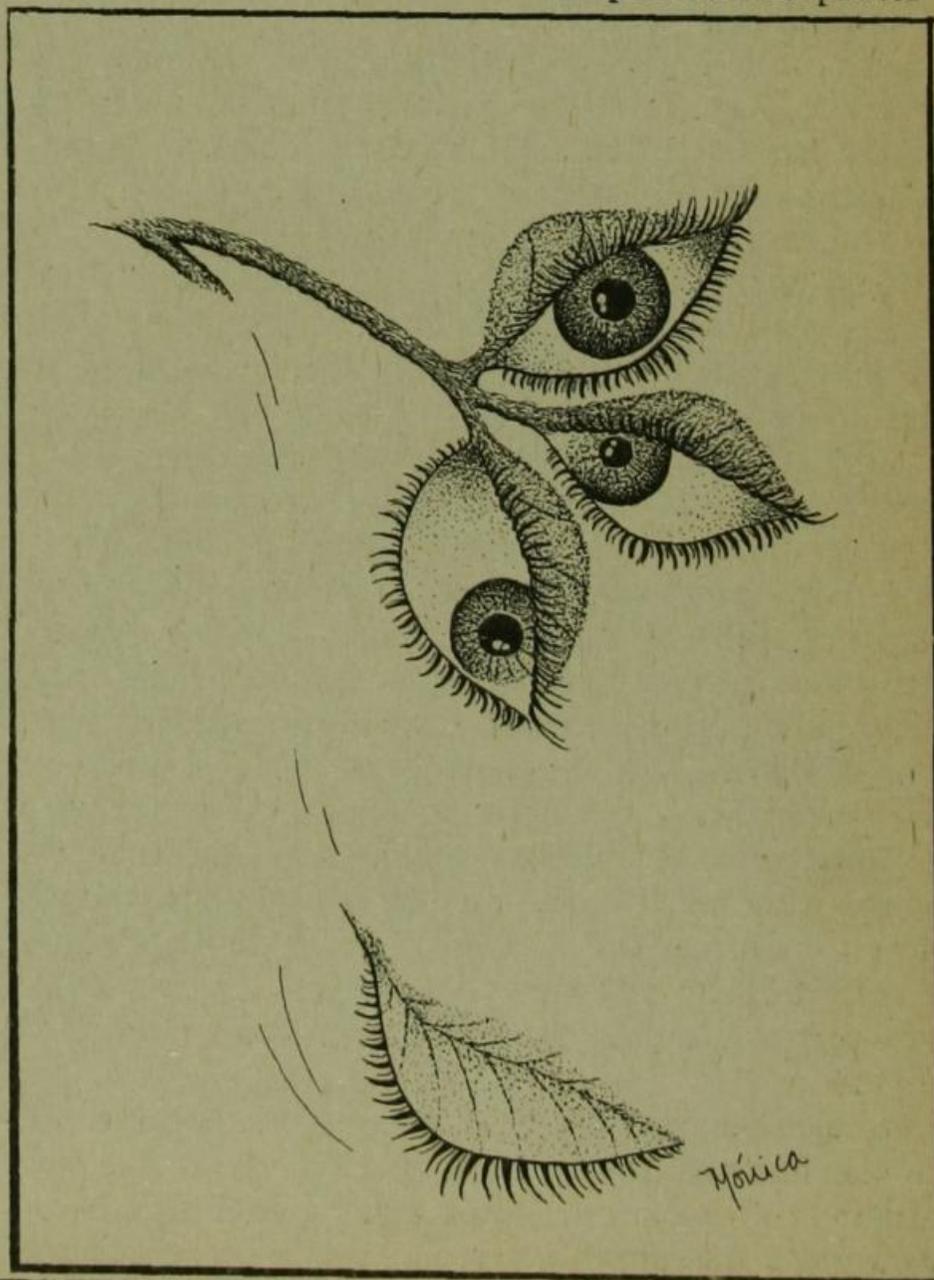
Reflexiones posteriores acerca de este "límite" muestran una trayectoria que, cada vez más con más audacia, lleva esta frontera hacia el extremo inorgánico. Y es que el asunto pasa por la cuestión fundamental de la biología contemporánea: la búsqueda y la definición del principio vital esencial, de la unidad primigenia, funcional y estructural, de todo lo viviente, es decir, por lo que ahora conocemos como Teoría Celular, incluyendo la genética actual y sus fundamentos bioquímicos y físicos.

Señalamos una audacia creciente. Por ejemplo, Descartes creyó encontrar este principio esencial de lo viviente en una propiedad específica: la irritabilidad; esto es, en la capacidad de dar una respuesta motriz a determinado estímulo físico. En este sentido, en el reino vegetal encontraríamos algunos rasgos, esbozos apenas, de lo que en el animal sería la vida en su plena expresión. Hasta aquí estamos todavía en el nivel macroscópico que no concibe la vida más allá de los ensamblajes mecánicos evidentes a simple vista; y en ese nivel se mantuvieron los filósofos naturalistas ya en el umbral hacia la Biología como ciencia propiamente dicha.<sup>1</sup>

En tal umbral, hubo quienes sostenían que no se debía buscar la unidad vital más allá del tejido; éste, suficientemente resistente como para manejarlo con el escalpelo, muestra su diferencia con otros tejidos

componentes del organismo vivo. Sin embargo, hubo también quien se aventuró a desgajar aún más al tejido y ponerlo bajo una lente que aumentó varias veces su tamaño normal. Después de algún tiempo se llegó a comprender que las celdillas que observaban eran también entidades vivientes, con funciones vitales completas (digestión, crecimiento, reproducción y muerte). Nació una de las teorías que marcarían significativamente la forma de pensar del mundo contemporáneo. Se trata del descubrimiento del viviente unicelular, el individuo que se congrega para formar una comunidad, en la cual el siglo XIX vio analógicamente el modelo de la del tipo social.

Pero el problema de la vida estaba y está lejos de ser resuelto con un descubrimiento, por capital que éste sea. Se siguió investigando por el lado del origen de la vida y Oparin demostró que había cierto "comportamiento" viviente aún en los coacervados (pequeñas masas gelatinosas constituidas por materia protéi-

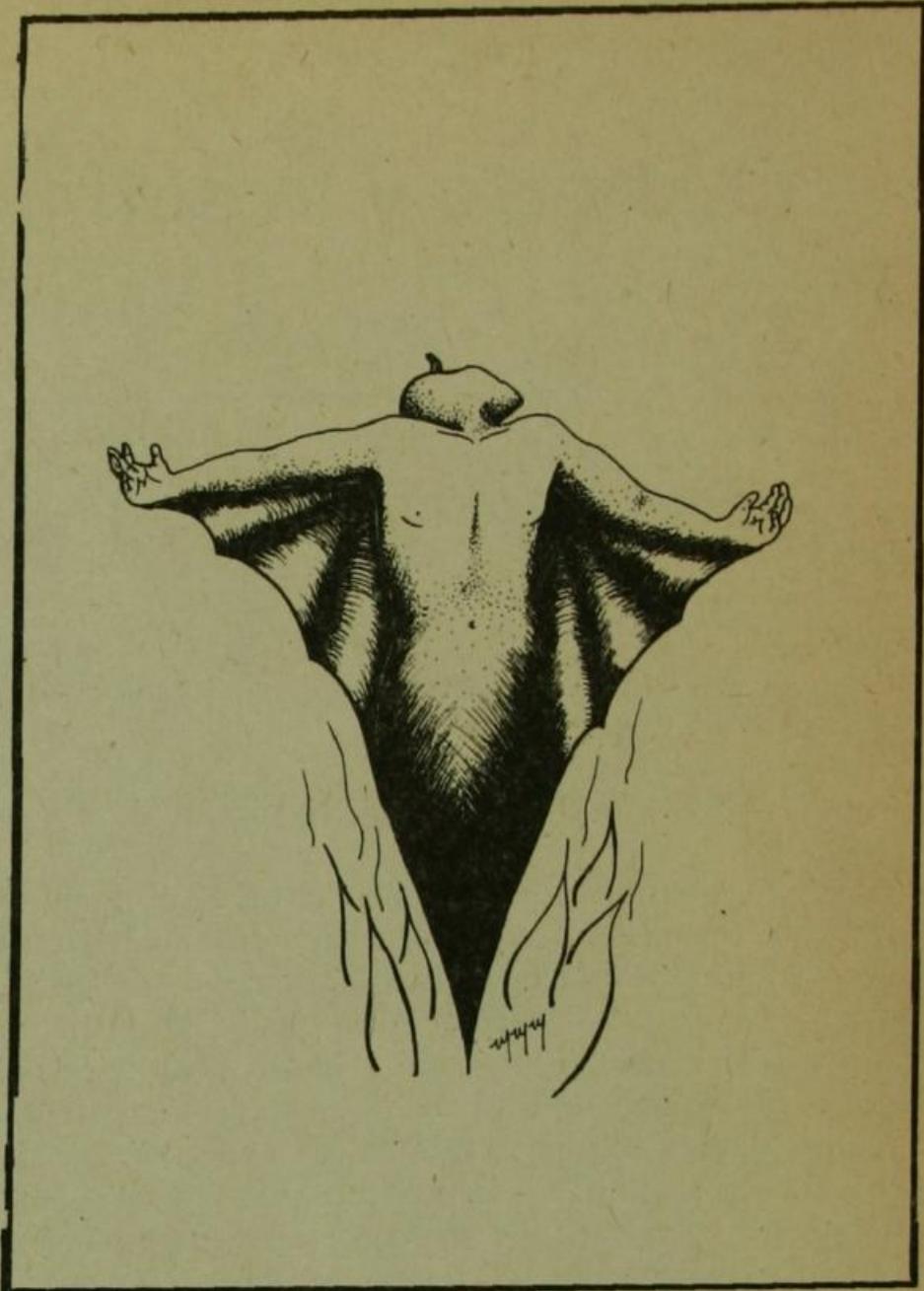


ca). Entonces, las propiedades de la vida resultarían de ciertos procesos fisicoquímicos en la materia "no viva", quizás aún —y he aquí la audacia contemporánea— la vida sería una cualidad muy especial de ciertas moléculas y su cristalización, a diferencia de la cualidad de ciertas otras para seguir en su cristalización una vía inorgánica, pero en absoluto separada irreconciliablemente de lo que se había tenido por su polo opuesto.

Es cierto que, ante todo, la vida se nos presenta como un fenómeno maravilloso, difícil de explicar y prácticamente imposible de definir en términos universalmente válidos. No obstante, las perspectivas desde las cuales se aborda la vida como problema persisten en una indagación que no intenta desmitificarlo o restarle valor; lejos de eso, manifiestan su asombro revalorizando y reconociendo la relevancia de aquellos puntos en los que el sentido común y la moral no suspenden su ánimo. Una de estas perspectivas —la ciencia—, coincide en la actualidad en señalar, primero, que la vida no es privativa de las estructuras macroscópicas, y segundo, tampoco de que lo que en una clasificación que ya se vislumbra como obsoleta se consideraría "materia orgánica". Tal parece que lo que distingue a la materia inerte de la materia organizada y viviente es tan sólo una sutilísima diferencia de economía de fuerzas. Las investigaciones se han encaminado hacia la disolución del abismo absolutista y sustancialista que había separado en dos partes al universo: lo orgánico y lo inorgánico, la vida y la muerte. Ahora la visión dicotómica entra en crisis y resulta incluso difícil aseverar que la célula es la unidad funcional y estructural portadora de la vida, porque quizás esta unidad venga dada desde ese peculiar "cristal aperiódico"<sup>2</sup> que es el ácido desoxirribonucleico, o tal vez desde cierta configuración específica de los enlaces atómicos. Pero, ¿dónde empieza la vida de un ser humano?

Ciertamente, no empieza con su nacimiento. Acaso empezará con su "viabilidad", es decir, cuando ya no depende del claustro materno para el sustento de su vida física, generalmente considerada desde la semana 28 y hasta el término del embarazo. Pero esta idea de que un ser se va formando y que no desde siempre el huevo, el embrión o el feto se puedan considerar persona humana, resulta bastante ingrata y de consecuencias repugnantes para ciertas conciencias. Por ejemplo, la propaganda del grupo Provida Intrauterina argumenta: "Ya en el tercer mes el bebito tiene uñitas, ¡miren sus piececitos!". Como es poco confiable que la definición de ser humano se origine a partir de la presencia o ausencia de uñas, habrá que remontarse aún más.

Por ejemplo, para el Grupo Parlamentario del PAN,<sup>3</sup> "la vida humana es un proceso en el que no se pueden introducir divisiones de hecho a partir de distinciones de razón, y que el ser humano en gestación no es par-



te biológica ni existencial de su madre y que, en consecuencia, ésta no puede disponer de aquel como si fuera parte de su propio cuerpo" (2:79). Pongámonos de acuerdo en lo que parece justo: el primer enunciado de esta consideración. En éste se nos da a entender que no es posible trazar una raya que separe tajantemente un momento preracional de su subsiguiente racional. Acordemos esto y hagámoslo radical.

El ser humano, futuro y posible, está dado ya en cada célula que compone su organismo; cada una de ellas posee la materia transmisora de la vida —ADN—; cierto que hay células especializadas para la reproducción sexual (gametos femeninos y masculinos), pero el gran avance de la ciencia y la tecnología han sacado de la ficción la reproducción asexual llamada clonación o cultivo de tejidos, de tal suerte que en cada accidente en el cual se sufre una mutilación, por leve que sea, miles y miles de posibles reproducciones del plan original se pierden irremediabilmente, en lo que podría juzgarse como un "asesinato" masivo de proyectos humanos. La ventaja de que nuestros óvulos y espermatozoides provengan de un proceso del cual salen con la mitad de la información genética que las células del resto de nuestro cuerpo, es que se asegura así una variación de dicho material, por la cual los defectos y virtudes de la misma no se repetirán exactamente, sino que se combinarán con los de otro.

## LA VIDA: CLAVA DE MALABAR

Al condenarse la interrupción del embarazo en cualquier momento, tal parece que la capacidad de visión —y por lo tanto de juicio— está limitada a la reproducción sexual en su forma tradicional. Para ser coherentes con su afán protector de vidas humanas en proyecto, tendrían también que manifestar su horror ante los múltiples abortos en un solo cuerpo mutilado.

Por otra parte, y continuando esta deriva de los derechos del individuo no concebido aún, la carrera del espermatozoide por el óvulo nos da pie a reconocer en estos organismos el grado de “conciencia” suficiente como para atribuirles “experiencia interior”.<sup>4</sup> La pérdida única mensual (en el caso de las mujeres) o masiva y esporádica (en el caso de los hombres) de estos seres que ejecutan en sí mismos el proyecto del deseo de vivir, tendría que verse como otros tantos “asesinatos”. Bajo esta luz, no sólo es incorrecto introducir divisiones de hecho en el proceso de la vida humana, sino, más exactamente, en cualquier proceso viviente, desde el virus hasta el hombre.

El caso es que el embrión de mes y medio aproximadamente, todavía guarda cierto parecido con los peces, nuestros parientes lejanos, y para declarar su humanidad tendríamos que remitirnos nuevamente a su material genético, que nos dice “aquí estoy, pero todavía no soy”; verdadera paradoja metafísica. No es sino hasta la mitad del período de gestación que el

feto está completo en lo esencial y que su mayor trabajo es madurar para cuando llegue el momento de nacer. A estas alturas, un aborto es generalmente fatal para la madre.

Empero, concedamos cierto matiz especial al desarrollo embrionario humano. Cuando se ha dado el milagro (no divino, sino de la fuerza vital y la trascendencia de la vida) de la fecundación, efectivamente tendríamos la información genética completa en un nuevo ser humano, distinto a cualquier otro, cosa que podría servir para valorarlo como tal. Pero sucede que todavía no lo es, o bien, no lo es más que otros conjuntos cualesquiera de células haploides desarrollando cierto programa contenido en ellas. En estas etapas no hay ideas en el feto, mucho menos ideas sobre las ideas, si bien hay ya —y desde mucho tiempo antes, incluso antes de la fecundación— sensibilidad y vida. El artificio de los penalizadores pro-vida es el siguiente: Si se trata de la génesis humana, no hay umbral diferencial del proceso evolutivo; el germen es ya lo que va a ser, la función precede al órgano. Ah, pero otra cosa muy distinta es la génesis de cualquier otra forma viviente, allí sí hay división de hecho que nos permita reinar sobre el resto de las creaturas, aunque se demuestre que el embrión humano se encuentra en las mismas condiciones fisiológicas que el embrión de pollo que sin querer nos almorzamos. Esto es lo que llamaríamos la trampa del finalismo.

Josep-Vincet Marqués dice con aguda inteligencia:



Mónica

“El discurso penalizador del aborto es en sí mismo una ficción, en cuanto se presenta como antiabortismo. . . Si ser antiabortista es tratar de evitar el aborto, entonces sólo somos antiabortistas los que propugnamos un programa radical de igualdad de los sexos, la superación de la fijación coital, el acceso a los anticonceptivos y la absoluta protección social de los niños. . . [los penalizadores del aborto] no quieren que no haya abortos sino sólo que sean clandestinos y peligrosos. Cuando hayamos recuperado la sexualidad libre y el nacimiento de un niño sea una fiesta privada por cuenta pública, el aborto será innecesario. Hasta entonces, penalizarlo sólo es castigar a una víctima” (4:22).

Ninguno de los que condenan el aborto y se oponen a su legislación ha demandado a los laboratorios, científicos y centros de investigación en los que se llevan a cabo fecundaciones *in vitro*, y desarrollos celulares de un ser humano en potencia, que luego van a parar a la basura, sencillamente porque no tienen con qué ni por qué sostener su crecimiento. El régimen legal tendría que castigar a los aborteros de probeta y a todo aquel que experimentalmente interroga la génesis de la humanidad.

Por otra parte, mientras que nuestras leyes definen el aborto como la muerte del producto de la concepción en cualquier momento de la preñez, se implantan diariamente miles de dispositivos intrauterinos (uno de los métodos más eficaces de planificación familiar) cuyo funcionamiento todavía está en investigación. Las teorías más aceptadas de cómo el dispositivo impide el embarazo (puesto que no es un método de barrera y lo más seguro es que tampoco sea un espermaticida) señalan que produce, como cuerpo extraño, un ambiente hostil a la implantación del huevo y a su

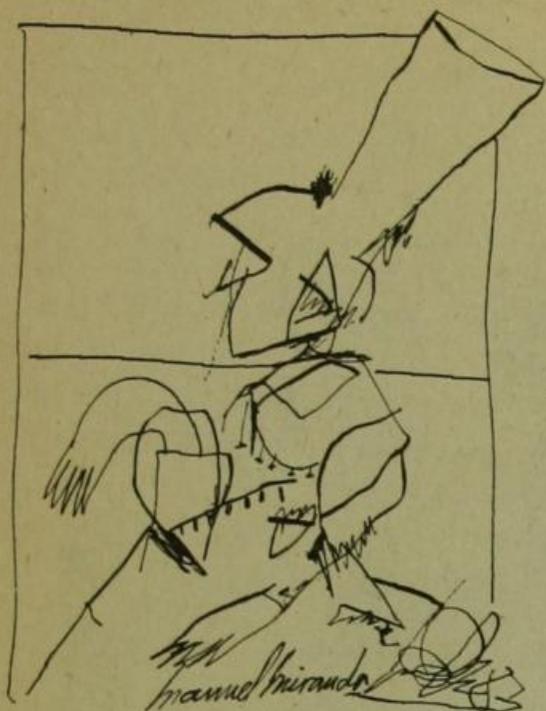
desarrollo, produciendo un “microaborto” perfectamente legal y ampliamente recomendado.

Y todavía hay más. La penalización del aborto adquiere un matiz absurdo cuando consideramos la ausencia de bases legales para que sea efectiva tal penalización. En nuestro mundo de seres de papel, un documento es el que declara el arribo de un nuevo miembro de la sociedad —el acta de defunción—; es en este intervalo que se realizan todos los procesos legales de un individuo que existe para los demás. Una penalización del aborto que quisiera ser algo más que fachada debería fundarse en una extensión del límite inferior de este intervalo, e instituir una especie de acta de concepción; en ella quedaría registrado el hecho de que otro ser social se ha generado y que tiene los derechos de los ya nacidos. De no ser así, bajo esta interpretación, el aborto es el acto de desaparecer de la sociedad a alguien que todavía no aparecía para ella. Castigar por la desaparición de un nunca aparecido seguro es una contradicción en términos.

Con el propósito de revelar más claramente el núcleo de este problema, supongamos que efectivamente se instituye esta base legal para la penalización del aborto, y que toda madre tiene la obligación de levantar un acta de concepción. ¿Evitaría esto el aborto? Definitivamente no, pues al ser ella la primera y en rigor la única en tener noticia de su estado, puede abortar clandestinamente como hasta ahora se ha venido haciendo. Aquellas que decidan llevar a término su embarazo cumplirán con este requisito legal —para beneplácito de la burocracia y el ejército de abogados que siempre sacan su tajada—, pero las que no lo deseen así, simplemente se deslizarán en la clandestinidad de un acto que sólo a ellas concierne. En verdad, no hay documento eficaz para legitimar la penalización del aborto. Será por eso que suena tan tristemente inocente —a pesar de la agresividad de sus considerandos— la Iniciativa de Adición al Artículo 4o. de la Constitución General de la República, presentada por el PAN el 13 de diciembre de 1979 a la Cámara de Diputados, que a la letra dice: “Artículo 4o.: Todo ser humano, por su dignidad, gozará de protección jurídica desde su concepción hasta su muerte” (2:80).

Falta considerar el argumento de la vida democrática y civilizada: “toda la historia de la civilización es la lucha para igualar ante la Ley al más débil, existencialmente hablando. A lo largo de la historia de la humanidad se han ido conquistando esos derechos. Yo estoy del lado de conquistar el derecho a la vida en forma absoluta para el más indefenso de los seres humanos, que es el no nacido” (5:10). Tan loable actitud y esperanza en el estado de derecho no debería de rebatirse; no obstante, nos parece impugnabile la fácil asociación del concepto de debilidad con la imagen del no nacido. Si el discurso del diputado Castillo Peraza se sitúa en el altísimo nivel de la historia

Letra 73f  
D. Peraza  
David Miranda  
Manuel 1990



del derecho, ¿por qué apelar a un concepto de debilidad llanamente fisiológico? En oposición, consideramos que en el mismo nivel de derechos la madre se encuentra en desventaja, pues ni su fisiología ya madura, ni su voz ya audible, ni su ciudadanía ya conquistada le otorgan derecho a la validez de sus decisiones. Vemos, además, en este argumento el proyecto de vida social enfocada fundamentalmente hacia el futuro (los no nacidos todavía), consagrando en aras de la "debilidad" de este futuro derechos por encima de la "fortaleza" del presente; esto resultaría admisible si no fuera por esa misma historia de la humanidad a la cual apela el diputado, pues en ella se expresa el sistemático desinterés por el proyecto de humanidad a largo plazo:

"La actividad económica de cualquier generación tiene cierta influencia en la de las futuras generaciones —los recursos terrestres de energía y materiales se consumen irrevocablemente y la contaminación con sus efectos nocivos se acumula en el medio ambiente. Uno de los problemas ecológicos más importantes para la humanidad es, por lo tanto, la relación de la calidad de la vida de una generación con respecto a otra: en forma más específica, la distribución de los recursos de la humanidad *entre todas las generaciones*. La economía aún no puede soñar con el manejo de este problema. El objeto de la economía, como a menudo se ha explicado, es la administración de los recursos escasos; pero para ser exactos deberíamos agregar que *esta administración contempla sólo una generación*" (6:828).

Luego, es sumamente incongruente preocuparse por el futuro reproductivo de una racionalidad democrática mientras se ignora el futuro productivo de esa misma racionalidad.

Ahora la pregunta es si realmente necesitamos del tan anhelado criterio universal que determine con exactitud el momento preciso en que la vida prenatal se convierte en una persona. Tal vez dicho criterio ni siquiera tenga posibilidades de existir "objetivamente", y sólo pueda ser una convención entre las ciencias, las jurisprudencias y las teologías. ¿Debemos esperar a que estos tres caminos tan divergentes lleguen a coincidir en un solo criterio? De hecho, nunca hemos esperado tal prodigio.

Esta indagación acerca de la definición de vida humana ha tendido a mostrar la inconsecuencia de blandir la espada de la vida sin comprender lo problemático del asunto. Seguramente que hay cierta recompensa emotiva al pronunciarse a favor del valor que en más estima tiene la humanidad (la vida), mas si no se profundiza en las sutilezas de este valor, si no se cuestionan sus orígenes, rasgos específicos, manipulaciones a las que se presta y consecuencias, seguramente que tal pronunciamiento no pasa de ser una recompensa emotiva y como tal debería quedarse, sin pretender imponer a otros la solución a un problema que no está en sus manos.

Con todo lo anterior queda expuesto que quienes argumentan la penalización del aborto a partir de una defensa de la vida humana, en realidad hacen malabares con la definición de lo que supuestamente defienden. Dicen, trastocando los silogismos más elementales, "el feto es vida, la persona es vida, luego el feto es persona. Igual podrían decir: el feto es vida, el Colegio Cardenalicio es vida; luego, el feto es el Colegio Cardenalicio" (4:23). Ciertamente, no se expresan en favor de toda forma de vida que se encuentre en peligro dentro de otro cuerpo, pues si así fuese, los veríamos mesarse los cabellos por cada operación quirúrgica que extirpa un riñón no menos vivo ni menos indefenso. No, el verdadero problema no parece ser la vida, no en su connotación ni en su denotación, sino el término específico que se le añade: humana. Así, no se trata realmente de estar a favor o en contra de la vida, sino de a quiénes corresponde el atributo de la humanidad y quiénes participan de los derechos que éste otorga.

## EL PROBLEMA VELADO

En calidad de objeto, el ser femenino se encuentra en medio de una batalla campal: por un lado, un gobierno que frente a un desequilibrio demográfico, ecológico, político y social, busca desesperadamente reducir los índices de natalidad cometiendo o por lo menos solapando la esterilización forzada de mujeres indígenas o proletarias; por otro lado, la retrógrada influencia del clero y grupos afines como Provida Intrauterina, que se oponen no sólo a la legalización del aborto, sino también a la planificación familiar con métodos anticonceptivos "no naturales", y en

general, al ejercicio de la sexualidad –femenina, puesto que es en la mujer en quien se ven las consecuencias del “pecado”–; y a esto hay que añadir la apabullante masa de campañas publicitarias que hacen del coito el centro de nuestra modernidad, y de la existencia del individuo un satélite girando en torno a lo que logra gracias a su “atractivo”, o más específicamente, gracias a sus genitales.

De parte de todos ellos salen opiniones y reclamos sobre lo que la mujer debe ser, cómo debe verse, cuántos hijos debe tener, con cuántas relaciones sexuales, cómo debe concebir su propia existencia. . . en fin, hemos permitido que sean otros quienes legislen, dirijan, moldeen, corrijan, castiguen nuestro cuerpo y decidan nuestra vida. En estos términos, ningún cuerpo más enajenado, ningún individuo más esclavo, más objeto y más útil que la mujer. Su función es genérica y no particular: está en este mundo como esa parte oscura de la cual todos venimos, pero ella misma no tiene voz –ni corporalidad– propia. La mujer es propiedad de la comunidad, como una cosa muy querida, sí, pero excluida del grupo de sujetos, de aquellos que sí alcanzan el derecho a decidir sobre ellos mismos y sobre el resto de la comunidad.<sup>5</sup>

Por lo mismo, la enajenación del cuerpo femenino, particularmente de su matriz, parece ser un principio fundamental de toda sociedad basada en un sistema de propiedad privada/comunal que se adueña de un nuevo individuo antes de saber de su existencia. El hijo que trae o que puede traer al mundo no es de ella, ella no puede decidir si le va a dar la vida o no, sencillamente porque ese hijo es un bien de la colectividad. Este es uno de los principales argumentos de los penalizadores;<sup>6</sup> los derechos comunales sobre un heredero o un desheredado en potencia, valen más que los de una mujer –en acto– sobre lo que pasa en su cuerpo y en su vida. La vida humana en plenitud de derechos abarca incluso a los embriones (quizá hasta a los gametos, puesto que Provida y el clero rechazan hasta los métodos de barrera y los espermaticidas), pero no a los embriones o fetos que cumplieron su destino al desarrollarse y existir con un sexo femenino.

No se deben confundir dos cuestiones diferentes: una, si es legítimo o no el abortar y bajo qué circunstancias, y la otra, quién tiene derecho a decidir al respecto.

Quienes nos pronunciamos a favor de la legalización del aborto no pretendemos ni que las mujeres que no desean abortar se vean obligadas a ello, ni tampoco que el aborto se vuelva la panacea de los métodos de planificación familiar, porque no lo es. Sin embargo, si el sistema se sigue dando baños de pureza e hipocresía sosteniendo la penalización del aborto, continuará fomentando esa forma de enajenación que hemos mencionado, en un cada vez menos creíble régimen de derecho; mientras que las mujeres, de todos los estratos sociales, de todos los niveles intelectuales,



tuales, y por todos los motivos que es posible imaginar, seguiremos abortando, la gran mayoría en condiciones propias de una carnicería de mercado.

Los que queremos que se hagan efectivos los derechos básicos de la mujer, menos que nadie pretendemos obligarla a que aborte; pero tampoco nadie podrá forzarla a traer y mantener un hijo no deseado por ella. Antes de haber un vínculo de la sociedad con el producto, hay un vínculo íntimo y total de éste con la madre:

“A ella le corresponde *por naturaleza* la última palabra. De ser así, ya serían la excepción los embarazos no deseados por parte de la que lleva todo el peso físico y psíquico de la maternidad. . . Si hay un momento en que la mujer deba ser efectiva y soberanamente *dueña de su cuerpo*, es el momento de ‘encargar un niño’, como dice nuestro pueblo.

“Un embarazo no deseado ya es moralmente una VIOLACION; consecuencia inicua de la inicua sujeción femenina en nuestra sociedad. Corresponde a ésta remediar como pueda la situación de radical injusticia que tolera y favorece, así como sus secuelas” (7:29).

Nuestro ideal común sería que el aborto dejara de ser necesario y que desapareciera totalmente. Pero eso significaría:

– Que hemos aprendido a tomar decisiones sabias sobre nuestro cuerpo.

– Que el hombre participa de la responsabilidad compartida que es engendrar un hijo, ayudando en el sostenimiento de la madre en el período de gestación y que colabora en la crianza y educación de su hijo.

– Que no sólo los padres, sino toda la sociedad se inclina a brindar apoyo, educación y amor a ese niño

que se deseó que viniera, con lo cual, no habría más niños desprotegidos, abandonados cuando no repudiados por una sociedad con falsos valores morales, que mientras impide la libre decisión de una mujer sobre su cuerpo, arroja una insultante caridad a esos niños, frutos de la injusticia, el machismo y la hipocresía de las "buenas conciencias".

– Que ya no es un drama fatal que una madre sola y soltera tome la decisión de criar y mantener a su hijo.

– Que hay métodos anticonceptivos que no atentan contra la salud de la mujer, accesibles, prácticos e infalibles.

– Que hemos sido informados y educados sobre lo que es la relación sexual en todos sus aspectos y sobre la importancia de la procreación.

– Que la ciencia médica ha avanzado lo suficiente como para prevenir o controlar malformaciones congénitas y demás males por el estilo incluso antes de la concepción, y que estas ventajas del progreso no sean privativas de ciertas capas sociales.

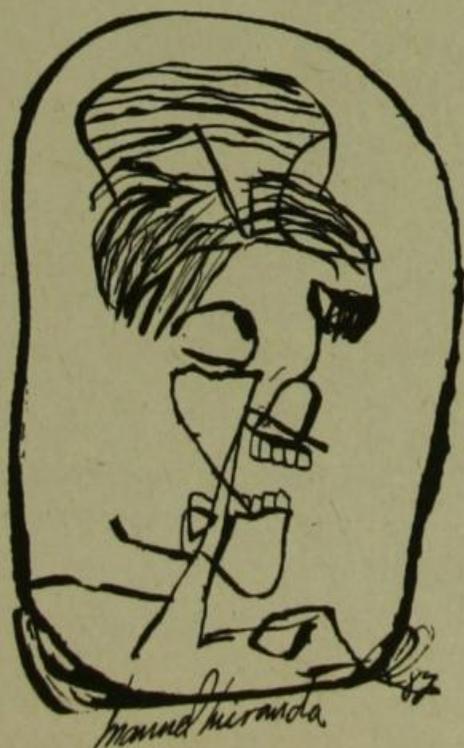
– Que quienes deseen tener hijos no se enfrenten a un sistema explotador y a un futuro miserable, cuando no a una vida de esclavos.

– Que haya desaparecido por completo la violencia sexual.

En fin, una utopía que aunque posible, parece todavía muy lejana. Mientras no se dé tal ideal, el aborto sigue siendo un problema real, concreto, cotidiano; un efecto gravísimo que hay que atacar en sus múltiples causas, pero también intentar, por lo menos intentar, resolverlo en su nefasta realidad de hoy. ☹

#### BIBLIOGRAFÍA CITADA:

Schrödinger, Erwin, *¿Qué es la vida?* Tusquets, Barcelona, 1984.



Grupo Parlamentario del PAN, "El PAN y el derecho a la vida", *fem*, No. 13, marzo-abril 1980, pp. 79-80.

Morin, Edgar, *El método I. La vida de la vida*. Cátedra, Madrid, 1983.

Marqués, Josep-Vincent, "El fetismo no es un humanismo", *fem*, No. 89, mayo 1990, pp. 22-24.

Castillo Peraza, Carlos *et.al.*, "El aborto en México", NEXOS, No. 159, marzo 1991, pp. 9-13.

Georgescu-Roegen, Nicholas, "Energía y mitos económicos", EL TRIMESTRE ECONOMICO (FCE), No. 168, octubre-diciembre, pp. 779-836.

Allaz, Tomás Gerardo, "Maternidad y aborto", *fem*, No. 9, octubre-diciembre 1978, pp. 27-29.

#### BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

Aristóteles, *Ética Nicomaquea. Política*. Porrúa, México, 1982.

Carrillo, Ana María, "Cuerpo controlado, cuerpo censurado", *fem*, No. 65, mayo 1988, pp. 18-39.

Cifrián, Concha, *et.al.*, "La cuestión del aborto" (extracto) *fem*, No. 89, mayo 1990, pp. 14-21.

Coleman, William, *La Biología en el siglo XIX. Problemas de forma, función y transformación*. FCE/CONACyT, México, 1983.

Elías, Anilú, "Anatomía es economía", *fem*, No. 43, diciembre-enero 1985, pp. 38-39.

Itram, Alejandra, "Maternidad voluntaria", *fem*, No. 65, mayo 1988, pp. 12-17.

Oparin, A.I., *El origen de la vida*, Océano, Barcelona, 1984.

<sup>1</sup> Como es bien sabido, hay coincidencia en afirmar que esta ciencia se inaugura como tal con la Teoría Celular.

<sup>2</sup> Ver (1:96).

<sup>3</sup> Iniciativa de Adición al Artículo 40. Constitucional; 13 de diciembre de 1979.

<sup>4</sup> "Todo acto de organización viviente comporta una dimensión cognitiva. . . esta idea de sentido y coherencia al conjunto de los datos relativos a la organización celular. Pero al mismo tiempo, aporta un aparente sinsentido a la idea de conocimiento, YA QUE SE TRATA DE UN CONOCIMIENTO QUE NO SE CONOCE. Schelling decía "la vida es un conocimiento que se ignora a sí mismo. . ." Se trata, pues, de un conocimiento que "no sabe en absoluto lo que sabe ni conoce qué conoce" (3:219).

<sup>5</sup> Consultar el magnífico artículo de Anilú Elías, "Anatomía es economía".

<sup>6</sup> Recordemos aquellas consideraciones: "El ser humano en gestación no es parte ni biológica ni existencial de su madre"(!); "el niño no nacido ya está en relación con la sociedad. . ."; "el Artículo 14 Constitucional establece la garantía de audiencia antes de poder ser privado de la vida, de la libertad o de los derechos y en la especie al afectado en su vida y en sus derechos se le niega toda posibilidad de ser oído porque es precisamente su representante legal (?) quien, amparado en argumentos endebles, pretende hacer tal privación y pretende que la ley justifique la privación de la vida de un ser indefenso" (2:79).

# Argumentación sobre despenalización del aborto

Dr. Jorge Villareal Mejía

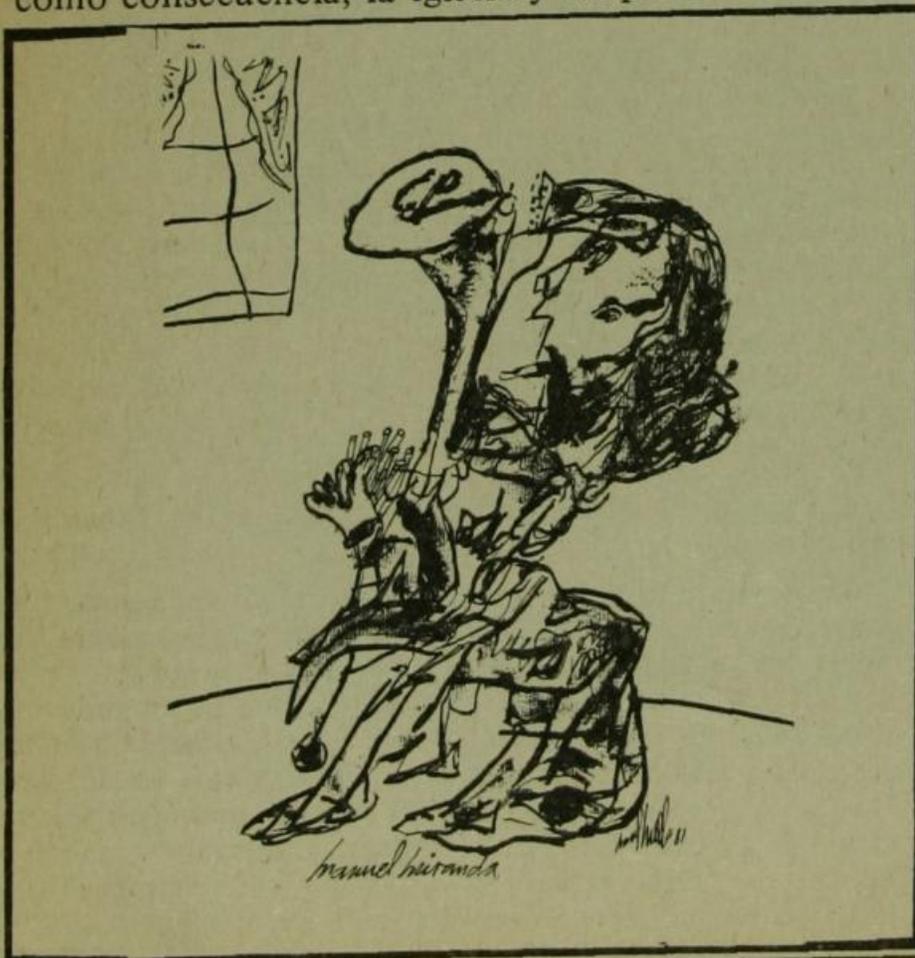
Es posible enfocar el aborto desde múltiples puntos de vista y si se pretende legislar sobre él, es apenas lógico tener una perspectiva muy amplia del hecho ajena a planteamientos retóricos y apelaciones a la sensibilidad natural que despierta una vida en gestación o intentos claros de manipulación como el referirse al feto o al embrión como "niño" o "bebé".

Entre los variados aspectos relacionados con el aborto es necesario tratar aunque sea someramente algunos de los que pueden ser más importantes:

1. Los derechos humanos.
2. Consideraciones de justicia.
3. El principio de autodeterminación.
4. Médicos y de salud pública.
5. Consideraciones éticas.

## ANTECEDENTES:

El aborto siempre ha existido dentro de la clandestinidad, y por muchos años fue ignorado como problema por la opinión pública. Solamente en el curso de la última década, los medios de comunicación primero y como consecuencia, la Iglesia y un poco las autorida-



des de salud, han sacado a la luz el problema del aborto clandestino.

América Latina tiene el dudoso privilegio de contrastarse entre las poquísimas regiones del mundo donde el aborto no es permitido por la ley y paralelamente, exhibe con la mayoría de países de África y el sureste de Asia, las más altas tasas de mortalidad materna debidas al aborto inducido.

El franco contraste con la situación descrita, en todos los países donde el aborto está legalizado, la mortalidad por aborto es casi nula y mucho menor en todo caso que la asociada con el embarazo y otras patologías de común ocurrencia.

Estudios recientes permiten afirmar que en la mayoría de los países de América Latina, el aborto inducido continúa siendo la primera o segunda causa de mortalidad en la mujer embarazada.

## MAGNITUD DEL PROBLEMA

Si bien es imposible determinar con certeza el número de abortos que ocurren anualmente en los países donde es ilegal, el gran número de camas hospitalarias ocupadas por pacientes con abortos complicados hacen presumir que su número es muy elevado, como parece ser lógica consecuencia de cambios muy protuberantes en el comportamiento reproductivo de la mujer en el curso de los últimos años y por otra parte, la ausencia de tecnología anticonceptiva de alta efectividad.

## ASPECTOS JURIDICOS

La inutilidad de las leyes restrictivas, en la prevención y también en su efectiva penalización ha sido ampliamente demostrada a través de la historia y cuando se juzga, quienes sufren el peso de esas leyes son generalmente personas muy humildes.

Los esporádicos intentos de despenalización, muchas veces no llegan siquiera a ser discutidos en el Parlamento, y como consecuencia la situación no cambia significativamente excepto por las tendencias naturales de demanda y oferta de servicios, más bien que por acciones directas de los legisladores o del poder ejecutivo.

Se configura así el clásico ejemplo de sociedades donde el pueblo avanza mucho más rápido que sus dirigentes y que frente a un problema social que éstos no son capaces o no se atreven a solucionar, los indi-

viduos mismos toman en sus manos la responsabilidad con buenas o malas consecuencias.

## EL ABORTO DESDE VARIAS PERSPECTIVAS

### 1. Los Derechos Humanos

Es este uno de los puntos donde se centra hoy día el gran debate en torno al aborto puesto que en su decisión entran en conflicto dos vidas con derecho a la existencia: la vida de la mujer embarazada contra su voluntad y la vida del embrión o del feto (antes o después de la octava semana de embarazo, respectivamente).

### EL DERECHO A LA VIDA:

Existen dos posiciones enfrentadas sobre este punto crucial:

A) Aquellos que asignan igual valor a las dos vidas en conflicto y como consecuencia se oponen radicalmente a la interrupción voluntaria del embarazo.

B) Aquellos que reconociendo el valor de la vida embrionaria o fetal, dan mucho más valor a la vida de la madre como persona real y concreta.

### 2. Consideraciones de justicia

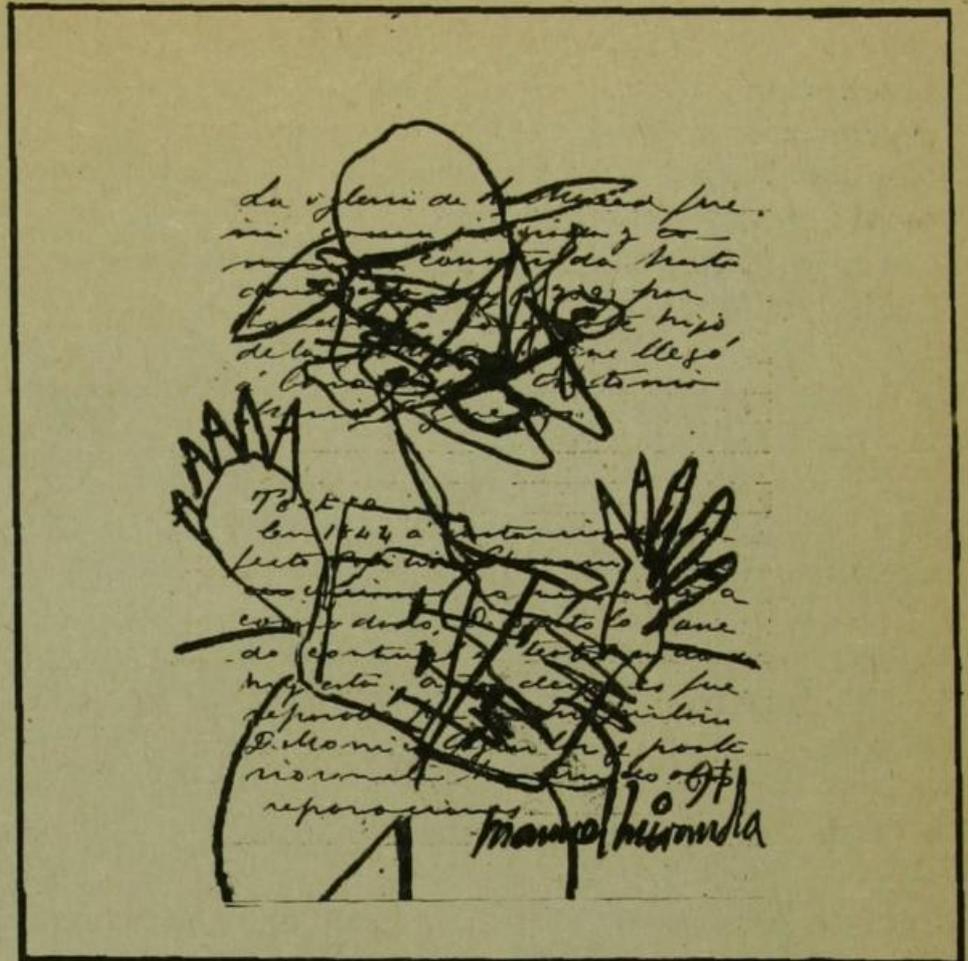
La ocurrencia del embarazo indeseado y su consecuencia, el aborto inducido, no es exclusiva de las clases más desprotegidas puesto que las raíces laborales, educativas o de simple derecho a la escogencia, cada vez más defendido por la sociedad contemporánea, son comunes a todos los grupos socio-económicos.

La disponibilidad de métodos anticonceptivos es también igualitaria en nuestro país.

Pero lo que sí constituye una enorme diferencia en la mayoría del país, es el acceso a servicios de aborto de alta calidad técnica dentro o fuera del país y a costos elevados para quienes pueden pagarlos o los enormes riesgos, la explotación y el estigma para quienes se ven obligadas a acudir a personas sin adecuada capacitación.

### 3. El principio de la autodeterminación

*Argumentación A:* La posición en contra del derecho al aborto afirma que sólo Dios tiene derecho a interrumpir la vida y que el embrión o feto es una VIDA HUMANA INOCENTE e INDEFENSA con iguales derechos a los de la madre. Algunos, tratando de manipular el argumento y con éste a la opinión pública hablan del "niño", del "bebé" o de la "criatura" al referirse al feto o al embrión producto de un embarazo indeseado, que la mujer víctima del mismo considera de una forma bien diferente.



Vale la pena resaltar que quienes defienden esta posición son los mismos que casi con igual fervor se han opuesto radicalmente a la prevención efectiva del embarazo indeseado por medio de los métodos modernos de anticoncepción.

*Argumentación B:* Enfrentados a la disyuntiva de quién puede decidir sobre la vida del embrión o del feto en franca colisión de principios con la vida de su madre por razones de índole diversa, quienes están en favor del derecho a la escogencia piensan que es la mujer misma, en conciencia, quien tiene el derecho a tomar la grave decisión, de permitir la continuación del embarazo y el nacimiento de un hijo indeseado con todas las indeseables consecuencias que del hecho se derivan, o por otra parte, interrumpir dicho proceso vital.

Desde esta misma posición se argumenta que los derechos del niño incluyen el *derecho a nacer en un hogar, a ser deseado* y no rechazado desde el momento mismo de su concepción. Y por parte de la madre, *no sólo el derecho a la vida misma, sino también a la calidad de ésta que se vería seriamente lesionada al continuar un proceso de gestación que cambiará su futuro.*

En apoyo de la argumentación por el derecho de la mujer a optar en este grave asunto, y específicamente sobre el momento en que una nueva vida *comienza a ser persona*, es oportuno recordar lo expresado por el Colegio Americano (US) de Obstetras y Ginecólogos en abril de 1981:

*El momento en que empieza la vida humana es una cuestión difícil de resolver. Los intentos de establecer que la PERSONA empieza con la concepción o fertilización, presuponen que existe suficiente conocimiento médico o consenso social, lo cual no es cierto. De-*

cir que son **PERSONAS** todos los productos de la concepción (fertilización), incluyendo embriones degenerados o con defectos que los hacen incompatibles con la vida fuera del útero, plantea, por decir lo menos, problemas muy serios.

Por otra parte, la Asociación Médica Americana (AMA) declaró el 8 de junio de 1981:

1. No hay consenso científico sobre cuándo comienza la vida **humana**.

2. Teniendo en cuenta la actual política de la AMA sobre el aborto, la cual reconoce el aborto como un procedimiento médico adecuado si se practica dentro de la ley, por decisión de la paciente y su médico, la Asociación se opone a que se legisle sobre la base que la vida humana se inicia en el momento de la fecundación.

#### 4. Aspectos médicos y de Salud Pública

Excepto para los especialistas en esta rama de la medicina, la Salud Pública es algo abstracto apartado de todo interés personal directo.

Cuando se habla del aborto en su relación con la salud pública es inevitable que muchas personas de los niveles decisorios ignoren el asunto o dilaten la puesta en marcha de medidas tendientes a evitar la muerte y prevenir la enfermedad. Si el tema en cuestión, como es el caso del aborto, es uno cuya sola mención puede acarrear la invocación del pecado y la radical oposición y crítica de sectores retardatarios, pero con fuerte apoyo y poder político, no es extraño entonces que los legisladores de América Latina en particular, prefieran ignorar el hecho.

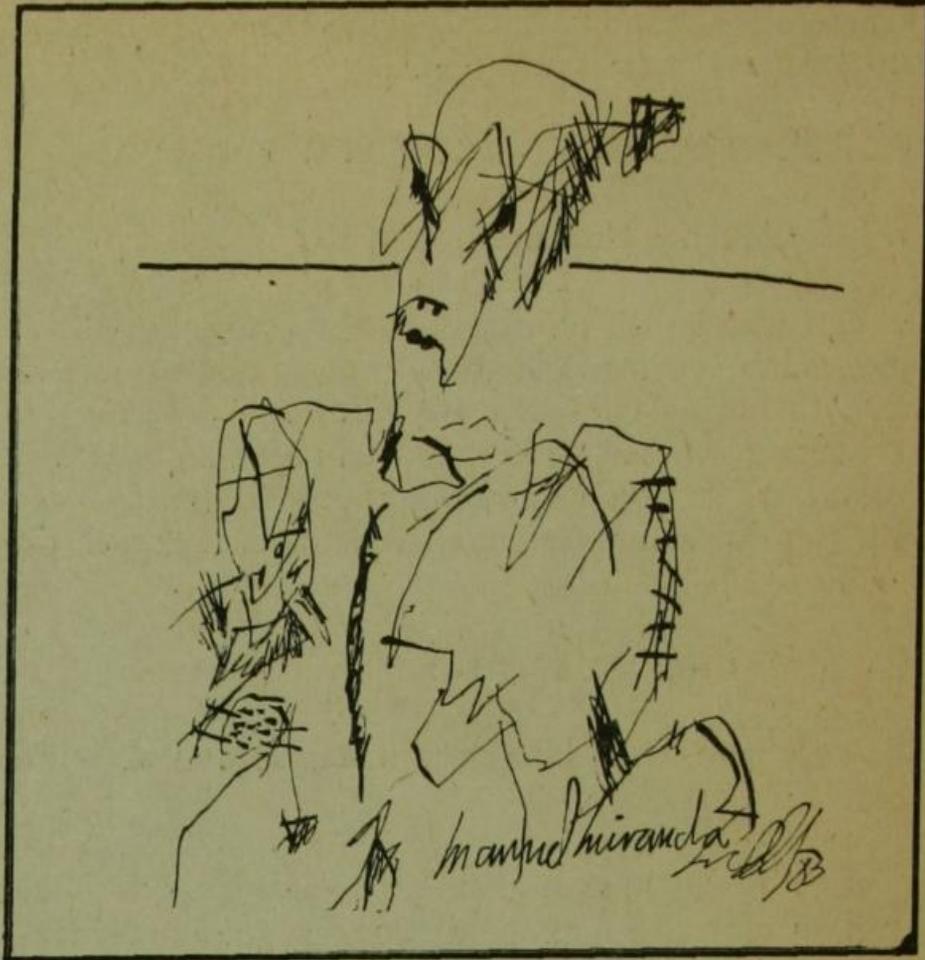
#### 5. Consideraciones éticas

Vale la pena a manera de telón de fondo resaltar cómo con enorme frecuencia se confunden los términos **ÉTICA, LEY, MORAL Y RELIGION** olvidando que la ética es anterior a la mayoría de las religiones y legislaciones hoy día existentes y que lo ético no siempre es legal, ni lo legal es necesariamente ético.

La ética, ciencia destinada fundamentalmente a regir el comportamiento de las personas y de los pueblos, se ve inevitablemente influida por el creciente pluralismo del pensamiento, las costumbres y la sociedad, lo cual hace prácticamente imposible resolver si el aborto es ético o no.

Por otra parte, plantear el aborto sobre bases teóricas, de acuerdo con principios éticos de una u otra filosofía, y además en abstracto, y desde esa perspectiva tratar de definir si es bueno o malo, no conduce absolutamente a nada.

Sería necesario analizar cada caso en particular, reconociendo que el aborto representa un gran dilema moral que rechaza toda definición simplista y es a ca-



da persona dentro de su propia conciencia a quien le corresponde decidir sobre su permisibilidad.

Ha sido de acuerdo con dichos principios basados en la justicia y en el reconocimiento de la capacidad y el derecho de la mujer para decidir sobre su cuerpo, que muchos países en el curso de los últimos decenios han modificado sus leyes en relación con el aborto y como consecuencia han visto la reducción drástica de la morbilidad materna por aborto.

#### CONCLUSION

El aborto, la interrupción de un proceso vital relacionado directamente con la vida humana, no puede ser considerado como bueno en su esencia.

La continuación de un embarazo indeseado, que en el peor de los casos representará una seria amenaza para la salud de la mujer, y madre, de la pareja, de la familia y muy seguramente de la sociedad, tampoco puede considerarse como deseable.

Se trata entonces, como en muchas otras situaciones a las que se enfrenta el ser humano y las sociedades en el curso de sus vidas o de su historia, de la necesidad de escoger el *menor entre dos males*.

El tema del aborto se ha constituido en punto de conflicto enorme en la sociedad contemporánea y no sin razón, por tratarse de algo que toca íntimamente los sentimientos de todo ser humano y por otra parte, constituye un grave problema ético y de salud pública con tremendas repercusiones sobre la salud y el bienestar de los miles de mujeres que están expuestas a la común y grave disyuntiva de aceptar o rechazar un embarazo indeseado.

En las manos de los legisladores de cada país está la decisión sobre este fundamental asunto.

# Las mujeres novohispanas y el trabajo urbano

## Segunda Parte

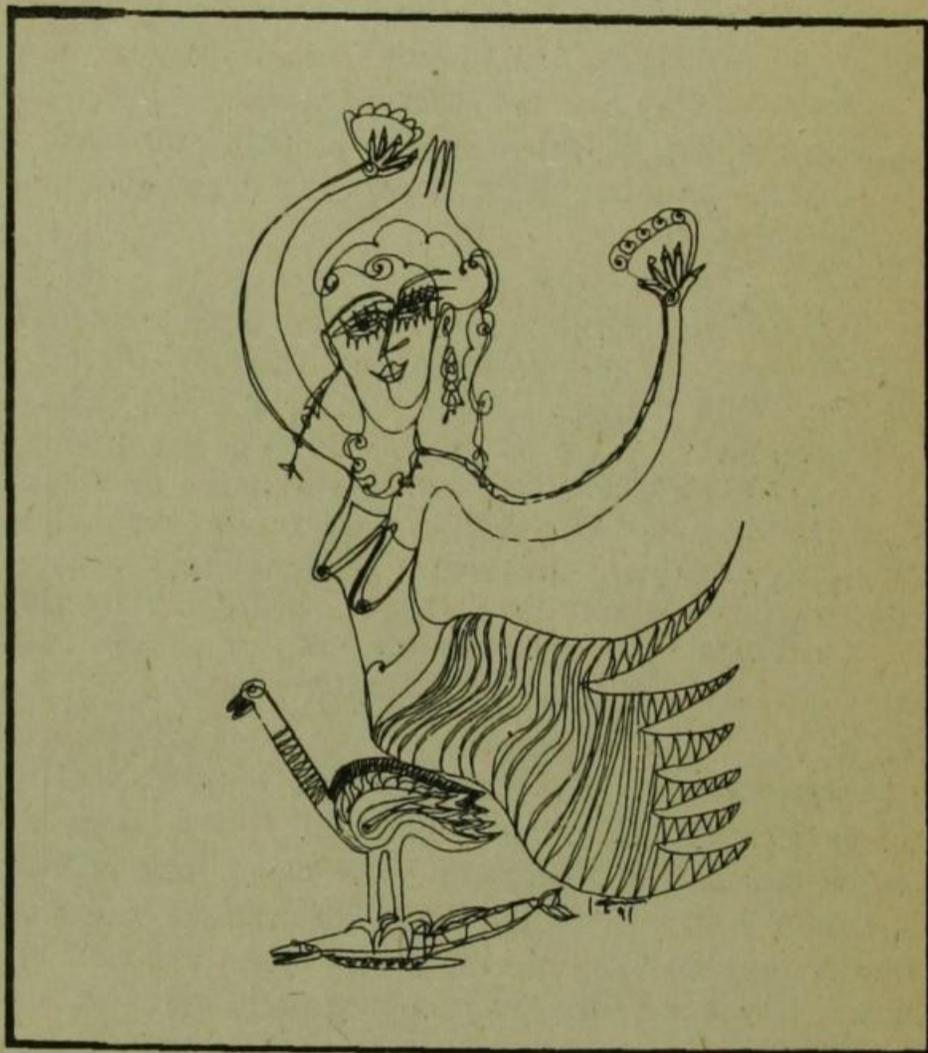
Madeleine Pérusse

### Oficios artesanales

“Desde tiempos muy remotos ha existido, en el plano cultural, una peculiar asociación entre la mujer y los textiles (. . .). En el espíritu de este vínculo tradicional, nuestra herencia cultural bautizó a las tareas relacionadas con hilados, tejidos y bordados como “labores femeniles”<sup>32</sup>

Antes de 1799, las mujeres no podían dedicarse al bordado con fines lucrativos, y fue precisamente un pleito entre una mujer y el gremio de bordadores lo que fue al origen del decreto que abolía esta interdicción. Se sabe también que, pese a las restricciones, existía en 1788 un gremio de hiladoras de seda.<sup>33</sup> En 1753, por fin, el 11 por ciento de las mujeres que declararon ocupación en la Ciudad de México, eran costureras. La costura femenina, a pesar de la existencia de un gremio de sastres, no era restringida por las ordenanzas gremiales. En cuanto al hilado, eran “los sectores más desvalidos de la población urbana” los que se dedicaban a esta actividad.<sup>34</sup> Con la excepción de un par de hiladurías de seda, no había, para 1794, ningún taller público que se dedicara al hilado ni a la costura de prendas femeninas, de modo que ambos oficios los desempeñaban sobre todo mujeres en su domicilio o empleadas en las casas de las principales familias de la ciudad. Sin embargo, las primeras superaban con mucho en número a las segundas, de lo cual se desprende que la costura femenina constituía a fines del período colonial “un oficio consolidado y autónomo dentro de la división social del trabajo en la ciudad, no una extensión complementaria del trabajo y la economía doméstica”.<sup>35</sup> Silvia Arrom, al interpretar los datos censales de 1811, deduce que las costureras debían de pertenecer a un rango social superior al de las hilanderas, dada la mayor proporción de mujeres blancas en este oficio. En ambos oficios, tanto en 1753 como en 1811, predominaban las “españolas”, lo cual nos indica que las costureras e hilanderas se encontraban arriba de otras trabajadoras, sean empleadas domésticas o vendedoras de comida.<sup>36</sup>

Por otro lado, hay un aspecto del trabajo de las hilanderas que las hacía más vulnerables que las costureras, esto es: el hecho de que su producto fuera la materia prima de otros artesanos. La suerte de esas trabajadoras dependía de las condiciones impuestas por los artesanos que compraban el hilado. Estos,



tratando directamente con los consumidores, actuaban con compradores monopólicos frente a las hilanderas, imponiendo un precio que les favorecía.<sup>37</sup> El día típico de una hilandera comprendía desde la compra del algodón hasta la venta de la hilaza, pasando por todas las etapas del hilado. Ello ocupaba buena parte de la noche y del día, hasta que salieran a vender su producto, para volver a empezar su ciclo de trabajo. El hecho de que ellas tenían que vender rápido su hilo limitaba las posibilidades de negociar e incrementar el precio de sus esfuerzos. De tal modo que los tejedores adquirían la materia prima a precios muy bajos y las hilanderas trabajaban largas horas para recibir ingresos ínfimos.<sup>38</sup> El decreto de 1799 no mejoró las condiciones de las mujeres que se dedicaban a estos oficios, de quienes siguieron valiéndose ventajosamente los artesanos pertenecientes a los estratos superiores de los oficios agremiados.

De hecho, el decreto de 1799 no ocasionó ningún cambio drástico en las actividades artesanales femeninas. Aunque sí se redujo la proporción de costureras entre 1753 y 1811, su número seguía considerable: había en México 637 hilanderas y 1018 costureras, cuyo total rebasaba el de todos los trabajadores fijos de la rama textil de 1794.<sup>39</sup> Por otro lado, sí hubo

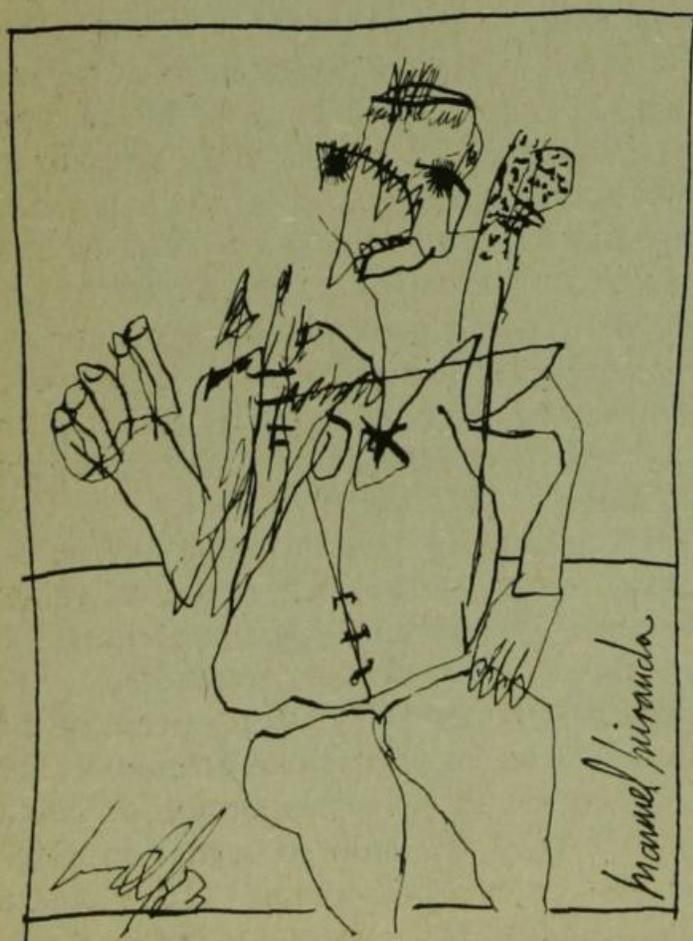
mujeres que ingresaron en los oficios antes agremiados, pero en una proporción mínima.<sup>40</sup>

### El trabajo femenino en las fábricas

El 12 de mayo de 1769, se fundó en México la Real Fábrica de Puros y Cigarros, como parte de las diferentes disposiciones referentes al estanco del tabaco. Desde el principio, fue ambicionada la contratación de mujeres, con base a ciertos motivos: su potencial económico y su experiencia en la industria tabacalera. A éstos se sumaban otros beneficios, destacados por el visitador Gálvez:

“la fábrica representaba para las mujeres menesterosas un refugio seguro contra los peligros y asechanzas que el mundo ofrecía a sus vidas y honras. (. . .) la naturaleza dócil de las mujeres garantizaría a la empresa la obtención de mayores utilidades y la presencia de un número menor de problemas, pues según Gálvez, ellas eran menos propensas a involucrarse en hurtos y fraudes y tenían mejor disposición para ser supervisadas en el trabajo que sus compañeros varones”<sup>41</sup>

Estas consideraciones se basan en dos características que, según las mentalidades de todos lugares y todas épocas, son típicas de las mujeres: primero, se pretende controlar su tendencia natural al vicio, asumiendo que la única alternativa que les quedaría a las mujeres “menesterosas” sería la prostitución: segundo, se recomienda aprovechar su carácter sumiso.



La incorporación de mujeres siguió siendo un elemento fundamental de las medidas generales relativas a la creación de fábricas por toda la república. En Durango, se publicó un documento que estipulaba:

“... sobre que la fábrica de cigarros en su territorio se permita solamente a mujeres, impidiendo a los hombres que a este ejercicio se han dedicado. . . que éstos dejen de ayudar en la fábrica a sus mujeres, madres, hermanas o parientes”<sup>42</sup>

Estas propuestas no eran papel mojado y produjeron resultados impresionantes. En México, en 1794, las mujeres constituían el 40 por ciento de la mano de obra tabacalera y el 61 por ciento en 1798. En Querétaro, Humboldt informó en 1803 que la fábrica empleaba a 3 mil trabajadores, de los cuales 1900 eran mujeres.<sup>44</sup> Se crearon fábricas en otras regiones y en todas, las mujeres eran mayoritarias e incluso, como fue el caso en Oaxaca y Guadalajara, las únicas destajistas. En la fábrica de Puebla, la proporción de hombres y mujeres era relativamente igual en todos los oficios, mientras que en la de Orizaba, los hombres se ocupaban en la fabricación de puros, en tanto que a las mujeres, les incumbía exclusivamente todo lo relacionado con los cigarros.<sup>45</sup>

Los lugares en donde se establecieron fábricas fueron elegidos por su capacidad de “organizar tanto el mercado de trabajo como el de los productos”. Por ello se escogieron aquellos lugares donde existía una importante mano de obra con una vasta experiencia en la industria tabacalera, absorbiendo así a buen número de mujeres que se ocupaban tradicionalmente en cigarrerías. Por otro lado, aunque se dieran facilidades para recibir a las mujeres con sus niños, algunas debieron abandonar la industria del tabaco, puesto que la fundación de la fábrica:

“creó un conflicto entre sus tareas domésticas y su empleo, y en particular para las mujeres españolas, que debido a su situación social no podían arriesgarse a empañar su reputación trabajando fuera de su casa y mucho menos a trabajar al lado de la *ínfima plebe* en la fábrica”<sup>46</sup>

Por ende, las mujeres que trabajaban en la fábrica procedían de los medios sociales inferiores y eran, sobre todo, indígenas y de castas.

La mayoría de esas mujeres no tenían empleo fijo; eran más bien *destajistas* que hacían cola día tras día, esperando que se las contratara. En todas las fábricas del territorio, los destajistas representaban más del 90 por ciento.<sup>47</sup> Entre las mujeres, tan sólo el 2 por ciento gozaba de un salario fijo, mientras que el 98 por ciento restante efectuaba los trabajos a destajo, fundamentales en la elaboración de los cigarros. Aparte de los empleos de maestras —mayores, segundas y

de mesa—, que supervisaban el proceso de producción, las tareas femeninas eran las de pureras —que eran minoritarias—, cigarreras, envolvedoras y recortadoras.<sup>48</sup> Las encontrábamos también en gran número en operaciones básicas como el cernido del tabaco, “pues eran las menos calificadas y las más nocivas para la salud”.<sup>49</sup>

Las condiciones de trabajo no eran ideales en absoluto. A la inadecuación de los edificios y falta de comodidades para el conjunto de los operarios, se agregaba para las mujeres una posición desventajosa tanto en cuotas de trabajo como en salarios. Un informe de los salarios de 1795 nos indica que las mujeres recibían pagos inferiores a los hombres en todas las ocupaciones, exceptuando a las maestras de mesa. Sin embargo, en este último caso, “la diferencia está en que un maestro y un sobrestante organizaban a 119 torcedores mientras que una maestra y una sobrestante organizaban a 150 torcedoras”. A las envolvedoras y recortadoras, les correspondían también cuotas mayores que a los hombres, pero a cambio de un salario menor. De tal modo que “si la implantación del trabajo a destajo fue benéfica para la fábrica, el trabajo de las mujeres ofrecía mayores ventajas”.<sup>50</sup> Con todo las empleadas de la fábrica representaban la élite de las trabajadoras manuales y, pese al empeoramiento de sus condiciones— que se traducía en un aumento de las faenas y en la disminución del pago—, la fábrica seguía siendo un lugar privilegiado.

No obstante, la reputación de la fábrica, tanto en la sociedad como en las autoridades, se fue empeorando hasta que se la consideraba como un lugar peligroso. La concentración de mujeres y hombres en un mismo sitio provocó reacciones adversas, como la de Don Joseph Muñoz, quien redactó un manifiesto, en el cual aseveraba que esta medida iba en contra de Dios “al pervertirse y corromper las costumbres”.<sup>51</sup> Por otro lado, otros factores —como el crecimiento de la producción, la baja de los precios, el despido de operarios para introducir maquinaria y el subsecuente aumento de descontentos, sometidos a un proceso de pauperización—, fueron fundamentales en esta transformación de las fábricas en lugares peligrosos. Estas circunstancias llevaron a una propuesta de cerrar las fábricas por parte del rey, quien consideraba “expuesto y peligroso a alborotos el concurso de tantos millares de mujeres y hombres”.<sup>52</sup> Sin embargo, la solución no consistió en la clausura sino en la subdivisión de las fábricas en varias unidades menores. Por toda la república se modificaron y reestablecieron un total de 14 fábricas. En México, en 1807, se construyó otro edificio, planeado de tal manera que separaba a todos los trabajadores según su ocupación y también según el género, cada uno contando con su patio de labores y su entrada.<sup>53</sup> Otra medida fue la de favorecer la contratación de mujeres, reservándoles a los hombres los trabajos más pesados. De ahí la creciente propor-



ción de mujeres entre los trabajadores tabacaleros al terminar el siglo.

### Conclusiones

Los datos anteriores dan cuenta de una realidad muchas veces eludida en la historia tradicional: la importante participación femenina en varios sectores laborales. Sean como empresarias, empleadas o miembros activos de la empresa familiar, ellas se presentan como elementos fundamentales de los rodajes económicos. La nueva orientación que se dio al trabajo femenino —el manufacturero en particular— durante el período borbónico marcó el inicio de una nueva era para las mujeres. Es preciso seguir adentrándose en los caminos inexplorados, con el fin de enriquecer la historia de las mujeres. Importa desafiar los obstáculos, sea la neutralidad del lenguaje en los documentos de la época o en los textos contemporáneos, sea el estereotipado en el que siguen cayendo varios historiadores, pues si bien las mujeres son poco visibles en la historiografía, no lo son en la historia. Como varias historiadoras ya lo están haciendo, es primordial seguir reconstituyendo los datos, con toda autenticidad, insertándolos en una historia global renovada, pues, como lo señala Jacques Revel: “es de esperar que la historia de los papeles femeninos deje de ser una historia para que pueda encontrar su lugar en una historia social global en la que las prácticas femeninas encontrarán su verdadera significación”.<sup>54</sup>

<sup>32</sup> Patricia Escandón, “Féminas, obrajes y fábricas. La mujer y el trabajo en el siglo XIX”, *Nuestra América* 15, ed.cit., p. 58.

<sup>33</sup> Véase Madeleine Pérusse, loc.cit., p. 12.

<sup>34</sup> Jorge González Angulo, *Artesanado y ciudad a finales del siglo XVIII*, México, SEP/Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 54.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 111.

<sup>36</sup> Silvia Arrom, *op.cit.*, p. 234.

<sup>37</sup> Jorge González Angulo y Roberto Sandóval Zarauz, "Los trabajadores industriales de Nueva España. 1750-1810", *La clase obrera en la historia de México*, ed.cit., p. 224.

<sup>38</sup> González Angulo, *op.cit.*, pp. 54-5.

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 17.

<sup>40</sup> En 1811, las mujeres constituían el 30 por ciento de los aprendices, el 13 por ciento de los tejedores y el 6 por ciento de los zapateros. Otras pocas se registraron como fabricantes de velas, de muñecas o de colchones. Por otro lado, para 1848, las mujeres habían desaparecido de estos oficios y seguían concentradas en los de costura y de hilado. Arrom, pp. 201-3.

<sup>41</sup> Escandón, loc.cit., pp. 53-54.

<sup>42</sup> Arturo Obregón Martínez, *Las mujeres tabacaleras de la Ciudad de México, 1764-1925*, p. 20.

<sup>43</sup> Arrom, p. 241.

<sup>44</sup> Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Porrúa, 1967, p. 453.

Esas mujeres constituían el 10.8 por ciento de la población femenina de la ciudad. Escandón, loc.cit., p. 55.

<sup>45</sup> Véase Obregón Martínez, p. 31.

<sup>46</sup> Arrom, p. 237.

<sup>47</sup> Véase María Amparo Ros, "La real fábrica de puros y cigarros: organización del trabajo y estructura urbana", *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*, México, INAH, 1978, pp. 58-9.

<sup>48</sup> María Amparo Ros, "La real fábrica de tabaco. . .", pp. 58-59.

<sup>49</sup> Obregón Martínez, p. 22.

<sup>50</sup> María Amparo Ros, "La real fábrica de tabaco. . .", p. 62-63.

<sup>51</sup> Don Joseph Muñoz, "Manifiesto de los quebrantes y prejuicios que se siguen a la Real Hacienda y al público de la fábrica y de las ventajas de utilidades que se lograrán del estanco del papel en este Reyno", citado en Obregón Martínez, p. 23.

<sup>52</sup> "Carta del Rey a Braciforte", 8 de noviembre de 1795, *Ibid.*, p. 28.

<sup>53</sup> Véase el "Croquis de funcionamiento de la fábrica de puros y cigarros de México, 1807", en Ros, "La real fábrica de puros. . .", p. 50.

<sup>54</sup> Jacques Revel. "El historiador y los papeles sexuales", en *Familia y sexualidad en Nueva España. Memoria del primer simposio de historia de las mentalidades: "Familia, matrimonio y sexualidad en Nueva España"*, México, SEP/80 - Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 43.

## ENTREVISTA

# Las visitantes: algo más que poesía femenina

Mary Carmen Sánchez Ambriz

Una mujer que le canta a la mujer, a su lucha entre la vida y la muerte, ya sean de San Juan Chamula, del Medio Oriente, Grecia o del Antiguo Testamento. La poeta y periodista, Myriam Moscona alterna estrofas realistas en su libro *Las visitantes* (Joaquín Mortiz); en entrevista la autora analiza la condición actual de la poesía y relata cómo nació éste, su último libro, por el que en 1988 ganó el Premio de Poesía Aguascalientes.

¿Consideras que la poesía es un género minoritario?

—Por una parte; sin embargo, en

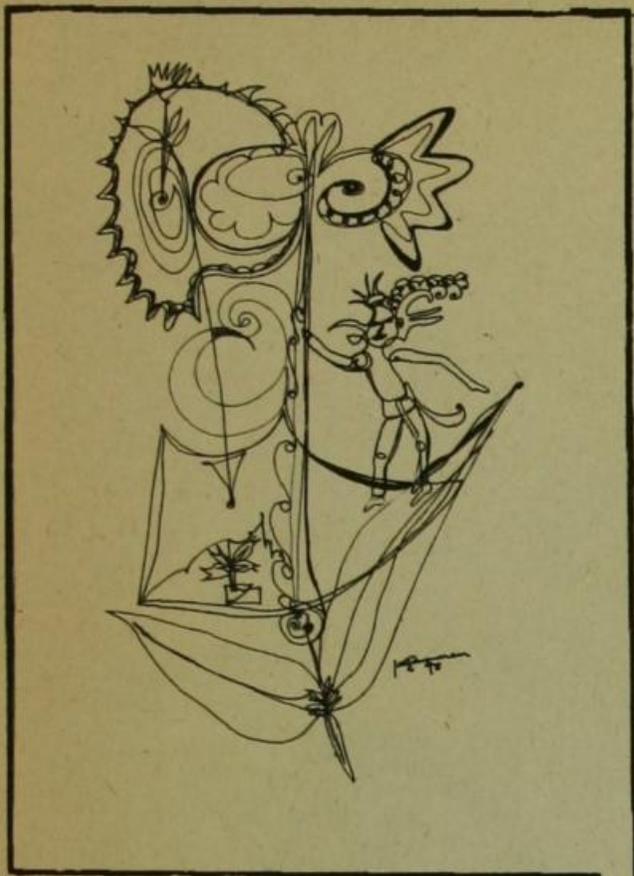
México se escribe mucha poesía. Se dice por ahí que de cada diez habitantes nueve son poetas; pese a que son los editores quienes le sacan la vuelta a los poetas. Hay países como la Unión Soviética, en donde la tradición de leer y escuchar poesía llena estadios, género literario que en México cuenta con poco auditorio.

Otros escritores mexicanos han tratado el tema del Medio Oriente, ¿qué te llamó la atención de esa cultura?

—Fue una feliz confrontación con una cultura no occidental. A mi regreso empezaron a aparecerme en la cabeza, como si fuera una pelícu-

la, las imágenes de las mujeres, mismas que son muy bellas e impresionantes. Esas mujeres se cubren el rostro, tiene una forma especial de conducirse por las calles y mercados laberínticos. Por un lado observé la fuerza de opresión en que vive la mujer del oriente y por otro, la semejanza que presentan con nuestras mujeres del pueblo; ambos tipos femeninos conservan una fuerza, expresión y dignidad de lo que son. Me pareció que de pronto estas imágenes se acercaban a pesar de que en realidad las separan kilómetros de distancia.

*Unas, Otras y Gitanas* y otros poemas forman parte del bloque



que da nombre al libro *Las visitantes*. La autora realiza una serie de trazos sobre estas míticas mujeres, las mira, las observa y se viste con las faldas de ellas para comprender su forma de vida.

Para definir a la mujer, a Myriam Moscona le basta con una estrofa:

Oculto su corazón  
para caminar en el desierto  
dibuja su sexo en la arena  
y espera en la obscuridad.

El Antiguo Testamento, la obra de Fernando Pessoa, Rilke y Octavio Paz, está presente en la mente de la poeta, quien señaló: "Espero haber asimilado mis influencias y las obras de estos autores, ya que resultan con frecuencia ser mis relecturas."

Y en verdad, puede decirse que la obra de Myriam Moscona sin los pasajes bíblicos del Antiguo Testamento no sería la misma. Según narra la Sagrada Escritura, en la destrucción de Sodoma, sólo la familia de Lot podía salir sana y salva de aquel pronosticado destino. La única condición que Yavé le dio a Lot fue que él, su esposa y sus hijas no miraran hacia atrás porque se convertirían en estatuas de sal; sin embargo, la mujer desobedeció.

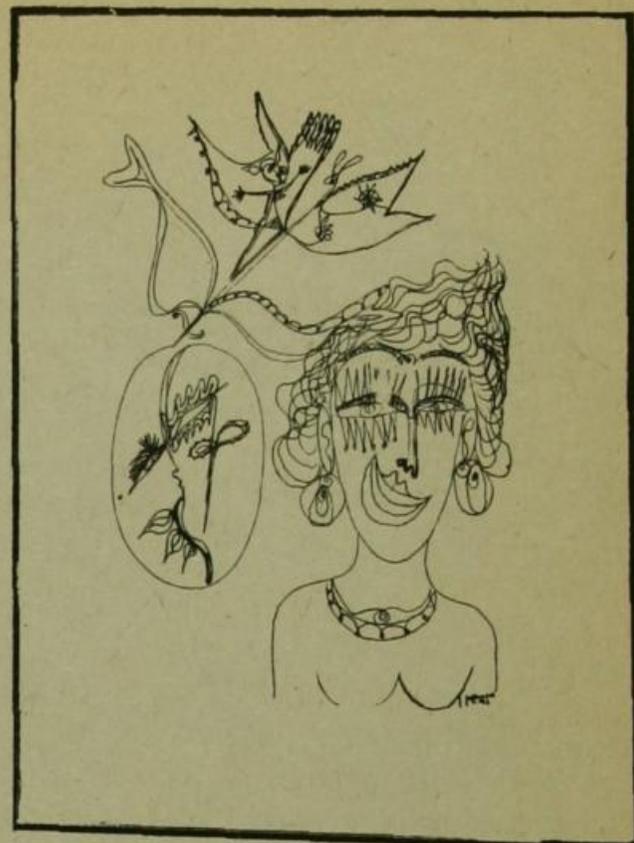
¿Qué te motivó a escribir sobre el castigo de la mujer de Lot?

—Me he preguntado muchas veces por qué volteo, si está advertida del problema y la explicación interna que le doy es que ella deseó volver a ver sus raíces por última vez. Además, en la Biblia aparece siempre como la mujer de Lot, ella carece de un nombre y en uno de mis poemas yo la llamo Goral, que en hebreo significa destino, imagen de su tierra.

La maternidad, desde hace siete años, forma parte de la vida de la autora de *Ultimo jardín*, entre otros de sus libros. A su hija Natalia está dedicada una poesía, en la cual los peces y el agua revolotean en la cabeza de una niña que desconoce el exilio de sus abuelos.

¿Cuál es la condición de la poesía que actualmente se produce en México?

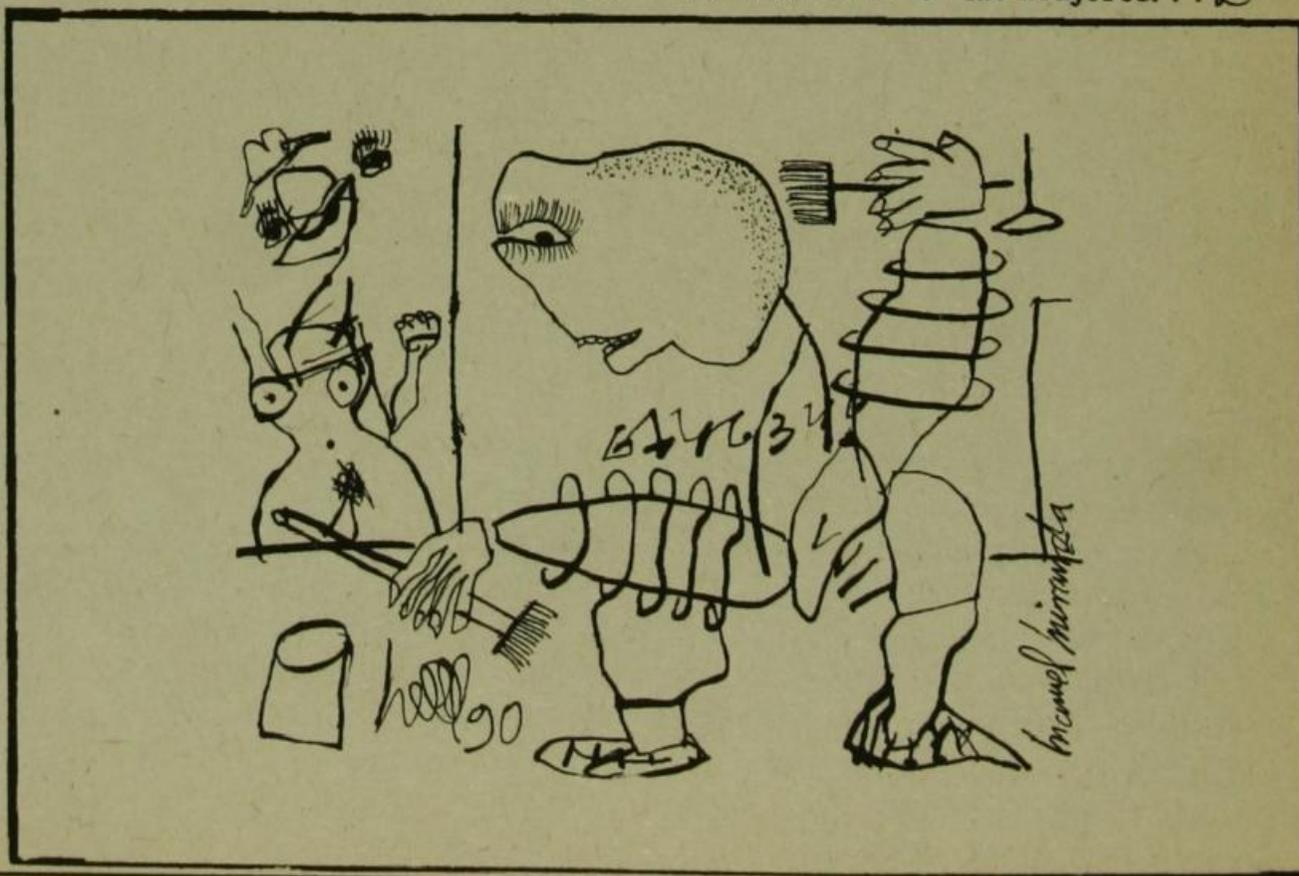
—Si de algo puede estar orgulloso nuestro país es de su poesía, México es un país con una tradición cultural amplia y creo que la poesía que hoy se escribe no está inscrita dentro de ninguna corriente temática, por fortuna. La forma y diversidad de voces líricas hace que México sea un puntal en la poesía. El subdesarrollo económico no está reflejado en el arte, tenemos excelentes escritores de este siglo como Juan Rulfo, Carlos Fuentes y Octavio Paz, con esos tres bastan para hablar de una literatura universal.



¿Cómo defines a la generación de poetas a la que perteneces?

—La calidad no se juzga por generaciones, pienso que todas las generaciones han tenido cosas que decir. Paul Eluard hablaba de que el arte es una manera de ver y mostrar el mundo; en ese sentido cada generación ha dado a mostrar el mundo y cada poeta ofrece su propia lectura de lo que es su mundo."

Como menciona José Narosky en uno de sus aforismos: "La poesía es un idioma y sus embajadores los poetas", Myriam Moscona forma parte del cuerpo diplomático literario que retrata y habla con gente de su mismo sexo: las mujeres. . .



# Querido Diario:

Marcela Guijosa

Qué bruto, ya parece epidemia. Me acabo de enterar de otro caso: ahora es Blanca. Se le podría llamar el "síndrome del santanazo", o sea, mujer cuarentona que se embaraza. Pero es peor que eso. (Alabado sea el Señor por mi salpingoclasia bastante irreversible).

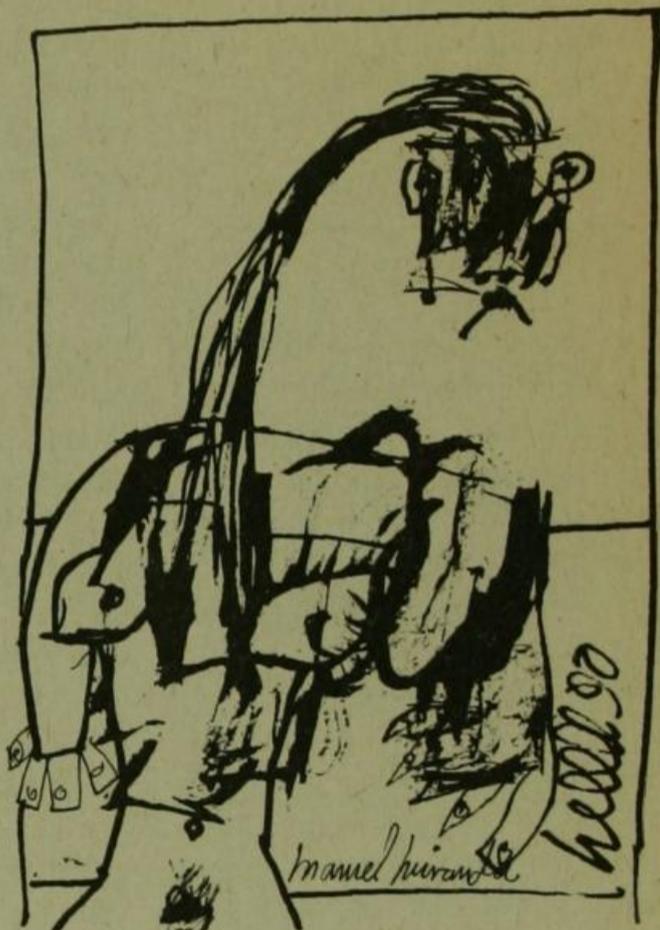
Deja tú que se embaracen. Yo claro que respeto el derecho que tiene cualquier mujer adulta, de la edad que sea, a tener un hijo cuando se le dé la gana. Pero a veces francamente critico los motivos.

El problema es por qué se embarazan y cómo. Este grupo que me interesa y me sorprende —y confieso que me encabrona— es el de un número cada vez más grande de mujeres de mi edad— cuarenta y dos, cuarenta y tres— que tienen hijos adolescentes y que de repente, en un momento crucial de sus vidas, quieren tener otro bebé.

Son dos grupos. Uno, el de las casadas por muchos años que tienen al bebé con el mismo padre de los hijos grandes. Estas yo las llamo *las que quieren salvar su matrimonio*. Son casi siempre embarazos inconscientes: dizque les fallan los métodos anticonceptivos; se les "olvida" tomarse las pastillas; "no se fijaron" en qué día estaban. Tímidas y sonrientes te cuentan su "travesura".

Están encantadas. Yo creo, por lo que veo, que sienten a su nuevo niño como salvación, como posibilidad de regreso a un pasado idílico con sus maridos. Como si con eso se garantizara una permanencia de la familia. La familia que ya se empezó a resquebrajar porque los chavos grandes ya se van. El terror al nido vacío.

Y en todos los casos me he fijado en un hecho importantísimo: es un momento clave en la vida de esas mujeres. Es cuando precisamente empiezan a tener más tiempo para ellas mismas. Cuando se les presentan opciones de libertad real, de vida propia. Cuando están listas para decidirse por algo. He visto muchos ejemplos: la decisión casi tomada de divorciarse. Un trabajo interesante, nuevo, prometedor. El deslumbramiento apabullante de un nuevo amor. La posibilidad de retomar una profesión frustrada. El enfrentamien-



to, muy de esta edad, con tu verdad interior, el balance honesto y a veces tan doloroso de lo que ha sido tu vida.

Y entonces, se asustan de un futuro libre y propio, y se regresan, y se embarazan. Mejor cierran los ojos. Creo que también han de estar asustadas —como yo— del inicio próximo de la vejez. Y con todo y sus canas se embarazan porque la preñez es símbolo de juventud, de vida fértil, por lo menos en teoría.

Y claro que por una temporada vuelven a ser notorias, y el centro de las atenciones, y todo mundo les pregunta y se interesa, y les hacen fiestas y *baby showers*, y, como todas las que conozco son de la clase media alta, y son instruidas y medio feministas, se hacen la prueba de la amniocentesis por aquello de las malformaciones congénitas, y le piden a Dios en secreto que no vaya a ser síndrome Down y que no tengan que abortar.

Y la prueba sale bien, y hasta saben si va a ser niño

o niña, y qué felicidad. El marido también está feliz frente al mundo y aguanta todo tipo de bromas. Ellos siempre están encantados de presumir la panza de su mujer.

El parto es difícil; se pasan a morir. Pero bueno, qué divino el niño. Lo espeluznante viene después: la época de los grandes en la prepa y en la universidad y la señora de mediana edad con su hijito de un año, dos años, tres años, cuatro años. Los pañales y los biberones. El kinder. La primaria. Otra vez la *m* con la *a*. *Mi mamá me mimá*. Y con quién lo dejaré, y yo como que ya no tengo tantas fuerzas ni tanta paciencia. Pues claro que no, y entonces lo bueno es que ahí están las hermanas grandes, que se frieguen y me ayuden.

Y todo esto es igual, pero peor, en el otro grupo, que es el de las divorciadas que se vuelven a emparejar, y también, teniendo hijos grandes, deciden embarazarse porque el nuevo galán les *pide un hijo*. Ellas francamente ya no querían. Ellas estaban empezando un segundo aire, una nueva etapa: la de la madurez, la de dar otro tipo de frutos. *Pero pus él quiere*. Y no se te olvide que la pareja se afianza, se dignifica y se asegura sólo si tiene hijos, los frutos de nuestro gran amor.

Y él las convence. El, ese mismo que trata bastante mal a los hijos grandes de ella y a sus propios jóve-

nes hijos, a los que casi no pela. El, que no le ayuda mucho que digamos con la lana ni con nada. El, que aunque ahorita prometa cambiar pañales, claro que no va a cuidar al chavito de un año, dos años, tres años.

Y por Dios santo que todas las que conozco son inteligentes. Casi todas universitarias. Mujeres que tienen elementos, que tienen medios, que tienen posibilidades muy interesantes. Que están empezando a triunfar en sus trabajos. Como Blanca, que estaba a punto de por fin ser directora de su facultad. Como Lucha, que ya estaba acabando la maestría. Como Graciela, que era brillante en su profesión y ganaba su buena lana, y lo dejó todo por tener dos bebés de su nuevo marido, y se fue empobreciendo y embruteciendo y se fue devaluando y se fue deprimiendo hasta estar irreconocible hasta para ella misma.

Todas ellas, en su cuarentena, ya tenían un pie en la libertad y en la independencia. Pero no. Cómo crees. Todavía el marido y lo que él quiera son lo primero. ¿Enfrentarme yo a sus deseos y a mis deseos? ¿Enfrentar yo mi madurez y mi vida, yo solita? ¿Cuestionar mi vida con mi pareja? Ay no, qué horror. Mejor me sigo *realizando como mujer*. Mejor sigo en la chinga. Mejor cuido niños y conservo a este hombre. Que, en última instancia, es lo más importante de este mundo, mi destino, mi vocación, mi fin último, aquello para lo que nací. ☺

---

## Imposible ser buena madre

---

Anilú Elías

**S**i tú te preocupas por ser buena madre, ahora o en el futuro inmediato, ¡olvidalo! No hay la más remota posibilidad hoy día (y en los próximos años) de ser buena madre. No es puro pesimismo, es que tal y como se plantean las cosas, es simplemente imposible. Porque lo que se nos pide por un lado es contrario a lo que se espera de la educación por el otro y no hay reconciliación entre ambos campos.

A) *Si crees ser buena madre porque te preocupa el auténtico bienestar de tus hijos.*

Vamos a pensar que tú de verdad quieres que ellos —y sobre todo ellas— sean felices, que acepten su cuerpo, su sensibilidad, sus sentimientos; si te interesa que no se traumen, que no se acomplejen, que no sean reprimidos; si quieres que sean capaces de expre-

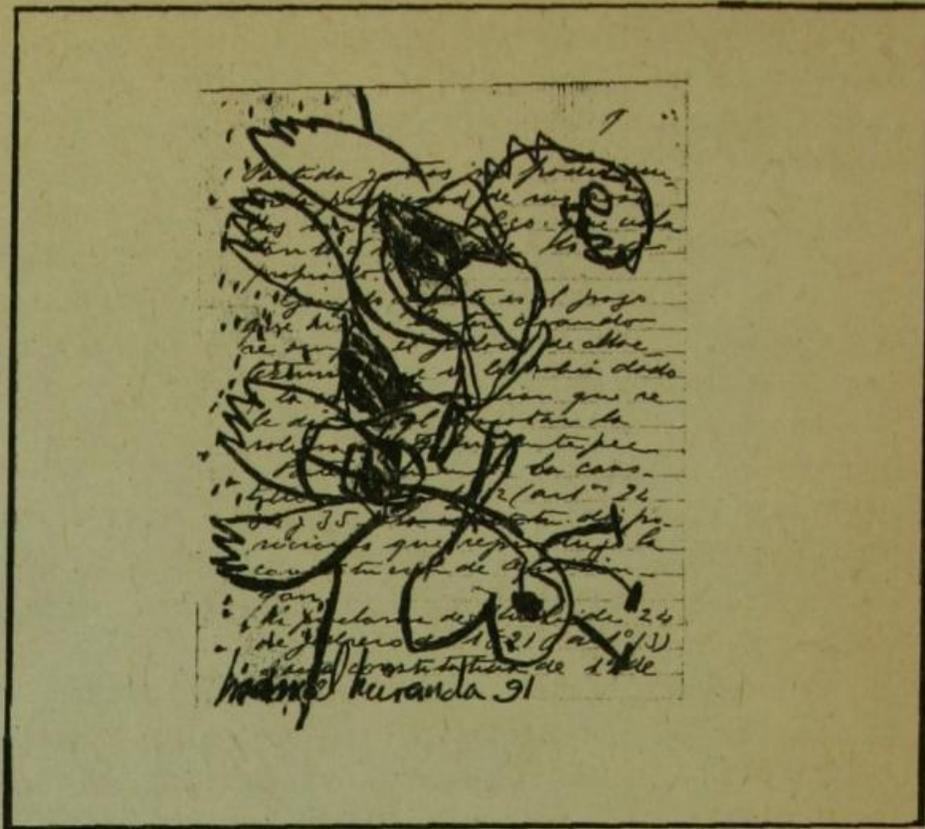
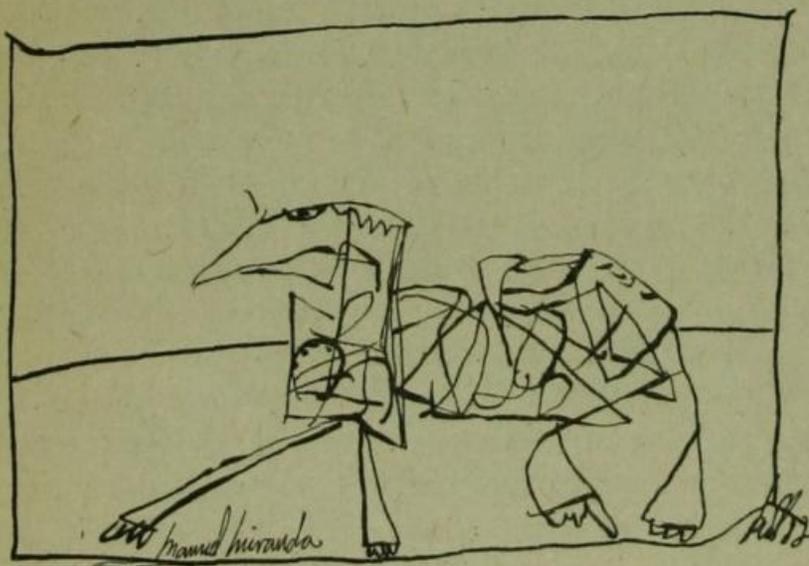
sarse, de manifestar su creatividad, y si ¡oh audacia! pretendes que tus hijas tengan derecho a su sexualidad y que tus hijos sean verdaderos compañeros y no amos y señores. . . ¡Aguas! Se te va a echar encima la otra parte de la sociedad, LA PARTE GRANDOTA que dice que eso está mal, que es la causa de todos nuestros males, del relajamiento de la moral, de la droga, el alcohol, la delincuencia, etc., etc. La lista es muy larga de todas las acusaciones que te van a hacer.

O sea que si eres una madre libertaria y buena onda, de esas que no dejan listos a sus hijos para pasarse quince años en el diván de la piscoterapeuta o del analista, la sociedad te chifla. Y es una rechifla larga y sostenida, no te creas que te chiflan un ratito y ya. . . Tú serás enjuiciada como propiciadora de los horribles vicios de la juventud actual, tus hijos serán vistos como casi delincuentes (aunque ahora sólo tengan siete años), tu forma de educar será calificada de liberti-

naje y tu propia madre meneará la cabeza contemplándote como un caso perdido. Tus hijos tendrán un camino difícil a recorrer, desde críticas en la escuela hasta rechazos con sus futuros novios y suegros. ¡Ay de ti, pobre madre buena onda!

B) *Si crees ser buena madre porque te preocupa formar ciudadanos y ciudadanas de bien, orgullo de su familia y de la Patria.*

Vamos a pensar que tú, como tu madre, tu abuela y tu bisabuela, te quieres ganar los laureles de la Patria por formar hombres y mujeres de bien que llenen de orgullo a su familia y que mantengan en alto los VALORES (con mayúsculas) DE LA SOCIEDAD: o sea, que sepan dedicarse, si son hombres, a la noble misión de ser empresarios, padres de familia y ciudadanos ejemplares; si son mujeres, a cumplir con las labores propias de su sexo, sin contemplar ninguna otra actividad que pueda desdorar o menoscabar tan alta misión. Y vamos a pensar que con el pan en una mano y el palo en la otra mantienes los más altos estándares de disciplina: tus hijos no van a conducir un auto, ir a una discoteca o beber una copa antes de los veintiún años; tus hijas irán a escuelas religiosas, únicamente para mujeres, nunca verán a un ser del sexo opuesto que no sea su padre o hermano a menos de dos metros de distancia, jamás irán a fiestecitas de esas que... ¡mejor ni describirlas! y se casarán con su único novio, de blanco y debidamente inocentes y puras a los 18 para formar una familia y atender a su esposo y su casa... ¡Pobre de ti! Seguramente vas a ser comentada durante largos años con el terapeuta, la psicoanalista o el consejero sexual. Tus hijos te acusarán de: a) castrante, b) represiva, c) sobreprotectora, d) asfixiante... (si son hombres); y de a) traumante, b) rechazante, d) acomplejada, d) enferma, e) frígida... (si son mujeres)... O sea, ¡los traumaste!



Si eres esa madre que la Patria aplaude, la formadora de ciudadanos decentes y rectos, tus hijos te chiflan. Gastarán sus dineros en años de terapia para rescatar su sexualidad reprimida (por ti), para restablecer su equilibrio emocional alterado (por ti), para redescubrir su sensibilidad aplastada (por ti), para reencontrar su creatividad asfixiada (por ti). Tendrán un camino difícil a recorrer —ellos también— desde padecer una terrible timidez hasta la frigidez (en mujeres) desde una agresividad moderada en la escuela hasta una agresividad sostenida que se convierta en misoginia en su edad adulta (si son hombres). ¡Ay de ti, pobre madre cumplida y disciplinaria!

Como no puedo lavarme las manos como Herodes (también se lavaba las manos alguna vez) y dejarte con la desesperanza a cuestas, te diré lo que dice una famosa educadora francesa, Francoise Dolto: "Educa como te salga del corazón". No lo hagas como dicen los libros (luego los autores se equivocan y piden perdón una generación después); no lo hagas como dice tu mami o tu suegra, ni siquiera como dice tu mejor amiga. Dales a tus hijos lo que, en sinceridad, te salga de adentro: sé congruente contigo misma. Si te arruga el alma un niño grosero, no seas permisiva, porque tarde o temprano te van a soltar una palabrota y tu espíritu porfiriano se va a sonrojar; si te duele el corazón un niño que llora cuando le pegan —aunque ni siquiera sea tu niño— no pretendas ser disciplinaria, el corazón se te va a resquebrajar. Dales lo que, en sinceridad, te salga de ti misma, de tus dudas, de tus contradicciones. Y sabes ¿qué? Dícelos. Habla de tus dudas, tus desconciertos, tus desaciertos. No te asustes de decir "me equivoqué" y rectificar el camino. Y, sobre todo, si ya los tienes ¡disfrúta-los! Pasa pronto su infancia y luego echas de menos hasta los pleitos.

Y, como el cohetero, haste a la idea de que te chiflen. ☺

# El SIDA en la mujer

## Declaración de Buenos Aires de las mujeres de América Latina y el Caribe

### Considerando:

Que el SIDA constituye una amenaza real a la salud y al bienestar de la sociedad y conscientes de que sus efectos se ven agravados en la mujer por su situación de discriminación y subordinación social,

Que hay gran carencia de estudios específicos que señalen el impacto y la expresión de la infección y la enfermedad en la mujer en su condición de tal y no meramente por la maternidad,

Que la situación económica, social y cultural en que nos desempeñamos las mujeres latinoamericanas y del Caribe nos impone restricciones a nuestra capacidad para responder efectivamente a dicha amenaza, y coloca las decisiones sobre nuestra salud y nuestros cuerpos fuera de nosotras mismas.

Que el enfoque convencional de los programas de atención a la salud de la mujer nos contempla más como objetos de intervenciones que como sujetos protagonistas en la gestión de la salud.

### Aspirando a,

que las mujeres no sólo seamos considerados beneficiarias pasivas de la atención de salud, sino que se respete nuestra capacidad de decidir en beneficio de nosotras mismas y de nuestra comunidad,

### Considerando que,

El fenómeno del SIDA es también un problema de derechos humanos que está afectando el derecho al placer, a la vida, a la libertad, y a la información, debe por lo tanto ser encarado por la sociedad en su totalidad y enfrentado en un contexto amplio de bienestar y derecho.

### Aunándonos a,

los esfuerzos de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización Panamericana de la Salud para controlar la pandemia,

### Declaramos y recomendamos:

1. Que es imprescindible que los Gobiernos frente a esta pandemia establezcan políticas claras y explícitas,



elaboradas, implementadas y evaluadas en forma conjunta con los organismos comunitarios incorporando a los grupos de mujeres.

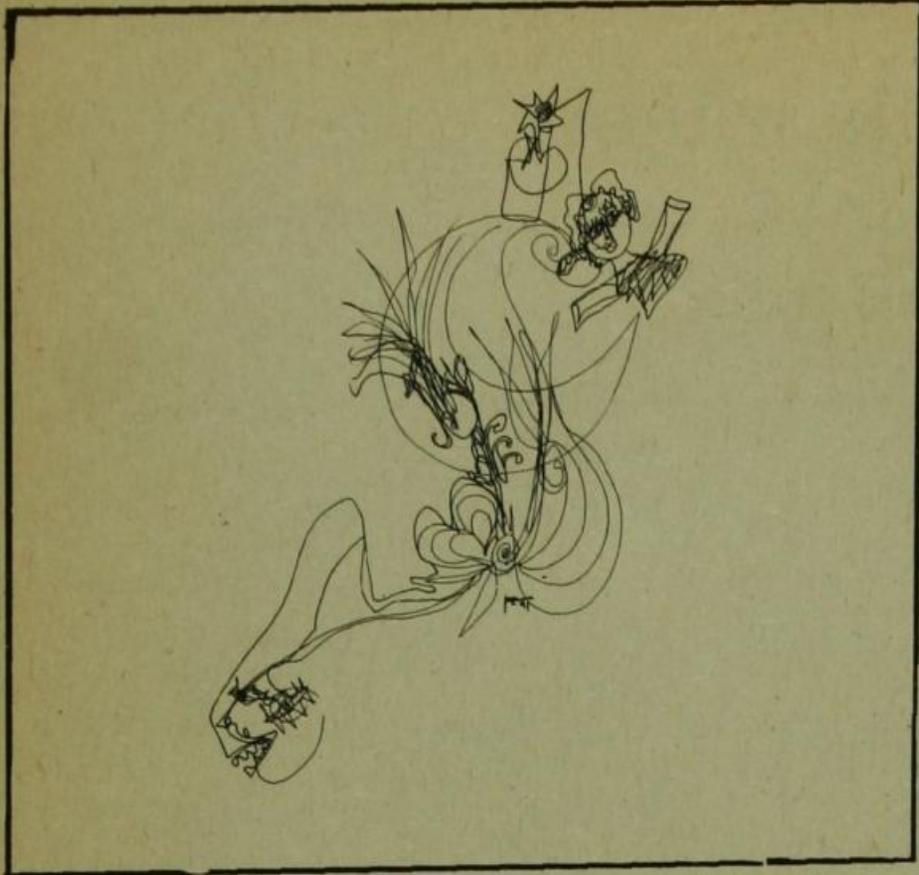
2. Que es necesario que los grupos de mujeres participen en el estudio, difusión y programación de estrategias e intervenciones para prevenir la infección VIH/SIDA y disminuir su impacto psicológico y social.

3. Que es necesario que las Instituciones Religiosas ejerzan su rol humanitario asumiendo y promoviendo la pluralidad de enfoques a la prevención y control del VIH/SIDA.

4. Que es necesario reforzar las redes de comunicación existentes y fomentar la conformación de redes específicas de los grupos de mujeres entre sí para fortalecer su capacidad de incidir en la toma de decisiones.

5. Que es necesario que tales redes se vinculen con las instancias privadas y gubernamentales para colaborar en la toma de decisiones frente a las políticas públicas referentes al SIDA y la mujer.

6. Que se deben crear y desarrollar espacios de reflexión y acción y, métodos de análisis y difusión que



nos permita a las mujeres apropiarnos del conocimiento y acceder al poder, para efectuar los cambios de ideas, actitudes y comportamientos en relación a la sexualidad humana.

7. Que es necesario enmarcar los procesos educativos tendientes a prevenir la transmisión sexual y perinatal del SIDA dentro del contexto de una educación global con perspectiva de género, tendiente al desarrollo de una conciencia crítica, de una autoimagen sexual positiva y basada en el derecho del ser humano a disfrutar de una sexualidad plena.

8. Que es necesario evitar especialmente la segregación y marginación de grupos debido a patrones sexuales y/o sociales, que estigmaticen e impidan lograr una acción preventiva y terapéutica integral y solidaria.

9. Que es necesario que se tome en cuenta a los grupos de mujeres en los proyectos para concientizar a todos los miembros de la sociedad, hombres y mujeres.

10. Que es necesario que los medios de comunicación y los gobiernos en el papel que les corresponde, asuman un manejo responsable de la información y contribuyan a la formación y movilización de la opinión pública, incorporando la perspectiva de género.

11. Que a su vez es necesario la participación de mujeres con conciencia de género en los espacios gubernamentales que intervienen en las decisiones políticas e instrumentan las campañas de salud sexual y reproductiva, especialmente en materia de SIDA.

12. Que es necesario que las actividades contempladas en el plan de mediano plazo sobre el control de la pandemia constituya un esfuerzo conjunto de los organismos internacionales, gubernamentales y grupos comunitarios, asegurando para estos últimos el apoyo y los recursos correspondientes y garantizando su autonomía.

13. Que es necesario enfocar la investigación y los servicios hacia la problemática del VIH/SIDA en mujeres y niños procurando aproximaciones alternativas a fin de asegurar la atención de la salud y otros servicios sociales a las mujeres infectadas y sus hijas/os.

14. Que se perfeccionen los sistemas de registro y análisis de la información a fin de permitir una mejor caracterización social (raza, edad, clase, preferencia sexual y otro) suficiente para un análisis integral y sin discriminación resguardando la confidencialidad.

15. Que se asignen los recursos para la investigación sobre medios y métodos de prevención específicos para la mujer.

16. Que es necesario que los gobiernos pongan en práctica convenciones internacionales sobre la mujer y sobre el SIDA, a través de instrumentos efectivos y concretos que habiliten a las mujeres para la toma de decisiones que atañen a su salud, sus derechos sexuales y reproductivos y la salud de sus hijas/os.

17. Que se implementen acciones dirigidas al desarrollo de la conciencia y responsabilidad específicamente en los varones frente a actitudes y prácticas sexuales que hasta ahora han limitado y entorpecido la prevención de las enfermedades sexualmente transmisibles. 

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1990



# Bárbara Jacobs

**EN EDICIONES ERA**

★ **Doce cuentos en contra**

**NOVEDAD EN ERA**

★ **Las hojas muertas**

NOVELA

★ **Escrito en el tiempo**

ENSAYO

EDICIONES ERA / AVENA 102 / 09810 MÉXICO, D.F. / ☎ 581.77.44  
AGENCIA GUADALAJARA ☎ 12.60.37

# El SIDA, su impacto social y demográfico

Tomado de Gaceta CONASIDA. Mayo-Junio 1988. Año 1 No. 1

José Angel Leyva

Nuestra vecindad con Estados Unidos podría representar, en la lucha por evitar o disminuir los embates del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida), una circunstancia de riesgo permanente, pues se trata de la nación con mayor número de enfermos por este padecimiento y el principal lugar hacia donde emigran temporal o definitivamente los mexicanos. De esta manera, el fenómeno migratorio se convierte en un asunto importante dentro del estudio de los movimientos y características sociales que influyen, de una u otra manera, en la expansión del sida entre los habitantes de nuestro país.

Durante el primer Congreso Nacional sobre sida, en Cocoyoc, Morelos, en diciembre de 1987, se expusieron varios trabajos acerca de las relaciones que establece la presencia de dicha enfermedad con el comportamiento social en las distintas regiones que constituyen la República Mexicana. Además, se analizó la actitud pública y privada hacia las personas con sida y hacia quienes se ha clasificado dentro de supuestos grupos de alto riesgo; es decir, una reacción peligrosa

de prejuicios y estigmas contra enfermos e individuos que, por sus formas de vida o ideología, son culpados o asociados con la transmisión y el origen del mencionado síndrome.

En una entrevista concedida a esta *Gaceta*, el licenciado Mario Bronfman, miembro del Comité Técnico del CONASIDA e investigador de El Colegio de México, comentó que las repercusiones del sida en la fuerza de trabajo de México son aún muy débiles, pues ésta se integra por una cifra superior a los 40 millones de individuos. También consideró que el efecto no se observa precisamente en la fuerza productiva, al menos no de manera directa, pues ésta no ha disminuido por tal motivo. Así, y pese a carecer de investigaciones más profundas sobre los cambios en los hábitos sexuales de la población a raíz de las defunciones por sida en nuestro territorio, es evidente que el mayor número de enfermos por esta causa se encuentra entre las ocupaciones típicas de los sectores medios; pero la epidemia "tiende a incrementarse entre los sectores más pobres, porque además es allí donde suelen concentrarse todas las calamidades", expresó Bronfman.

## Migración y sida

La migración es un fenómeno complejo que asume formas y características diversas. Nuestro país ha sido testigo de una intensa migración interna, sobre todo del campo hacia la ciudad; asimismo, de una permanente migración internacional. Dentro de esta última, la migración indocumentada hacia los Estados Unidos ocupa un lugar muy importante.

Mario Bronfman opina que no hay mecanismos que puedan detener la migración de los trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos porque ésta no atiende a una vocación viajera, sino a una búsqueda de fuentes de trabajo, como resultado del desempleo o empleos mal remunerados en sus lugares de origen. Por tanto, en vista de que no es posible frenar este movimiento, ni siquiera mediante herramientas legales ni policíacas, es necesario intensificar la información y educación sobre la enfermedad y sus formas de contagio, además de insistir en las prácticas del sexo seguro como opción efectiva para disminuir los riesgos de infección por enfermedades venéreas, entre ellas la que provoca el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).



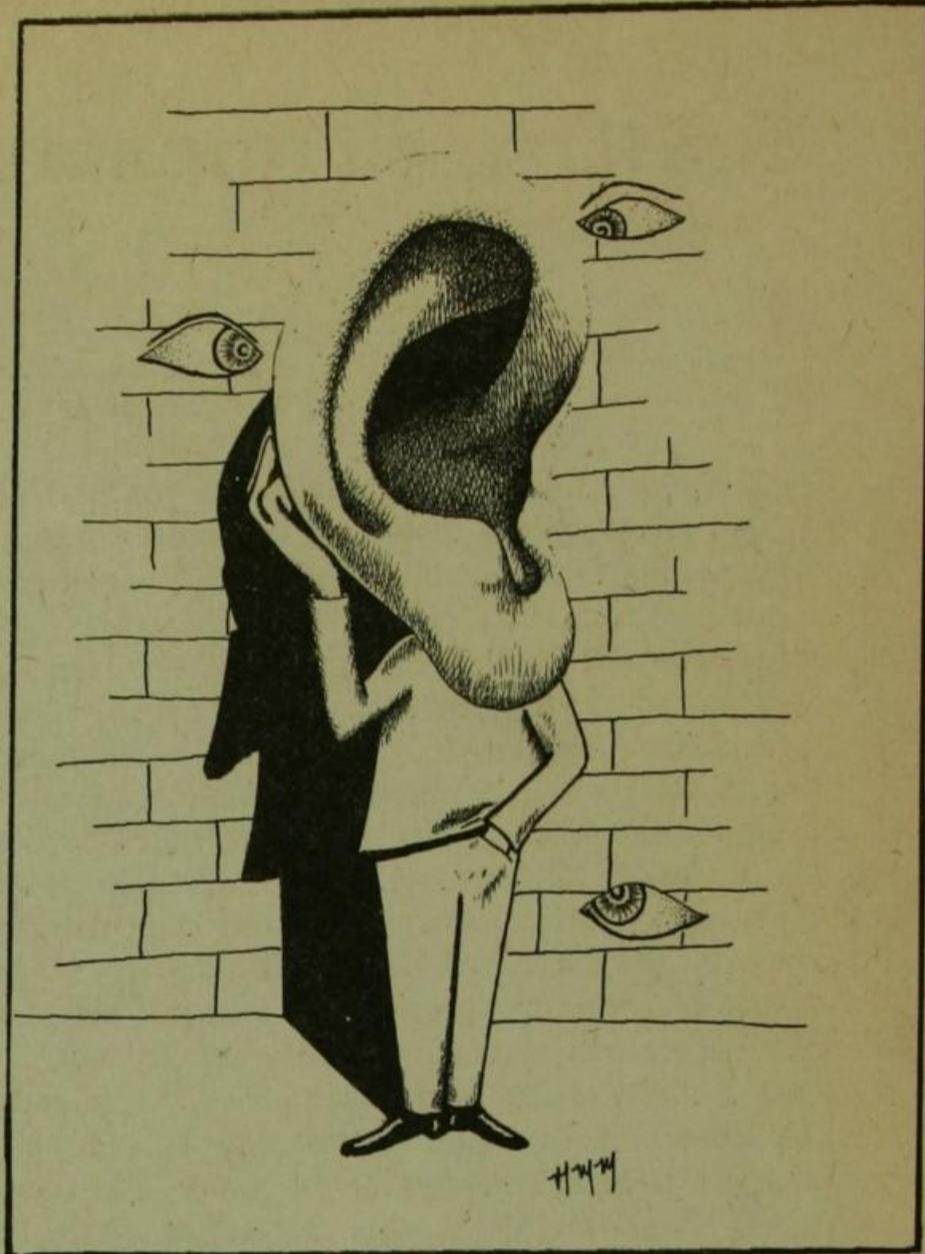
Un razonamiento simplista, nos puede hacer pensar que los trabajadores que emigran a los Estados Unidos necesariamente tendrán prácticas sexuales inseguras, debido a que la mayoría se va sin su familia. Tal idea podría llevarnos a una conclusión fatalista: "los emigrantes traerán el sida a México". Tal afirmación es falsa, porque no pueden hacerse afirmaciones sin antes investigar a fondo el problema. En cuanto se escauba un poco en la cuestión se descubre que los emigrantes van en realidad a zonas rurales de Estados Unidos donde la prevalencia de dicha enfermedad no alcanza tanta importancia, comparativamente con el resto de esa nación —señaló el investigador.

"Deberíamos tener un buen estudio sobre los hábitos sexuales de los migrantes, pero desafortunadamente no contamos aún con él; sin embargo, el personal que trabaja en el tema afirma que la migración indocumentada repite los mismos hábitos sexuales que practica en su país; los migrantes no necesariamente acuden a la prostitución y tampoco practican en mayor medida relaciones homosexuales o bisexuales que las que desarrollan en sus lugares de origen. En principio, no hay razón para considerarla como una población con la que se deba estar especialmente alarmado. De todas maneras son elucubraciones embrionarias, nos falta una información más acabada al respecto."

En la ponencia presentada en el congreso de Cocoyoc, por Sergio Camposortega Cruz, de El Colegio de México, se señala que el número de mexicanos residentes en los Estados Unidos se estimaba, para 1980, en 2 326 000. En relación a un segundo grupo, compuesto por trabajadores temporales en Estados Unidos, lo divide en trabajadores ausentes —que según la Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte del País hacia los Estados Unidos (Enefru, CENIET, 1982) sumaban 519 300 para 1979— y trabajadores presentes en México o de retorno a nuestro país, que para 1979 ascendían a 471 000. De estos últimos, el 90 por ciento habían entrado sin documentos o fueron deportados en su última migración. Camposortega también considera como un subconjunto a los migrantes que en algún momento vivieron de manera habitual en Estados Unidos y que en 1980 sumaban aproximadamente 523 559 personas.

Los estados de la República que expulsan trabajadores en mayor cantidad hacia el extranjero son: Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas y Baja California Norte. En Estados Unidos los migrantes se concentran en California (42.8 por ciento), en Texas (31.8 por ciento) y en Illinois (9.5 por ciento).

Por otro lado, Rosario Cárdenas presentó un análisis de 35 casos de sida en migrantes, todos del sexo masculino y con una edad promedio de 35 años. Los lugares de origen de los enfermos eran: diez casos del D.F., cuatro de Jalisco, dos de Chiapas, Nayarit, Mo-



relos, Michoacán, Sinaloa y Chihuahua, respectivamente; uno de Veracruz, Guerrero, Estado de México, Puebla, Baja California, Yucatán y Guanajuato. Se desconocen los lugares de residencia de dos personas. Diecinueve de ellos habían vivido en California, tres en Texas, dos en Chicago, seis en Nueva York, uno en Nuevo México y se desconoce el lugar donde habitaron seis enfermos.

Respecto a su sexualidad, 17 de ellos eran homosexuales, 13 bisexuales, cinco heterosexuales. Uno había sido contagiado durante una transfusión sanguínea, seis al tener relaciones con personas seropositivas, cinco con prostitutas y seis con extranjeros. Sus ocupaciones eran: dos contadores, dos estilistas, dos médicos, dos supervisores, un cocinero, un comerciante, un coreógrafo, un decorador, un instructor de tenis, un maestro, un mesero, un obrero, un oficinista, un pintor y un planchador de ropa. Las 16 profesiones restantes se ignoraban.

#### Otros aspectos sociales del sida

Roberto Castro Pérez planteó en el congreso de Cocoyoc que el sida es una enfermedad asociada con el acto sexual; un acto privado (heterosexual u homosexual) que hoy se convierte en público. Así, la sexualidad de los individuos se ve involucrada con la política y la opinión pública.

Para Castro Pérez, fue un accidente que el VIH dejara sentir sus fatales efectos entre los homosexuales al principio de la epidemia en occidente. Hoy se sintetiza a los pacientes de sida por ser enfermos y por homosexuales, a pesar de que este síndrome tiende a crecer entre los heterosexuales y a disminuir entre aquéllos. Se asocia prejuiciosamente que todo homosexual es en potencia una víctima del sida y que toda persona infectada por el VIH es sospechosa de homosexualidad. El peligro de esta actitud es la marginación que la sociedad pretende imponer a los enfermos como una medida equivocada para controlar a la enfermedad.

Si a lo anterior agregamos que se trata de un padecimiento venéreo, comprenderemos que nuestra sociedad señala a las personas portadoras del VIH como individuos que llevan una vida sexual desordenada, fuera del matrimonio, inmoral y contra todos los principios de un medio que rechaza incluso la planificación familiar.

Por su parte, Mario Bronfman opinó durante la entrevista que no existen grupos de alto riesgo, sino prácticas de alto riesgo cuando no se toman las medidas preventivas y las precauciones recomendadas por las campañas sanitarias contra el sida, como el uso de preservativos. En la actualidad se ha demostrado que el virus es transmisible a través del semen,

las secreciones vaginales y la sangre; por tanto, si se evita el contacto directo con estos líquidos corporales portadores del VIH resulta muy poco probable su contagio.

Respecto a los costos por paciente hospitalizado en noviembre del año pasado, Bronfman indicó que el promedio era de aproximadamente 19 millones de pesos, sujetos, desde luego, a la devaluación de nuestra moneda y a la inflación. "Son muchos más económicas las campañas educativas que la atención de cada enfermo de sida —agregó nuestro entrevistado—. Todo lo que se invierta en educación no equivaldría a un porcentaje mínimo del costo que significa atender a las personas afectadas por este padecimiento. Creo que hacen falta muchos recursos para intensificar estas acciones educativas, y en un país en crisis como México tampoco se pueden canalizar todos los recursos de la Secretaría de Salud para enfrentar un solo problema y dejar de lado otros que no han dejado de existir y no se deben abandonar."

De acuerdo con el entrevistado, existen ya respuestas específicas por parte de la población civil para apoyar económicamente las campañas y la lucha contra el sida. De esta manera, además del Estado se cuenta con otras fuentes de financiamiento, como algunos organismos internacionales y nacionales. 

## ECONOMIA

# Mujer empleada-mujer empresaria

Patricia Muñoz Ríos

En los últimos quince años, la participación de la mujer mexicana en el sector laboral creció aproximadamente en un 60 por ciento. En ese mismo lapso nacieron importantes organizaciones profesionales de mujeres, e incluso una Asociación de Mujeres Empresarias; además tomaron una fuerza extraordinaria algunas lideresas en sectores económicos, como la que encabeza la Unión de Comerciantes Ambulantes y el Sindicato Nacional de Costureras. Es decir, podemos hablar de que sin lugar a dudas la mujer se afianzó en este período

como fuerza laboral y productiva en nuestro país.

Persisten, sin embargo, vicios "machistas laborales", pues es innegable que hay muy pocas mujeres dueñas de empresas y también muy pocas líderes sindicales, además de que no se han resuelto muchas condiciones para que las trabajadoras se desarrollen mejor.

Sin embargo, el crecimiento de la masa laboral femenina es sustancial y su importancia radica en que un mayor número de mujeres de este país ha logrado cierta autosuficiencia económica en este lapso.

Información del instituto Nacional de Estadística, Geografía e In-

formática (INEGI), dependiente de la Secretaría de Programación y Presupuesto, revela que el sector de mujeres trabajadoras se ha incrementado notablemente de 1976 a la fecha.

Por ejemplo, hace 15 años, del sector de mujeres cuyas edades fluctúan entre los 20 y los 24 años de edad, sólo tenía trabajo un 29 por ciento. Hoy en día, en ese mismo sector femenino, el porcentaje que labora alcanza el 36 por ciento.

Además sólo una cuarta parte de las mujeres de edades entre los 25 y los 29 años trabajaba, pues el matrimonio era la gran ocupación. No obstante, esta proporción se ha in-



incrementado actualmente hasta casi el 40 por ciento.

El dato más significativo se refiere al de las mujeres entre 30 y 39 años de edad, de las cuales muy pocas trabajaban en 1976; sin embargo, actualmente labora casi el 43 por ciento de ellas. Incluso, según las estadísticas, se ha incrementado notablemente el número de trabajadoras cuyas edades están entre los 40 y los 49 años.

El aumento de la participación femenina en los campos productivos del país, tiene un significado que va más allá de lo económico y tiene que ver con lo social, pues en la medida en que cada vez un número mayor de mujeres ha podido determinar qué es lo que compra, viste, come y probablemente hasta dónde vive y sus diversiones, también ha podido determinar su vida misma.

Estamos muy lejos de lo que nos relata Angeles Mastreta, en "Mujeres de Ojos Grandes", cuando señala que sólo dos mujeres en Puebla tenían carro en aquel entonces y en los dos casos el automóvil era pro-

piedad del esposo o regalo del mismo.

Hoy en día sólo los maridos de la clase muy rica, regalan carros. Sin necesidad de ninguna encuesta se puede señalar que la mayor parte de las mujeres nos compramos nuestro automóvil (y por lo tanto decidimos a dónde ir con él).

Dejemos un momento nuestra vocación de mártires y reconozcamos cínicamente que nos hemos abierto camino en la fábrica, la empresa, la escuela o el sindicato a fuerza de "codazos".

Es decir, más allá del discurso feminista, de las marchas y movilizaciones por las reivindicaciones de la mujer, se ha generado una corriente de "feminismo en la práctica", pues según las teorizaciones y las reflexiones que nos han ocupado gran parte de nuestro tiempo, una parte fundamental de la liberalización de la mujer la da la solvencia económica y la independencia.

No decimos de ningún modo que hayan mejorado las condiciones de trabajo de la mujer, y no es tema de este análisis señalar su situación política-laboral.

La tesis de este trabajo es muy simple: la participación laboral del sector femenino ha tomado mucha fuerza (sobre todo en el sector de las mujeres casadas, aunque parezca ilógico) lo cual le ha dado solvencia y por lo tanto le ha ayudado a determinar más su forma de vida.

Falta mucho por hacer, pues su mayor participación en estos sectores productivos, no le ha dado más representatividad en los puestos en el poder, ya que por ejemplo, representa el 70 por ciento de la masa laboral de la industria maquiladora y eso no significa nada. Ese es el siguiente paso.

Lo importante es que se reconozca que hay avance laboral y que eso se debe a que estudiamos, trabajamos, nos organizamos, peleamos, damos codazos, ponemos también el pie, pero sobre todo luchamos cada vez más, y son menos las mujeres que se conforman con quedarse en su casa. 

**ALFONSO REYES EN EL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA**

\*OBRAS COMPLETAS. TOMOS I a XXIV

\*TRAYECTORIA DE GOETHE

\*LA FILOSOFÍA HELENÍSTICA

\*LA EXPERIENCIA LITERARIA

\*ANTOLOGÍA (Visión de Anáhuac, Ifigenia Cruel, cuento, ensayo, poesía)

•EL DESLINDE

Prolegómenos a la teoría literaria

\*EL POLIFEMO SIN LÁGRIMAS

La fábula de Polifemo y Galatea

\*LETRAS DE LA NUEVA ESPAÑA

\*MEMORIAS DE COCINA Y BODEGA. MINUTA

\*CARTONES DE MADRID (FCE, Madrid)

\*VOCACIÓN DE AMÉRICA (Antología)

\*ICONOGRAFÍA

José Luis Martínez  
ALFONSO REYES/PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA  
CORRESPONDENCIA I  
\*(1907-1914)

James Willis Robb  
EL ESTILO DE ALFONSO REYES

Víctor Díaz Arciniega  
(compilador)  
VOCES PARA UN RETRATO  
Ensayos sobre Alfonso Reyes

Héctor Perea (compilador)  
ESPAÑA EN LA OBRA DE ALFONSO REYES



## En mayo, el tema del aborto ocupará otra vez las primeras planas de los diarios

Guadalupe López García

Nuevos temas preocupan ahora a la opinión pública en este año eminentemente electoral, en que se renovarán las gubernaturas de los estados de Guanajuato, San Luis Potosí, Sonora, Colima, Campeche y Nuevo León; algunos congresos locales, la mitad del Senado y el Congreso de la Unión.

Ante ese panorama, diversas mujeres de partidos políticos, organizaciones feministas, populares, defensoras de los derechos humanos y en lo individual, celebraron el 16 de marzo la Convención Nacional de Mujeres por la Democracia, para participar en esta etapa electoral con candidatas propias.

Esa decisión de las mujeres fue la noticia más importante en los últimos meses en el ámbito feminista, por lo que la discusión pública en torno a la problemática del aborto y su despenalización en el estado de Chiapas en octubre pasado, disminuyó, aunque esto de ninguna manera quiere decir que las mujeres organizadas no estén trabajando.

A continuación, reseñamos algunos de los acontecimientos que se

han dado en torno al aborto, para que ustedes, lectores, saquen sus propias conclusiones.

— o —

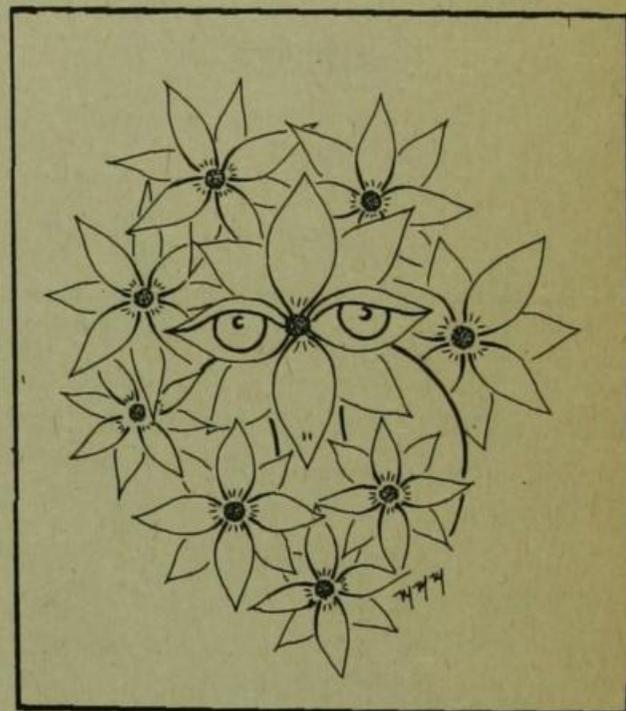
La Iglesia Católica sigue con su misma postura de condenar y penalizar esa práctica médica. Aunque en esta Semana Santa, la mayoría de las homilias de los obispos en el país se refirieron a las elecciones, al exhortar a la ciudadanía a que votara; el obispo de Tehuacán, Puebla, Norberto Rivera Carrera, tocó el tema del aborto en su mensaje religioso.

Afirmó que el problema del aborto es sólo como la punta del iceberg que revela la existencia de una problemática más grande y que forma la escalada de muerte que comienza con el divorcio, sigue con la anticoncepción, la esterilización y luego la eutanasia. Agregó que se quiere legitimar este "crimen" que no sólo destruye la vida de inocentes, sino el amor y todos los valores humanos cristianos. (*El Universal*, 4 de abril).

— o —

El presidente de Provida, Jorge Serrano Limón, en una de sus "tradicionales" conferencias de prensa en que dan algo "nuevo" a conocer, aseguró que a mayor número de anticonceptivos crece el número de abortos porque las personas creen que pueden tener relaciones sexuales como quieran, cuando quieran y con quien quieran.

Dijo, por otra parte, que es indignante que se aplicaran dispositivos intrauterinos a 270,000 mujeres en 1990 y que en los últimos 10 años, cuatro millones de mujeres



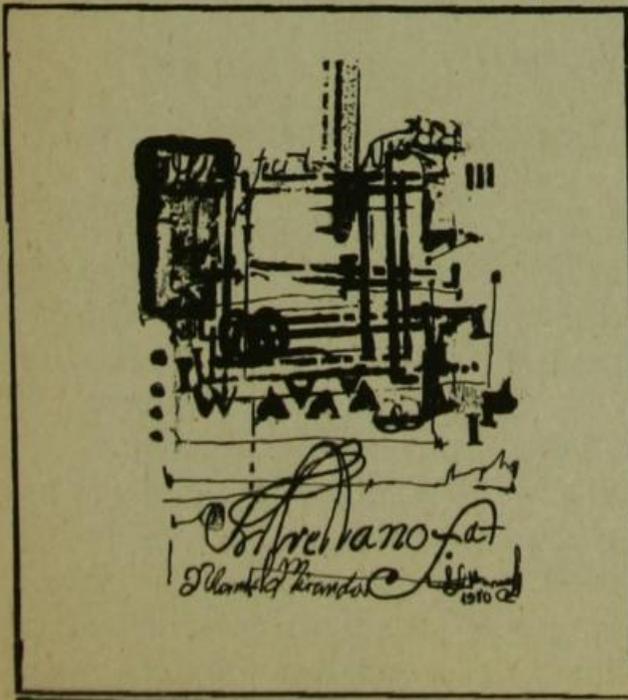
han sido esterilizadas. Lástima que no abundara al respecto.

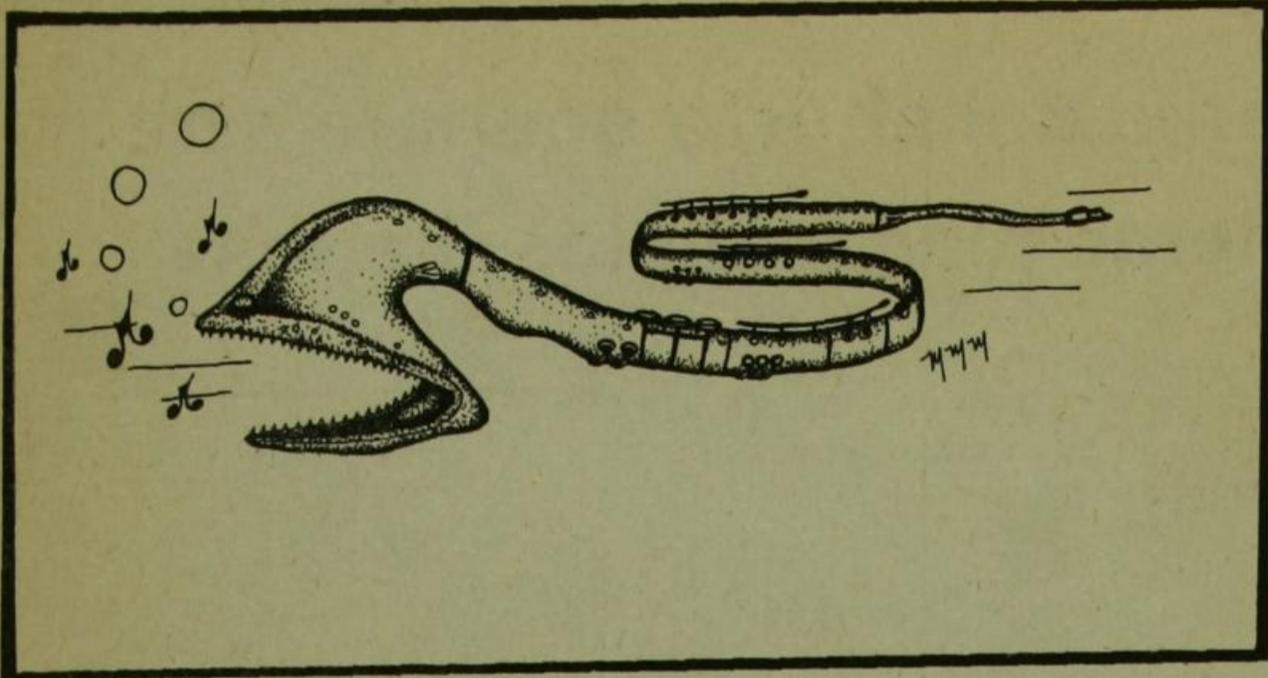
— o —

La situación del aborto en México llegó a Londres, al darlo a conocer en el décimo Congreso Mundial de la Federación Democrática Internacional de Mujeres, donde la delegada mexicana y representante de la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, Leticia Montes Rodríguez, apuntó que sólo a través de la real presencia política que da el servicio comunitario permanente habrán de lograrse las importantes transformaciones sociales y educativas que posibiliten el consenso para la despenalización del aborto en el país; una lucha irreversible de las mujeres sobre sus vidas y las de quienes las rodean y dependen de ellas (*El Día*, 1 de abril).

— o —

Es común que en cada lapso de opiniones haya un articulista, periodista u otra cosa que quiera equilibrar la balanza o ser objetivo y a veces no lo logra como es el caso de





Esteban Torres Alexander, quien escribió en *El Nacional*, en una sección dominical sobre Derechos Humanos, un artículo sobre el aborto.

Sobre el debate que se da en torno al problema dijo que es "más visceral que intelectual", un "diálogo de sordos" que quienes están a favor de una despenalización esgrimen "razones sociológicas" y los de contra, "razones morales".

En esos "bandos", aseguró, hay "ultraradicales" como los de "izquierda" que aseguran que la mujer es dueña y soberana de su cuerpo, y que puede hacer con él lo que "le venga en gana. Estos grupos equiparan la extirpación de un feto con la extracción de una muela".

Dice estar en desacuerdo con los grupos que polemizan (junto con sus ultras) ya que ninguno aborda el problema en toda su complejidad y que su argumentación se basa en la premisa de que el aborto, antes que ser un problema social o de conciencia, es una "verdadera tragedia". Luego hace una serie de preguntas sobre la legislación al respecto, y total que no dejó nada claro. (*El Nacional*, 17 de marzo).

— o —

En *Contraste*, Luis Rubio, citó las declaraciones del expresidente de Francia, Valéry Giscard d'Estaing, cuando el aborto fue despenalizado en ese país:

"Yo soy católico, pero también soy presidente de una República

cuyo Estado es laico. No tengo por qué imponer mis convicciones personales a mis conciudadanos, sino que debo procurar que la ley corresponda al estado real de la sociedad francesa, para que sea respetada y pueda ser aplicada".

El articulista agregó que "el aborto no es un asunto ligero, pero tampoco hay razón para que la sociedad le imponga sus valores morales al individuo, se trata de una decisión individual y eso es lo que la ley debe reconocer en forma abierta y tajante". (*La Jornada*, 29 de marzo).

— o —

Uno más que polemiza es Rodolfo Vázquez en su artículo "Los derechos del feto y los de la mujer", que hace referencia a diversos pasajes religiosos y a un ensayo de Sergio García Ramírez publicado en 1981 sobre cuestiones criminológicas y contemporáneas en el caso del aborto.

"Queda claro que si no existiera conflicto de valores entre la vida del feto y los derechos de la mujer no tendría sentido plantearse el aborto como problema. La ley debería limitarse a sancionarlo genéricamente. Pero, dado el conflicto, lo que se debe intentar es armonizar unos y otros derechos evitando cualquier extremo, porque resulta tan dogmática la postura que no reconoce los derechos de la mujer, como la que, afirmándolos, no reconoce la autonomía del feto minimizando,

incluso, los datos de la ciencia genética y biológica." (*La Jornada Semanal*, suplemento, 31 de marzo).

— o —

En una pequeña nota informativa el presidente de la Gran Comisión de la LVII Legislatura estatal, Elmar Seltzer Marseille, aseguró que en el tercer y último período de sesiones ordinarias del Congreso local que iniciará el 2 de mayo, se descartó la discusión sobre la despenalización del aborto, y que se abordará lo referente a la Ley Ecológica y la de Aguas estatales.

Dijo que ese tema podría ser abordado en una sesión extraordinaria y el resolutive que emita el Congreso "estará sustentado por las expresiones de los chiapanecos". (*Excelsior*, 2 de abril).

— o —

La periodista Sara Lovera informó que en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el grupo de Apoyo a la Maternidad Voluntaria lanzó un manifiesto a la opinión pública para demandar al Congreso chiapaneco que actúe con brevedad sobre la suspensión temporal de las modificaciones al artículo 136 del Código Penal local y anunciaron que se efectuará el Foro Nacional por la Despenalización y Legalización del aborto.

Entre las firmantes están Guadalupe Meza, María Auxilio Ballinas, Abelardo Palma, Selene Corona Pérez y Violeta Pinto. (*La Jornada*, 29 de marzo).

## UNA EXPERIENCIA PERSONAL

Un acto que pasó desapercibido para la prensa, fue el que llevó a cabo el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) con el título: "El aborto, vida o muerte", el 12 de marzo del año en curso.

El PARM hizo llegar invitaciones a comentaristas y ponentes en que advirtieron que ese partido considera que la ley debe permanecer en cuanto a la penalización del aborto,

pero que está abierto al diálogo y a las condiciones del cambio social.

Los ponentes fueron, por orden de intervención, el doctor Demetrio Sodi Pallares; el presidente de Provida, Jorge Serrano Limón y la que esto escribe, en representación del Frente por la Maternidad Voluntaria, por la legalización y despenalización del aborto.

Los comentaristas fueron la diputada del PARM, Cecilia Soto, un sacerdote, un pastor y un abogado militante de ese partido, y la presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Cristianas, María Esther Montalvo.

Pensando en que en la mesa estuvieran representantes de otros organismos que defendieran la postura del Frente, tal como lo había asegurado Guadalupe Alcaraz, quien fungió como moderadora, mi propósito era avocarme a los movimientos sociales frente al aborto, que con su capacidad de respuesta y su fuerza política en ocasiones han rebazado a las instituciones establecidas.

Por ahí iba mi rollo en cuanto al aborto, pero resulta que fui la única con una postura diferente a la del resto de la mesa y de los mismos organizadores, y peor aún, con un público que simpatiza con este partido.

Serrano Limón con su video "Eclipse", o algo así; Sodi Pallares que la ciencia asegura que es vida humana el embrión y que ya no pertenece al cuerpo de la mujer; y

los comentaristas con que el aborto es un crimen, asesinato, antimoral, acto sádico, etc., etc.

Pensé que el público reaccionaría de la misma forma, sin embargo, todas las preguntas eran dirigidas a mí, no para agredirme, sino para plantear dudas y defender en parte mi postura. Con referencia al público, había tomado precauciones e invité a varias compañeras del Frente, de las cuales sólo asistieron dos integrantes de la sección 9 del SNTE, que fueron de valiosa ayuda durante las intervenciones respetables.

Al igual que el público, me quejé de la falta de pluralidad en la mesa y del "cuatro" que me pusieron y temía ser acorralada ante mis planteamientos poco estudiados, pues como indiqué, sólo quería abarcar un punto de toda la problemática, el de los movimientos sociales y el aborto. Incluso, llegué a pensar que esos tipos de mesas deberían de evitarse y abstenerse de intervenir; al igual que Serrano Limón lo hace con los foros democráticos. (Las representantes de la sección 9, lo acusaron de que se negó a participar en un foro que ellas efectuarían).

Pero la respuesta del público fue sorpresiva, lo que demuestra que poco a poco se sensibiliza ante los problemas que afectan a la sociedad.

El aplauso se lo mereció el público cuando acusaron a la diputada Cecilia Soto (quien tiene 20 años en la política), la cual advirtió que si se presentaba una ley sobre la despe-

nalización del aborto, ella se negaría a discutirla porque está en contra del derecho del aborto. Ella misma reconoció que definitivamente es un derecho.

El público le aclaró que debe admitir que ella es sólo la representante de la *VOLUNTAD* de los ciudadanos y que para eso le pagan, por lo que no se puede negar a discutir un problema que a todos nos afecta.

El líder nacional del PARM, Carlos Cantú Rosas, quien llegó tarde al acto y por eso se retrasó una hora, cerró el debate con la promesa de que se discutiría con amplitud el tema. No hubo más, sólo aplausos y apretones de mano y besos y disculpas.

- o -

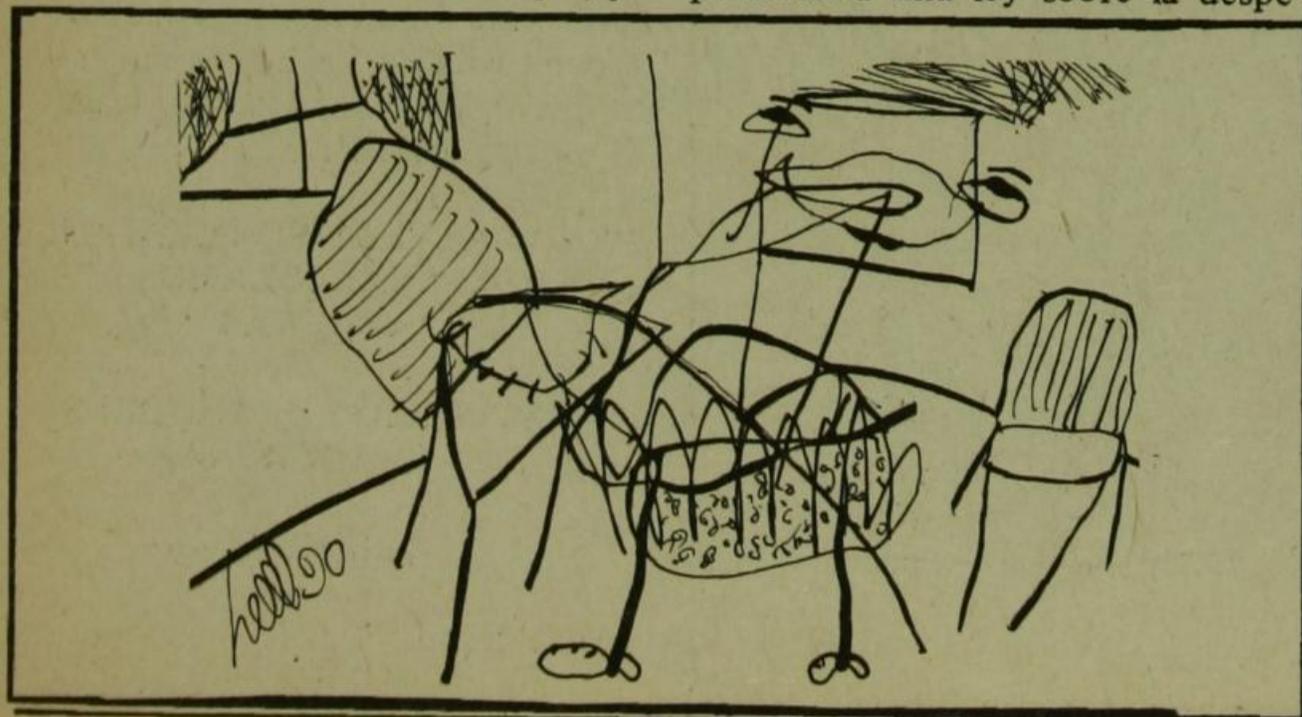
El subdirector del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Baja California, Amadeo Armenta, dio a conocer que en México se practican al año de 1.5 millones a dos millones de abortos clandestinos. Esta es la cifra más alta que un funcionario ha mencionado, aunque advirtió que es difícil cuantificar los casos debido a las condiciones en que se realizan.

Refirió que las infecciones provocadas por abortos practicados, constituyen en el país la tercera causa de mortalidad materna y la mayoría de muertes son de mujeres de escasos recursos.

Agregó que el fenómeno en Baja California es más reducido, pues colinda con California, Estados Unidos, donde el aborto está legalizado y mujeres con altos recursos viajan para practicarse un aborto.

- o -

En tanto, el Frente por la Maternidad voluntaria, por la legalización y despenalización del aborto estudia una iniciativa de ley que grupos feministas elaboraron en 1980, y se preparan a un foro nacional sobre el aborto. En mayo, el tema ocupará otra vez las primeras planas de los diarios.



## Resoluciones del foro

# “Por el cese de la impunidad: no a la violencia contra la mujer”

En el que participan delegaciones de mujeres de diferentes regiones del país como son: Sonsonate, La Libertad, La Paz, San Miguel, Santa Ana, Chalatenango y San Salvador. En el Foro se examinó la violencia a que está sometida la mujer en nuestro país.

Teniendo como temas centrales los siguientes: **Violencia doméstica, Mujer e Impunidad, Violencia estatal contra la mujer**, en base a los cuales giró el análisis, concluyendo con el siguiente:

### PRONUNCIAMIENTO

Estando reunidas más de 200 mujeres de diferentes sectores y comunidades de la sociedad salvadoreña, y habiendo analizado la situación de violencia que vivimos y sufrimos diariamente por parte de nuestro compañero de vida, por el Estado y la Fuerza Armada, consideramos:

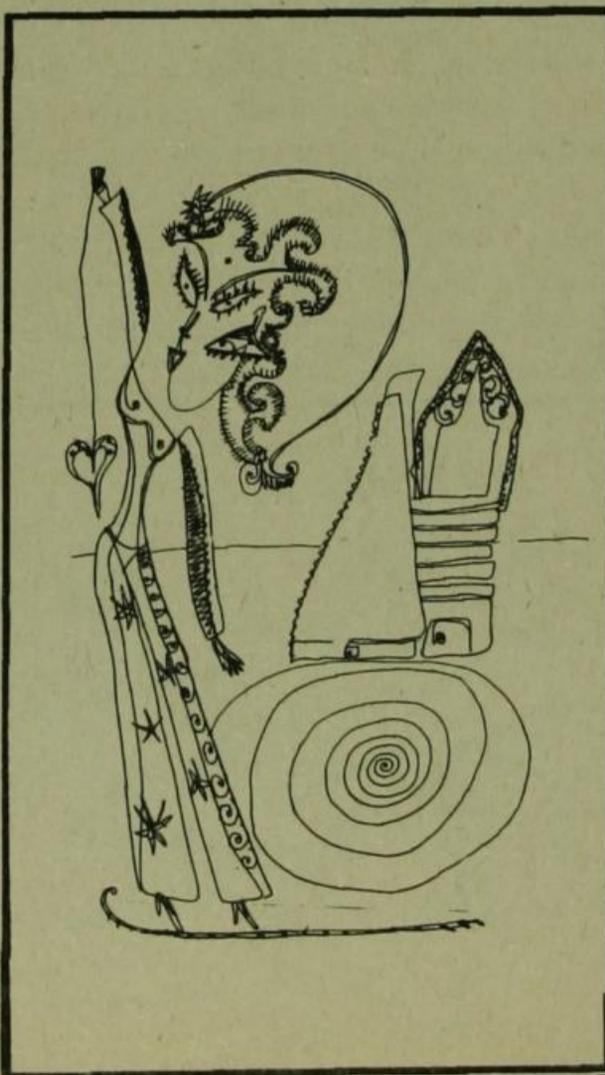
1. Que la mujer salvadoreña ha sido considerada un ser inferior y por lo tanto se ha visto expuesta a todo tipo de agresión que va desde la ofensa moral, los golpes, abuso sexual, hasta asesinato.
2. Que las leyes no la protegen ni defienden de los agresores quedando la mayoría de los casos de agresión impunes.
3. Que la militarización de nuestra Sociedad y el conflicto armado han agravado la situación de violencia ya existente contra la mujer, aumentando aceleradamente la violación a los derechos de ésta, no sólo por agresores particulares, sino por instituciones del Estado y miembros de esas instituciones especialmente la F.A. Al perpetrar hechos como: capturas arbitrarias, torturas, vejámenes, encierro, abuso y viola-

ción sexual, desaparecimientos y asesinatos motivados políticamente.

Por tanto las mujeres participantes en el Foro “POR EL CESE DE LA IMPUNIDAD NO A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”.

### DEMANDAMOS:

1. Cese la impunidad que han gozado los agresores contra la mujer, sean estos civiles, militares, instituciones del Estado, etc.
2. Juicio y castigo para todos aquellos que violen los derechos humanos, civiles y políticos de la mujer.
3. Reestructuración de todo el sistema judicial, ya que éste es obsoleto e inoperante a fin de que se imparta justicia igual para todos los ciudadanos.



4. Emisión de leyes que realmente garanticen la protección y defensa de la mujer ante cualquier agresión, ya sea ésta física, moral o intelectual, indistintamente si la violencia es doméstica, política o estatal.
5. Realización de campañas educativas así como la enseñanza de los derechos de la mujer y la importancia de su participación en el desarrollo social, político y económico del país.
6. Terminar con todas las formas de discriminación y marginación de la mujer en El Salvador.
7. Que la convención de la eliminación de todo tipo de discriminación y marginación de la mujer emitida por las Naciones Unidas y ratificada por el Gobierno de El Salvador, sea respetada como ley de la República y tenga plena vigencia en El Salvador.
8. La desmilitarización total del país ya que el vivir en una sociedad militarizada ha propiciado la violencia contra la mujer en todas sus formas a niveles alarmantes.
9. Lograr la solución negociada al conflicto armado como condición necesaria para lograr una sociedad democrática, justa, libre y con igualdad, donde la mujer sea protegida y sus derechos respetados plenamente.

“COMPAÑERAS NORMA, TANIA Y EDIS ENARBOLAMOS SUS BANDERAS”

ASOCIACION DE MUJERES SALVADOREÑAS

ADEMUSA

San Salvador, 10. de diciembre de 1990.

# Segundo encuentro de mujeres centroamericanas refugiadas en México

6, 7 y 8 de Marzo de 1991. México, D. F.

¡Por el derecho al retorno de las mujeres centroamericanas que forzosamente viven fuera de su patria!

CALYOLOTLI, en coordinación con NAN, COFEMUCA y JARAGUA, nos volvió a ofrecer un nuevo espacio de ENCUENTRO, ahora el segundo.

Mujeres todas, refugiadas en México, compañeras y organizaciones solidarias con esas causas. Hermanas de lucha y esperanza.

Quisimos celebrar el DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER, compartiendo 3 días nuestros pensamientos, nuestras ideas, nuestros miedos, nuestras angustias, nuestras contradicciones, nuestros logros y nuestro amor.

Dialogamos para poder contribuir a la RECONSTRUCCION de la DEMOCRACIA, para imaginar estrategias que nos permitan reconocernos y ser reconocidas en nuestros derechos de género y etnia.

Deambulamos por el mundo de la violencia que nos rodea, que nos hostiga, que nos deshace, para echar a andar nuestros sueños, nuestras utopías de lograr un mundo pleno de PAZ y de VIDA.

Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Honduras, Panamá, países hermanos en el mismo dolor. Pueblos llenos de pobreza y de miseria.

Niños y mujeres despojados de sus padres-compañeros asesinados. Los personeros del Pentágono inmiscuidos en cada gota de sangre derramada. Negociaciones de paz retardadas o abortadas porque los poderosos no se han saciado aún destinando fondos para generar más hambre, para propiciar más guerra.

Intervención en El Salvador.  
Bloqueos en Nicaragua.  
Controles e Intimidaciones en Honduras.

Pero nuestra Latinoamérica, nuestra Centroamérica, nuestro México, nuestro Caribe, siguen pariendo hijos e hijas de madres guerreras para exigir sus derechos a la vida, al bienestar, al amor. Siguen pariendo hijos e hijas madres que son pregoneras de la vida y representantes de la PAZ.

Y por eso este ENCUENTRO. Nos hemos reunido para unir nuestras dudas, nuestros desencantos, pero también nuestra fraternidad, nuestra solidaridad, nuestro AMOR.

Y nos lanzamos a hacer uso de la palabra, de nuestro intelecto y nuestros afectos.

Marcela Lagarde nos lanzó bombas y misiles de amor. Nos presentó una opción: el pacifismo.

Nos recordó que hemos sido seres *para y de* los otros en este orden patriarcal, en el que estamos insertas.

“En estas condiciones para poder ser mujeres debemos vivir en la dependencia vital de los otros, y políticamente, debemos estar sometidas a la opresión patriarcal sólo porque somos mujeres”.

“No se reconoce que somos especialistas en Nada. . .” No se reconoce que la transformación de una pequeña masa llamada bebé en ser humano o ser humano es un hecho que realizamos de manera prioritaria las mujeres.”

“Es en la relación materna que se aprende la cultura, la lengua, los valores, el orden político del mundo y sobre todo lo genérico”.

Cada 8 de marzo es un reto para la causa de las mujeres, “en la me-

moria están presentes quienes nos anteceden”.

“En nuestro horizonte están quienes se disponen a desconstruir, a desaprender, a olvidar lo que nos enajena, quienes se atreven a inventar, a ir al encuentro, a aprender y a cambiar para eliminar la opresión patriarcal y transitar hacia libertades posibles.

¿Cómo dejar de ser guerreristas?  
¿Cómo ser pacifistas?

“Significa, en primer término, reconocer la dificultad del pacifismo en el mundo contemporáneo.

“En América Latina el guerrerismo se ha internalizado en la subjetividad de todos, no sólo de quienes tienen la legitimidad de la violencia, sino en la de quienes padecen toda clase de opresiones.”

“Combatir el guerrerismo en nosotras y en nosotros es impedir que se oculte lo que ocurrió en Amiriya, dice Marcela; y María, Antonieta, Graciela, Blanca dicen aquí en este ENCUENTRO que debemos denunciar lo que pasó ahí en ese pueblo de Guatemala, de El Salvador, donde asesinaron a poblaciones enteras, donde violaron a nuestros hijos. Donde nosotras mismas fuimos vejadas y violentadas en nuestra intimidad, despojadas de nuestra dignidad.

“Nuestras utopías libertarias han contenido casi siempre la violencia”. . . “Violencia que ha causado justificación ética en la violencia que los conquistadores, los colonizadores y los civilizadores han usado en estas tierras para convertirnos a su fe, a sus lenguas y a sus culturas”.

“Atentados, revueltas, guerrillas, ejércitos populares, y revoluciones cruentas, son parte de un inventario histórico que avala este credo de la

violencia para abrir caminos a nuevos mundos: partera de la historia concebida como libertaria y válida cuando es respuesta de los oprimidos."

"Los partidos políticos, las organizaciones populares y civiles, referendums, las consultas, las auscultaciones, los diálogos, los constituyentes, las constituciones, las elecciones paritarias y confiables, los derechos humanos se han desarrollado mutilados y deformes en nuestros lares y no conforman en nosotras o en nosotros, todavía una cultura democrática creíble."

"Convivimos y hacemos política con luchadores cuya democracia se inicia a partir de la puerta de sus casas, y de sus organizaciones, cuya actitud hace estragos en la vida íntima, en la vida conyugal, en la familia."

"A ellos también los constituye la violencia contra los opresores y contra todos".

"En esta cultura política las mujeres han debido aprender lenguajes y formas de actuar masculinas y patriarcales, pero han descubierto la necesidad de cambiar radicalmente y de tener un lugar propio, una lucha particular que las exprese."

"Si en algo no estamos de acuerdo las mujeres es en la violencia".

"Si queremos afirmar nuestra razón feminista debemos hacer algo trastocador: convocarnos y convocar a los hombres que no acepten la guerra a unirnos, para juntos oponernos a ella."

"Seamos mujeres custodias de la paz y de la democracia; custodias de la riqueza de los pueblos. . . custodias de los niños. . ."

"Digamos al mundo, que las mujeres no queremos ser iguales para matar. Queremos ser diferentes para defender la vida y para vivir en Paz".

Y porque somos diferentes estamos reunidas aquí y nos hemos expresado.

¿Por qué somos mujeres refugiadas?

Porque fuimos expulsadas por la guerra, porque salimos a preservar nuestro más valioso patrimonio:

nuestra vida. Porque fuimos amenazadas y porque se nos cerraron las condiciones mínimas de salud, de alimento, de educación, porque la situación económica nos impidió vivir una vida digna.

Porque en nuestra naturaleza de género fuimos asediadas y hostigadas sexualmente. Porque nuestra familia fue desintegrada.

Porque nuestros gobernantes se convirtieron en marionetas al servicio de los intereses imperialistas norteamericanos, y olvidaron que ellos son fruto de la misma tierra que nosotros, que nuestros pueblos, pero traicionaron nuestras causas.

Y nos preguntamos: ¿Si al salir de nuestros países hemos recuperado nuestros bienes?, ¿hemos sido respetadas en nuestros derechos?, ¿hemos encontrado una vida más segura, hemos satisfecho nuestra necesidad básica, hemos logrado mayor poder de decisión?, ¿vivimos mejor ahora que antes?

Y nos damos cuenta en nuestra práctica diaria, y en este ENCUENTRO lo hemos expresado, que aún está lejos la victoria, pero como creadoras y productoras de vida hemos venido dando pasos importantes:

• Hemos aprendido a organizarnos.

• Hemos aprendido a valorar nuestro cuerpo y a preservar nuestra salud.

• Hemos aprendido nuevos oficios.

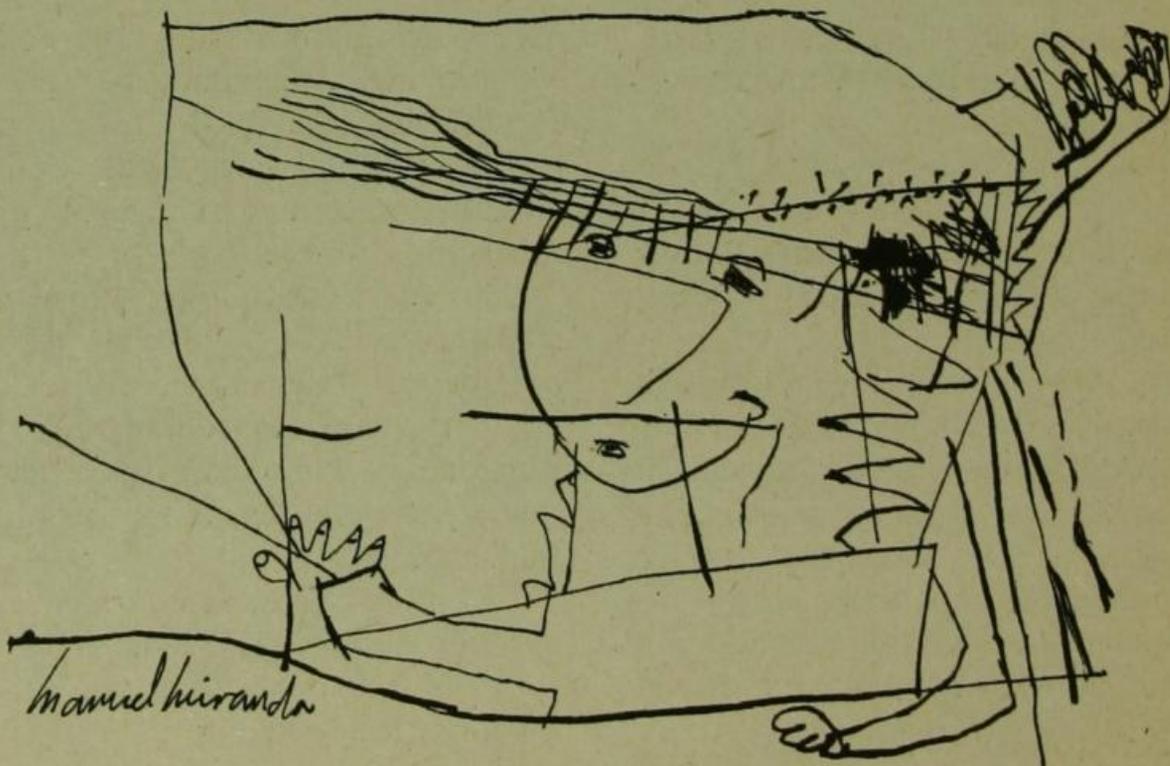
• Hemos creado comisiones permanentes que buscan abrir debates por los derechos de la mujer, del hombre y la familia de los refugiados.

• Encontramos cada día espacios locales, regionales o internacionales para discutir, reflexionar y buscar alternativas para esas nuevas maneras de relacionarnos, de reconocernos.

• Nuestros hijos han aprendido a reconocer al enemigo. Ya no los convencen con sus máscaras de bondad. Ya se cuestionan si esa mano militar que ofrece un dulce, ¿no será que les está ofreciendo veneno?

Pero el exilio tiene una cara oscura donde muchas de nosotras tenemos que ser invisibles. Y en la invisibilidad del exilio, en la soledad, también hemos perdido nuestra cultura, nuestras tradiciones, nuestra lengua y la poca o mucha autoestima que antes teníamos.

Algunas llegamos a otro país en forma individual, para también luchar individualmente y ese mundo nos llevó a la desvalorización de nuestro ser de mujeres, de nuestra



fuerza de trabajo, a acrecentar nuestros miedos, a subordinarnos todavía más a las exigencias de los otros.

Pero afortunadamente fue imposible mantener nuestras soledades separadas en el diario bregar y nos fuimos encontrando con otras mujeres que también estaban en la misma situación y adquirimos una conciencia colectiva de que no podía pasar un segundo más, sin que hiciéramos de nuestra causa, una causa común.

Quizá en un principio partimos de encontrar formas de sobrevivencia y empezamos a desarrollar proyectos de alimentación, abasto, salud, educación, capacitación para el trabajo. Proyectos productivos. Guarderías para nuestros niños. Y aunque aún queda mucho por hacer en ese sentido, también nos hemos dado cuenta que es necesario fortalecer y multiplicar el trabajo organizativo; de ahí las múltiples iniciativas de nosotras mismas y los apoyos de las Organizaciones No Gubernamentales fraternas.

Estamos aprendiendo y creando formas nuevas de RESISTENCIA: ¿Cómo se manifiestan?

- Al través de las mismas organización que denuncian y proponen condiciones de vida más dignas para nosotras.

- Cuando rescatamos y afirmamos nuestros valores culturales, nuestro vestido, nuestra lengua, estamos RESISTIENDO.

- Cuando hacemos uso de nuestros derechos y exigimos que se nos respeten, estamos resistiendo.

- Cuando queremos repatriarnos, recuperar nuestras tierras, nuestras casas, de acuerdo a nuestras propuestas y condiciones, estamos resistiendo.

- Estamos resistiendo cuando vencemos los obstáculos que los gobiernos, ACNUR y otras instancias de poder nos interponen en nuestro trabajo, en nuestra vida comunitaria. Cuando nos tratan de meter en las soluciones emergentes e inmediatistas, pero ante las cuales contraponemos proyectos a mediano y largo plazo encaminados a la RE-

## CONSTRUCCION.

¿Qué proponemos y demandamos para mejorar nuestras condiciones de vida en los países de exilio?

- Organizarnos respetando nuestra heterogeneidad.

- Dejar de ser *de* y *para* los otros y ser nosotras mismas.

- Como movimiento de mujeres sólo podremos desarrollarnos dentro del respeto, la democracia y la autonomía.

- Ubicar nuestro movimiento dentro de los movimientos sociales populares como espacio prioritario de lucha.

- Enriquecer los procesos de transformación globales. Entendiendo como una totalidad las luchas de género, clase, etnia, ecológicas.

- Asumir el problema de deterioro del medio ambiente como una de las causas de las mujeres. Ello es parte de la defensa de la vida.

- Analizar el impacto que sobre nuestras economías pueden tener los tratados de "libre" comercio con los países desarrollados. Descubrir las trampas que encierran. ¿Cómo hacer tratados iguales si somos desiguales? Reconocer la asimetría entre nuestras economías y darnos entre nuestros pueblos solidaridad y apoyo.

- Buscar espacios de discusión de la causa de las mujeres dentro de las organizaciones sociales y los partidos políticos.

- Constituirnos en un nuevo sujeto social.

- Darnos espacios diversos como talleres, encuentros, foros, para profundizar en las estrategias y alternativas de nuestro actuar.

- Ser más participativas en cada reunión, presentando ponencias que nos permitan avanzar en nuevos territorios y nuevos espacios.

- Presionar a los gobiernos para lograr el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el pueblo.

- Apoyo económico a las refugiadas en sus demandas más sentidas: salud, educación, capacitación, guarderías.

- Encontrar formas más efectivas de dar solución a los problemas

que tienen que enfrentar nuestros hijos (psicológicos, de identidad, culturales, económicas, de educación, de salud, etc.).

- Presionar a la Comunidad Internacional para retirar la ayuda económica en El Salvador. La ayuda a los ejércitos en Centroamérica.

- Presionar para que la Comunidad Internacional apoye los procesos de diálogo en Guatemala y las negociaciones en El Salvador.

- El cese al fuego, las persecuciones, al reclutamiento forzoso.

- Exigir que los diferentes países respeten los convenios de la ONU relacionados con los refugiados.

- Respeto a los derechos humanos.

- Cumplimiento de los derechos políticos y sociales.

- Conocer nuestra situación legal y exigir una nueva política para los refugiados y las refugiadas que contemple, entre otras cosas, el acceso a las fuentes de trabajo y a una vida digna. Ello exigirá cambios en las legislaciones sobre refugiados que nos deberán proteger de cualquier discriminación por ser refugiadas (os).

- Que las ONGs sean portavoces de las necesidades y situaciones de la problemática de los refugiados y que respeten nuestros intereses, pensamientos, cultura y eviten imponer estilos y formas ajenos a nosotras.

- Utilizar como instrumentos de lucha, las cartas, firmas, desplegados, marchas.

- Exigir el respeto a nuestra integridad física, psicológica y moral.

- La localización de refugiados para buscar el diálogo y su eventual incorporación o creación de las organizaciones.

- Elaborar una plataforma reivindicativa y presentarla a las autoridades correspondientes.

- Democracia en el país y en la casa.

- Paz justa y duradera en nuestros países.

- Involucrarnos con organizaciones del país de origen, instancias o grupos con los cuales los identifi-

quemos para no quedarnos aisladas.

- Socializar las experiencias. Aprender de nuestra historia.

- Proponemos que para otro encuentro consideremos la situación de las mujeres encarceladas en cárceles legales y clandestinas.

- Exigir a los gobiernos que respeten el derecho que tenemos de regresar a nuestros países en condiciones de vida digna.

- Exigir a nuestro retorno el respeto a todos los derechos de hombre, mujeres, grupos, sectores sociales y étnicos.

¿Qué proponemos y demandamos para el retorno? ¿Qué papel queremos jugar?

Estamos regresando para:

- Llevar las experiencias y los nuevos conocimientos adquiridos a nuestros países.

- Vamos a contribuir en la elaboración de un proyecto social y político encaminado a la construcción de una nueva sociedad.

- Compartiremos nuestra experiencia con las compañeras que no salieron y al mismo tiempo aprenderemos de su experiencia.

- Estableceremos talleres de capacitación y educación que en el exilio aprendimos.

- Estableceremos formas de producción colectivas: talleres de calzado, costura, carpintería, sastrería.

- Explotaremos la tierra y adquiriremos ganado.

- Estableceremos consultorios médicos y dentales y usaremos nuestros conocimientos de plantas medicinales y hierbas curativas.

Condenamos:

A los gobiernos represivos.

Demandamos:

- Apoyo a los repatriados y pobladores.

- Respeto a nuestra dignidad humana.

- Respeto a los derechos humanos.

- Apoyo de la ONGs para contrarrestar la desinformación.

- Condiciones para implementar alternativas de empleo y de vida que hemos aprendido en el exilio.

- Demandamos el derecho a or-

ganizarnos.

- El derecho a regresar en grupo.
- Respeto de los organismos de Naciones Unidas para nosotras.

Nuestro reto como mujeres.

Nosotras como mujeres refugiadas, queremos desempeñar un papel protagónico en ese gran quehacer:

- Compartir lo aprendido.
- Formarnos políticamente como mujeres para transformar la realidad.

- Demostrar de lo que somos capaces como mujeres.

- Capacitarnos en nuestros derechos legales para recuperar nuestras tierras y nuestras casas.

- Propiciaremos una vida democrática tanto en el hogar como en la comunidad.

- Nos convertiremos en custodias de la PAZ.

Cristina, compañera mexicana del estado de Morelos nos ofrece este poema:

Mujeres de todas partes  
llegamos a este encuentro  
a dar fe y testimonio  
de lo que estamos viviendo

El refugio no es nada bueno  
a nadie se le desea  
pero tampoco la muerte  
y en mi país estaba muriendo

Pero al conocer nuestra historia  
nuestra etnia y nuestro género  
la mujer entra en transformadora  
de la nueva sociedad

Ya no estamos más sujetas  
Ya no más cadenas  
Ya no más violencia

¡Las mujeres ya no lloramos, ahora  
luchamos!

Trabajo de Relatoría y Editorial:  
María Atilano Uriarte-Consejo Mexi-  
cano de Bienestar Social, A.C.  
Español. 🇪🇸

# NO CULPES A MAMÁ



Dra. Paula Kaplan

Una relación importantísima y muchas veces conflictiva en la vida de las mujeres: el vínculo madre-hija. En este libro se explican las causas de los problemas en forma seria

y clara, incluyendo emocionantes relatos de la vida real, para ayudar a la mutua revaloración y comprensión.

Para vivir mejor



javier vergara editor

Av. Cuauhtémoc 1100 México, D.F., cp. 03600 fax 604-79-54 tels. 605-33-33 605-33-74

# Bitácora de la mujer

Guadalupe López García

Las mujeres ocuparon un espacio importante en la prensa en los últimos meses pues se presentaron hechos trascendentales en su quehacer político, económico y social.

Se necesita abrir una discusión amplia y conocer cuáles serían los efectos del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Estados Unidos y Canadá, en la vida y trabajo de las mujeres. Ese punto aún no es abordado por especialistas, aunque Cecilia Occelli de Salinas ya dio el primer paso en el debate.

El 26 de marzo, en Agualeguas, Nuevo León, la presidenta del DIF dijo que la mujer mexicana jugará un papel determinante cuando el país se incorpore al TLC, y que pa-

ra ello será necesario impulsar a la industria maquiladora.

Sostuvo que la mujer está plenamente capacitada para escalar las posiciones de desarrollo político, económico y social exigidos por la dinámica de la nación; sin embargo, dijo que a las mujeres les falta adquirir responsabilidad (sic) para con sus familias, al referirse al maltrato y abandono de niños, pero que esto se debe a la falta de una adecuada planificación familiar de los nuevos matrimonios.

Declaraciones de diversos funcionarios han asegurado que México tiene todo para integrar un TLC, sobre todo, mano de obra barata. ¿Cómo será entonces la situación de la mujer mexicana si es la que percibe salarios más bajos que el sector masculino?

Y siempre fue no. Socorro Díaz Palacios, diputada federal y directora del periódico *El Día*, perdió la elección interna del PRI para elegir candidato a la gubernatura de Colima por medio de un ensayo democrático en donde ese partido no tenía algo que perder como en Guanajuato o San Luis Potosí o Sonora.

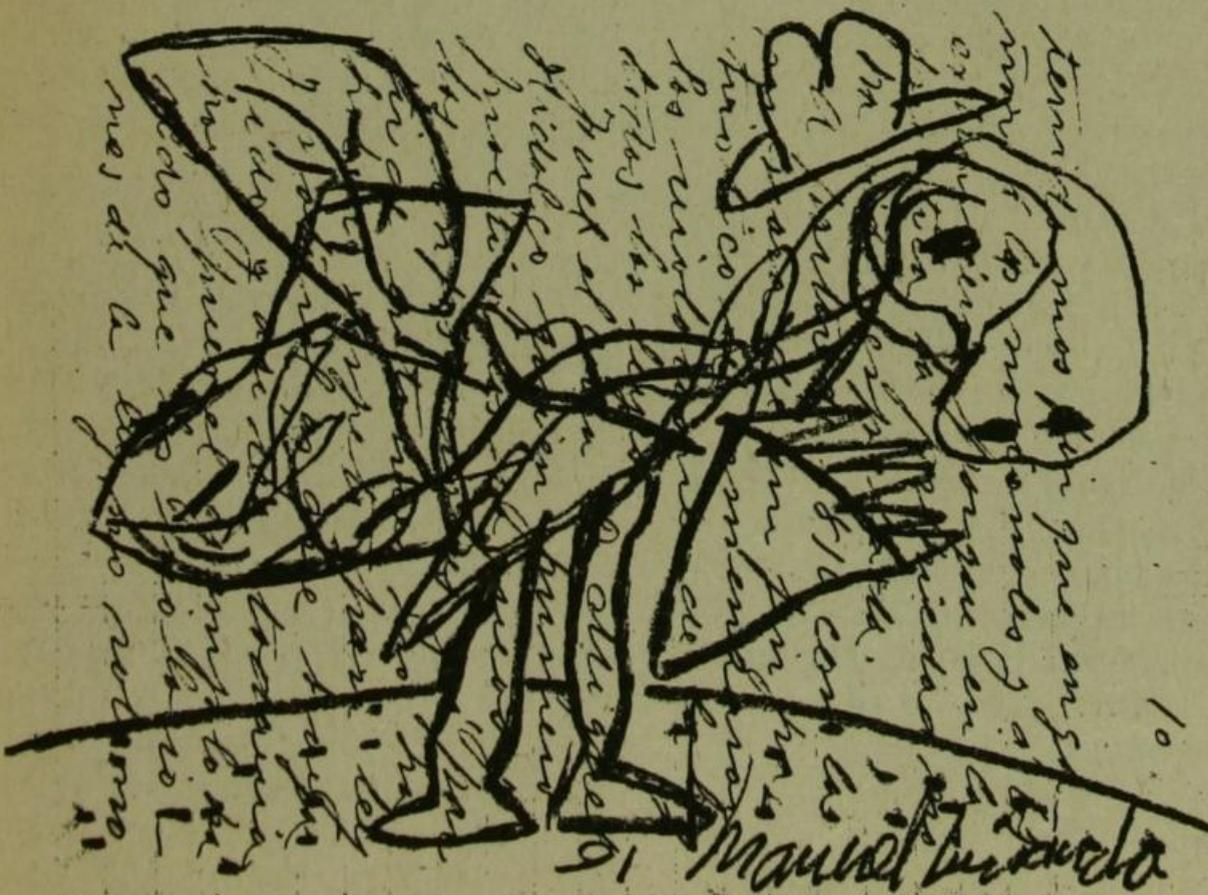
El experimento falló y Socorro perdió. Fue la mujer que ocupó primeras planas y fue motivo de diversos análisis políticos.

Miguel Angel Granados Chapa, en su Plaza Dominical del 31 de marzo en el periódico *La Jornada*, le dedica toda una columna y al final menciona unos argumentos por los que pudo haber perdido su candidatura:

“Reivindicó el nacionalismo y la justicia social, que son malas palabras para los teóricos del salinismo. Y, por añadidura, es mujer. De allí que se alentaran las peores turbiedades pidiendo a los priistas de Colima que dijeran ‘no al mandil, sí a De la Madrid’.”

Parece que los conejillos de india que utiliza el PRI en sus experimentos de “democracia” son en especial las mujeres, tal y como sucedió en Baja California, cuando Margarita Ortega perdió la gubernatura. Tal y como sucede en Yucatán en que Dulce María Sauri ocupó un interinato, luego que fue removido de su cargo el gobernador Victor Manzanilla Schaffer.

Lejos de ese panorama desalentador en la política, el 16 de marzo pasado se celebró la Convención



Nacional de Mujeres por la Democracia, para participar en las elecciones federales de 1991.

Mujeres del PRI (Democracia 2000), PAN, PRD, PRT, organizaciones sindicales, populares, feministas y en lo individual, se reunieron para formar la Convención que es "la suma de organizaciones sociales de mujeres que apoyan candidatas que asumen un compromiso con la democracia y con las demandas básicas" de las mismas.

Entre sus objetivos destacan la postulación de candidatas propias para tener mayores espacios en los órganos de dirección y para estar más representadas en el Congreso de la Unión y en la Asamblea de Representantes; acabar con todas las formas de discriminación hacia las mujeres; motivar a las mujeres y a la sociedad en general, a utilizar el voto como un instrumento para expresar sus preferencias políticas y defender sus intereses; y promover la participación política de la mujer, desde una perspectiva protagónica y no de apoyo a los procesos electorales.

Son 38 precandidatas por la Convención, las que hasta ahora se han dado a conocer, entre ellas destacan Mariclaire Acosta (defensora de los derechos humanos), Teresa Azmar (ecologista), Ana Lilia Cepeda (Mujeres en lucha por la Democracia), Evangelina Corona (Sindicato 19 de Septiembre), Anilú Elías (feminista), Marcela Lagarde (feminista), Amalia García (PRD) y Esperanza Tuñón (feminista).

El 4 de abril se dio a conocer que el PRD y el Partido de Trabajo (PT) aceptaron postular a precandidatas de la Convención, pero que tendrían que sujetarse al procedimiento interno de elecciones (en el caso del PRD) y la firma de un compromiso político que sería avalado por la dirección y la comisión electoral (en el caso del PT) del partido.

Seis delitos sexuales se cometen al día en el D.F., uno cada cuatro

horas. De estos, el 95 por ciento de las víctimas son mujeres y el 4.47 varones. La edad promedio de los atacados fluctúa entre los 15 y 22 años. El 10 por ciento de los casos reportados fueron agresión tumultuaria, el 21.5 tenía parentesco con la víctima, el 46.5 fueron ataques por conocidos y el 3 por ciento por enemigos.

Las cifras anteriores las dio a conocer la doctora María de la Luz Lima, coordinadora de las cuatro agencias especializadas en delitos sexuales, de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en una entrevista para *El Día*, publicada el 18 de marzo.

En la plática aseguró que a casi dos años de que se pusieran en operación las agencias, entre los principales logros obtenidos son el cambio en la actitud de la sociedad, al lograr la motivación suficiente para que se denuncie ese tipo de ilícitos.

En tanto, la agente del ministerio público en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, Martha Figueroa Mier, afirmó que en esta ciudad se han atendido 149 denuncias de violencia sexual, en la agencia especializada, la primera que se creó en el interior de la República.

Dijo que ahí el promedio de denuncias es más alto que en el Distrito Federal, una por cada mil habitantes, en tanto que en la capital del país se dan una por cada 4,500 habitantes.

Creada el 1 de agosto de 1989, la agencia tiene pocos recursos económicos y le falta personal capacitado. Figueroa dijo que hacen falta otras cuatro agencias similares en esa ciudad con unos 90 mil habitantes.

En la Ciudad de México, el 26 de marzo pasado, fue inaugurada la cuarta agencia especializada, ubicada en la delegación Gustavo A. Madero (las otras están en Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Coahuacán).

Con la creación de esa agencia (prometida desde abril del año pasado, fecha en que el Procurador General de Justicia del Distrito Federal, Ignacio Morales Lechuga,

aseguraba que faltaban recursos para abrirla), se suma la formación del Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales, para mejorar la atención psicológica y física de los agredidos, controlar las agencias y garantizar los derechos humanos de las víctimas.

En la radio, al día se escucha reiteradamente un promocional: "¡Cumplimos!", relativo a la creación de la cuarta agencia especializada en delitos sexuales.

El 6, 7 y 8 de marzo pasado, se celebró el II Encuentro de Mujeres Refugiadas Centroamericanas, organizado por Calyolohtli. En él participaron representantes de El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y México.

En la reunión, demandaron la elaboración de políticas y la garantía de su cumplimiento en beneficio de las refugiadas y sus familias; respeto a los derechos humanos; creación de espacios para el desarrollo integral de la mujer como ser humano y agente de cambio; apoyo de la comunidad internacional a los procesos de negociación en Guatemala y El Salvador, y exigir a la ONU el cumplimiento de los acuerdos; y respeto a la soberanía nacional y autodeterminación de los países del Tercer Mundo.

A tres días de que la escritora Virginia Woolf, cumplió 50 años de muerte (29 de marzo de 1941), la coreógrafa y bailarina Martha Graham, murió a los 96 años de vida a consecuencia de un ataque cardíaco.

Por su carácter innovador, fue comparada con Picasso y Stravinsky. Debutó profesionalmente con Ted Shawn en 1920 y fundó su compañía nueve años después. En 1990, la revista *Life* la consideró como una de las cien personalidades estadounidenses más importantes del siglo. ☉

Elvira Hernández Carballido

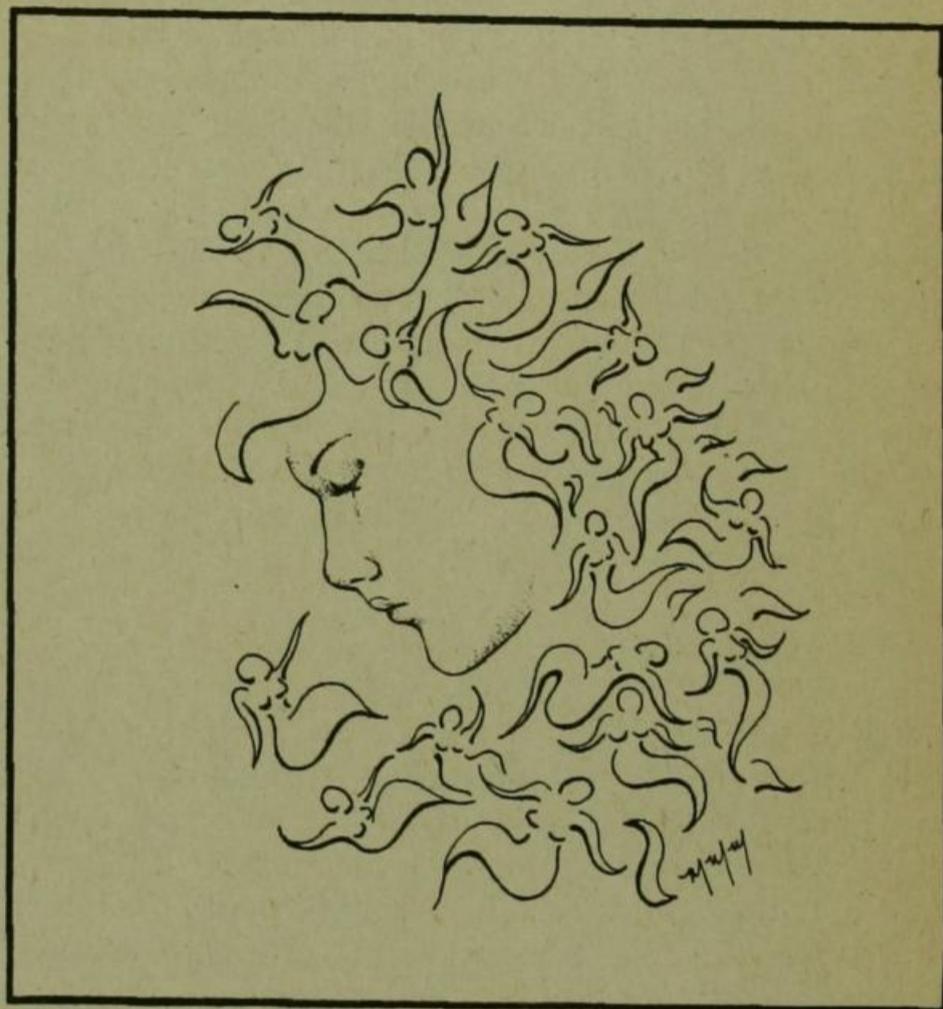
## SARA SEFCHOVICH

**P**REMIO DE LITERATURA AGUSTIN YAÑEZ 1990. "Gozosa, fluida, la mujer de *Demasiado Amor* —su cuerpo de 72 kilos— sabe lo que es la vida y nos lo enseña. Sus cartas terminan con un acto de valentía: aceptarse, quererse y ser para sí misma (Elena Poniatowska)". Estos y otros aspectos fueron los que decidieron que Sara Sefchovich obtuviera el premio Agustín Yáñez.

Su primer novela, titulada *Demasiado Amor*, no pudo ser mejor recibida, y aunque la autora nos confiesa que en un principio la escribía "muy en secreto" —sólo su familia lo sabía—, fue precisamente uno de sus hijos quien la animó a inscribirse al certamen. "La idea —asegura— comenzó a darme muchas vueltas por la cabeza y admití que, si de todas maneras la estaba escribiendo, participar en ese evento representaba la oportunidad de poner a prueba lo que pensaban de mi texto, al menos la gente del jurado la leería y me dirían si era una proquería o si ameritaba publicarse".

Mas no por eso la terminó de escribir, desde hacía mucho tiempo ella tenía el deseo de escribir una novela, pero había que tener tiempo y Sara, como muchas mujeres vive esa famosa doble-triple y quintuple jornada. Socióloga dedicada a realizar ensayos literarios e históricos, traducciones e investigaciones, mamá, esposa y feminista, logró obtener una beca que le permitiera escribir sin tener que descuidar las otras tareas que tanto le agradan también.

Pero, ¿cómo surgió la historia? Pregunto una y otra vez. "No podría explicártelo, esto se da por sí solo. Una no sabe cómo surgen esas historias, sin embargo, la que ahora cuento es solamente una de las muchas que traigo en la cabeza. Tal vez la originó mis paseos por todo México, mi trabajo feminista con las prostitutas, el ir al VIPS a las dos de la mañana y mirar a todos esos solitarios que toman café, pero sobre todo el amor, por nuestro país, por la gente, por la vida". Es así como surgió Beatriz, la personaje principal de la novela. Ella en los capítulos pares mantiene una interesante correspondencia con su hermana, la amistad entre mujeres en todo su esplendor. En los capítulos impares narra de una manera fresca y diferente cada rincón de nuestro país, lugares que guardan una magia



increíble, tal vez porque los visitó con el hombre amado, quizá porque por primera vez admiró con otros ojos esos poblados, esas ruinas, esa gente del campo. Es precisamente por esto que Jesusa Rodríguez, mujer dedicada al teatro, exclama sin dudar: "¡Por fin una guía roji del erotismo! ¡Por fin las rutas de la pasión debidamente señaladas! ¡Por fin una mujer que ya quisiéramos!" Sara Sefchovich nos invita a la lectura de su novela para convencernos que a veces "es posible amar demasiado, con demasiado amor".

## PAULINA DEL MORAL

PREMIO DE PERIODISMO ROSARIO CASTELLANOS 1990. Sencilla, sencillísima, rostro sereno, nerviosismo natural, este típico acento sureño y un gesto amistoso fueron los detalles que más recuerdo de Paulina del Moral, joven periodista que por su reportaje "Con 2.60 dólares menos de ganancia por prenda las maquiladoras de ropa apenas en su punto de equilibrio", publicado en revista *Brecha*, de la Comarca Lagunera, obtuvo el primer lugar en el certamen que desde hace tres años organiza la AMMPE (Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras), Capítulo México.

Egresada de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Paulina lleva ya varios años practicando el periodismo. Trabajar el tema de las maquiladoras en la Comarca Lagunera fue con el propósito de desentrañar las causas económicas y políticas de su situación, además de poner al descubierto todos los resortes que aprisionan a estas trabajadoras. Fue así como en 8 páginas, describió el "Trazado y corte", el "Hilvanado", los "Parches mal pegados", "La máquina de coser y el pedal", "La máquina descompuesta", el "Lubricante: la ley", "Los remachenes: sindicatos formales, no reales" y el "Ultimo planchado", para narrar las condiciones de vida de las costureras de las maquilas en esa región. "Es un orgullo como mujer, como periodista y como lagunera, declaró el día de la premiación, poner de relieve el problema de las costureras, que tiene otros matices a lo largo de la república. No quería que quedara en un reportaje de denuncia sino que pusiera al descubierto todos los resortes —económicos y políticos— que aprisionan a estas mujeres. Tuvo mucho impacto regional y eso me alegra".

#### GLORIA CARDONA

PREMIO ZAZIL 1990. Originaria de Tepoztlán, Morelos fue coordinadora de un proyecto llamado "Alegría para la Comunidad" donde se incorporó a un grupo de mujeres de la región para capacitarlas en el cultivo del amaranto. Poco después funda el grupo "Luna Nueva A.C.", además de que crea otro impor-

tante proyecto, "Aguas con el Agua", cuyo propósito principal es mejorar las condiciones ambientales del poblado de Amatlán por medio de abastecimiento de agua potable, recuperación y tratamiento de aguas residuales para riego, nutrición, reciclaje de basura, fuentes alternativas de energía y alternativas para la producción natural de fertilizantes. Fue precisamente este gran proyecto lo decisivo para que obtuviera el premio Zazil otorgado por una industria de cosméticos, Avon.

Su grupo Luna Nueva está integrado por otras tres mujeres, todas tienen las mismas responsabilidades y elaboran continuamente proyectos para bien de la comunidad, principalmente de las mujeres campesinas. Su proyecto "Aguas con el agua" cuenta ya con 30 mujeres, que con gran entusiasmo colaboran pues saben que es por su bien; por ejemplo ya no perderán las 7 horas que tardaban en ir al río, lavar y regresar. Gloria tiene más ideas en mente que desea poner en práctica lo más pronto posible, como: crear comunidades de hortalizas particulares, apoyar la mejor alimentación para las comunidades y construir una casa ecológica para las mujeres de Tepoztlán, donde puedan realizar talleres que sirvan de orientación y superación para todas. La labor de Gloria tiene mucho camino por delante.

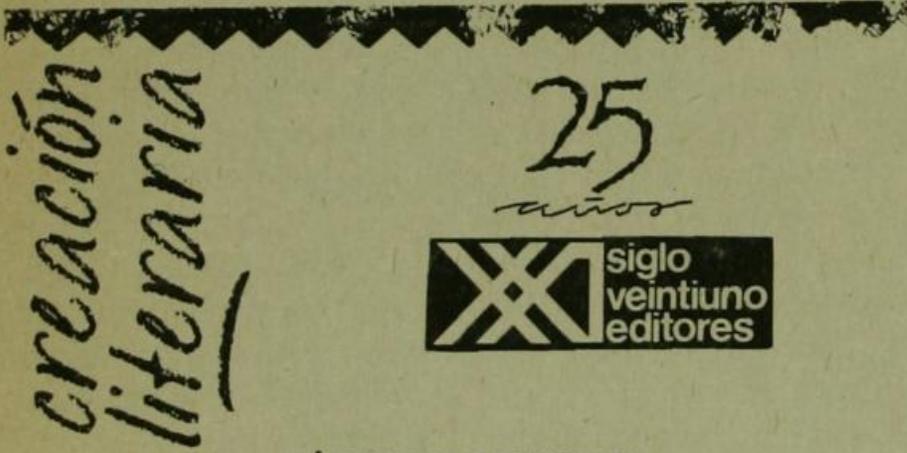
#### ROMANA FALCON

PREMIO DE CIENCIAS SOCIALES 1990. "Para Romana Falcón investigar y —aún más importante— escribir, es un acto de rigor académico y solidaridad social; es entrar en las comunidades muchas veces ignoradas, incluso desdeñadas, para aclararlas y entenderlas". Palabras mencionadas por el Dr. Mario Ojeda durante la entrega del premio de Ciencias Sociales que otorga la Academia de la Investigación Científica.

Licenciada en Sociología por la UNAM, realizó su maestría en Ciencia Política en el Colegio de México y se doctoró en Oxford, Inglaterra, en 1983.

En la citada premiación, el doctor Ojeda puntualizó: "Paso a paso Romana Falcón va dejando prueba de su vocación y voluntad de investigadora, pruebas de su desarrollo intelectual y humano, adquirido a lo largo de trece años de un empeño constante. Su tema principal ha sido la historia política y social del México contemporáneo, del México suyo y nuestro. Pero entre todos los personajes de su trabajo de investigación, de hurgar en los archivos nacionales y extranjeros, se detiene para examinar con cuidado y esmero especiales a las gentes del campo, la parte social más desfavorecida de la nación, la más olvidada por todos". Así pues, ha realizado varios y relevantes estudios sobre la historia campesina de varias regiones del país como San Luis Potosí, Veracruz, Coahuila y Tlaxcala.

Actualmente es profesora-investigadora del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México.



#### PÁNICO O PELIGRO

María Luisa Puga

Historia de cuatro amigas que nacen, crecen y viven a lo largo de la Avenida Insurgentes, ascendiendo por ella e impregnándose de las mismas vicisitudes que el progreso ha impreso en la faz de esta ciudad.

#### EL ESPEJO DE LIDA SAL

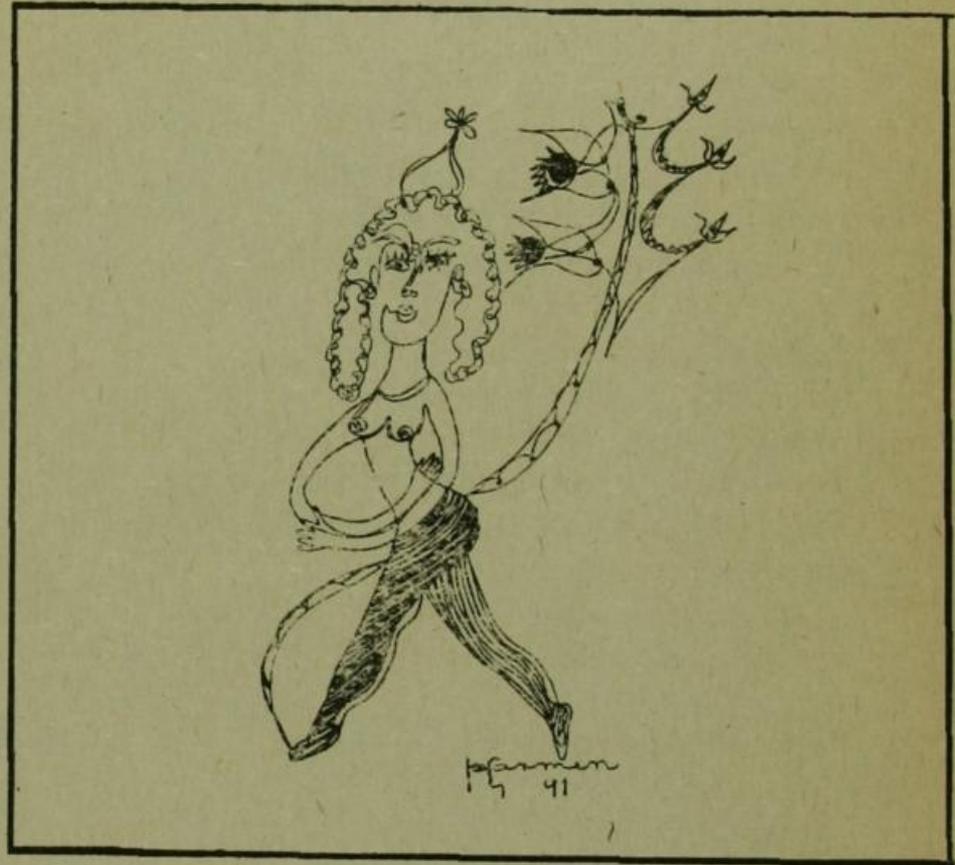
Miguel Ángel Asturias

Desde que publicó sus "Leyendas de Guatemala", en 1930, Miguel Ángel Asturias había venido incubando estos relatos y leyendas que publicamos. Hay un hilo conductor mágico, lo popular, en los relatos de Lida Sal y los Juanes, y un hilo mítico en las leyendas.

# Los caballeros las prefieren rubias

Marcela Reyna

Caminaba por Reforma cuando, repentinamente, hallé una cabeza a mis pies. Era una cabeza hermosa. De sus cabellos rubios (gracias a un "pequeño lujo") se vislumbraban reflejos de la luz del medio día. La levanté del concreto del camellón. La textura de su piel era igual a la de esas chicas de los comerciales de televisión. Me sonreía sólo como pueden hacerlo las actrices. Y su voz. . . "¡Hola!", me dijo. Su voz poseía un toque sensual, semejante al de cierta locutora de la radio en su programa de las diez. Apenas conseguí armar con palabras mi duda sobre la causa de su situación, ella interrumpió presurosamente, como si hablara con un idiota. Me explicó que uno de sus tres amantes (esta cantidad de amantes suele ser la mínima normal para una mujer con tal belleza), en uno de sus "exagerados numeritos de celos", le había arrancado del cuello una gargantilla de zafiros que, días antes, él mismo le obsequiara. A la gargantilla siguió el propio cuello, las piernas, los brazos, los senos y la cabeza. El hombre abandonó cada una de las partes en lugares distantes uno del otro. Únicamente así podía asegurarse de que los otros dos no



volverían a disfrutar de la mujer, por lo menos, no completamente. La cabeza desconocía dónde se hallaban las demás partes que completaran aquella atractiva mujer. Me sentí aturdida e impresionada. No hice más preguntas ni ella contó más. La llevé a casa con la precaución de que los niños se encontraran fuera; aún no volvían de la escuela. Mi marido tampoco había regresado de la oficina (quizá para mi suerte, no pasaba cerca de él ningún colectivo con asiento vacío). Coloqué la cabeza en el tocador de mi recámara y me he sentado sobre la cama para observarla más fijamente. Ya no hay duda: es la cabeza de la mujer ideal. Dentro de mí se enfilan sentimientos de envidia, burla y hasta lástima por la cabeza que me mira con sus ojos color azul-pupilentes, delineados de manera perfecta entre pestañas sintéticas. Bajo la nariz bien estilizada en algún quirófano, su boca color escarlata se mantiene cerrada y sobresale como facción principal entre la blancura de su piel. Me pongo de pie y me aproximo a ella. Acaricio de nuevo sus largos cabellos. Poco a poco, un deseo se extiende sobre mi corazón hasta llegar a mis vísceras y mi cerebro. Me miro al espejo. Cuarentona, Morena. Arrugas. Dientes amarillentos. El primer hijo fue el principio de los kilos de más. Desde hace seis meses, mi esposo llega tarde a casa. Tal vez necesito un cambio. La cabeza. Sí, la cabeza entre mis manos aumenta el deseo. Lo sé. Los caballeros las prefieren rubias. ☺

**EL COLEGIO DE MÉXICO**

DE PRÓXIMA APARICIÓN

*León Rodríguez Zahar*

**La Revolución Islámica-Clerical de Irán, 1978-1989**

La Revolución Iraní acaudillada por el ayatollah Khomeini es una revuelta contra la historia occidental, hecha para conservar las tradiciones propias y volver al camino de la ley plasmada en el Corán. No es una revolución que hable de "libertad, igualdad, fraternidad", no es una revolución por la democracia. La Revolución Iraní es el movimiento social que destruyó la legitimidad caduca de la monarquía Pahlevi para reemplazarla por la legitimidad de una república islámica.

Departamento de Publicaciones  
Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa  
10740 México, D.F. Teléfono 568 60 33 ext. 388 y 297  
Fax 652 62 33

# A la espera

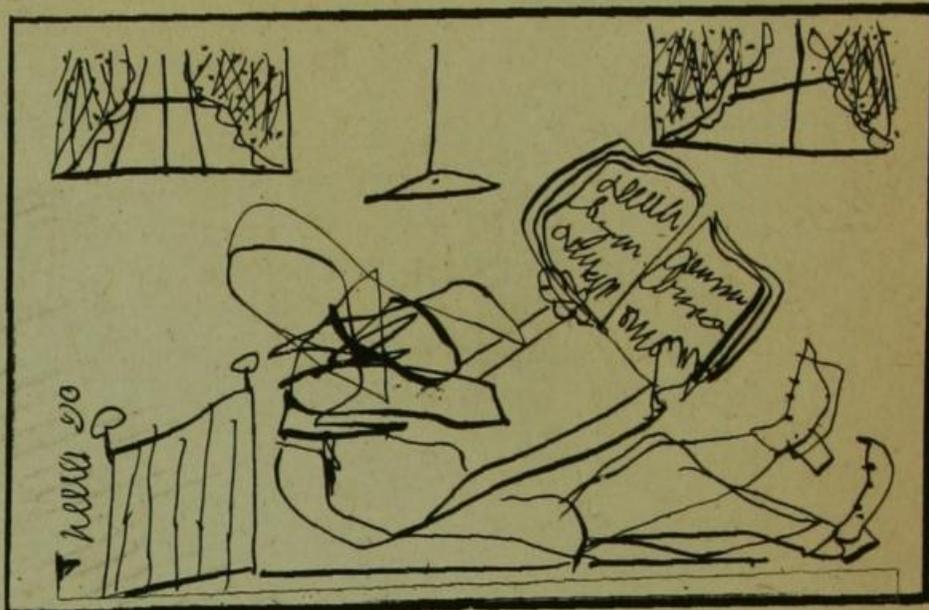
Mayleth Echegollen Guzmán

*Siglo XXI,  
aquí te esperamos  
portando máscaras, mochilas  
alzando las banderas blancas  
con sus manchas sangrientas.*

*Ya en las fronteras  
los misiles impacientes otean  
ya los jóvenes se alistan  
para erigirse pedestales de héroes tristes  
ya los niños juntan sus armas de plástico  
para jugar a la guerra  
ya las mujeres alargan hacia el horizonte  
su mirada de viudas secas.*

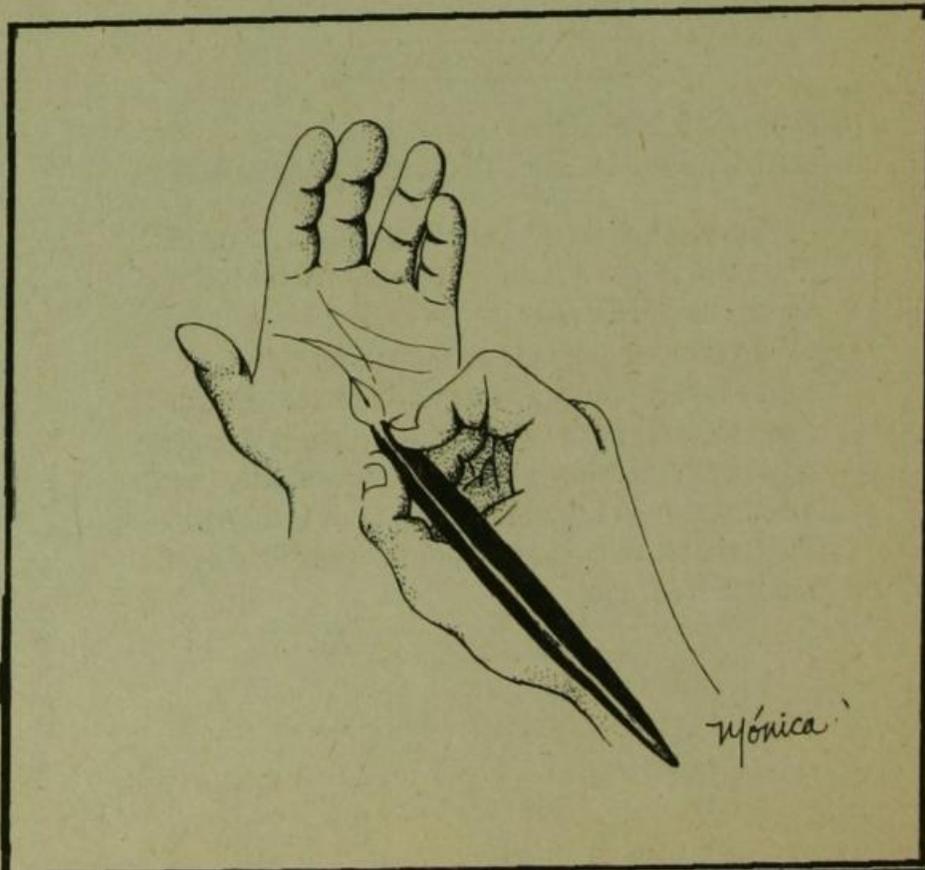
*Ya te vemos llegar,  
lento  
adornado  
cargando la historia de millones  
de judíos  
de miles de niños de Afganistán y Nicaragua,  
cientos de palestinos te sostienen  
montones de centroamericanos te hacen valla.*

*Siglo XXI,  
estamos preparando nuestra casa  
para estar a la altura de tu brillo  
ya barrimos las selvas y los bosques  
ya pintamos los mares con petróleo,  
nosotros,  
los cibernéticos  
los posmodernos  
los posatómicos,  
nosotros que sabemos de memoria  
las lecciones del Derecho,  
nosotros  
que recitamos prepotentes  
el fin de nuestra Historia,  
nosotros,  
los avanzados  
los progresistas  
los globales,  
nosotros  
que conocemos las fórmulas precisas  
los trucos de la Economía  
las probabilidades de la Bolsa.*



*Siglo XXI  
estamos preparándote el planeta  
ya las bombas de fragmentación iluminan  
la noche  
como juegos pirotécnicos modernos,  
los niños iraquíes trágicos  
sueñan con cometas  
ya la Tierra se desprende de sí misma  
y se convierte en estrella negra  
cae sobre sí misma  
inmensa.*

Enero 15 de 1991.



# Papá

Marcela Reyna

quiero que las palabras se ahoguen en tu lengua  
jalarte la vida  
hasta reventar tus dientes  
y luego  
despedazarte lo hombre  
y entonces me abracés niño  
estrangular tus canas  
maldecir mil veces tus pies  
para que corras conmigo

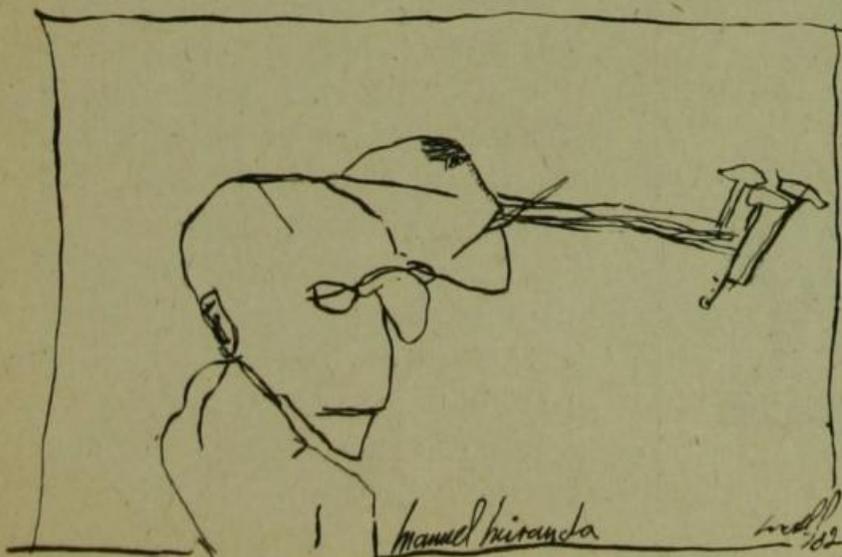
esconderé tus mujeres  
y sólo a mí has de buscar

mataré hermanos  
primas  
y mi santa madre  
deseo que los olvides  
arrójalos con tus botellas

arrúllame en tus piernas  
bésame el pelo y no marches  
no abandones mi sombra de árbol podrido o sólo

quiero que nos gritemos  
nos escupamos carajos en desayunos nada más nuestros

quiero  
vaya  
quiero  
pero todo es tan estúpido  
no se puede.



# Yo

Marcela Reyna  
a Sergio Garza

“yo soy otro”

Siete imágenes de leyendas rotas  
y azules,  
jadeantes. . .  
frente a la luz indago,  
respondo.

¿Quién soy?  
Desde las paredes blancas  
me encuentro con olor a humedad  
de minutos que cojean a solas.  
Despierto, Anuncio.  
Casi puedo escuchar esta voz cuando llega en sombras.  
Como lluvia blanca,  
¡saltan los lienzos de mi ataud!  
A lo lejos,  
la infancia se sienta sobre mis rodillas. . .  
y ahí somnolienta me regala cosas,  
cosas que he atado.

Cambian mis manos.  
Ya estoy entre humo violento.  
Tus aguas de fuego abrasan.  
¿Quién soy?  
Virgenes, manos,  
números de rezos inertes  
que desde tus ojos se tienden hasta mí.

¿Quién soy?  
Otra vez tu canto. . .

## Feminismo y sufragio

Marie-Claire Figueroa

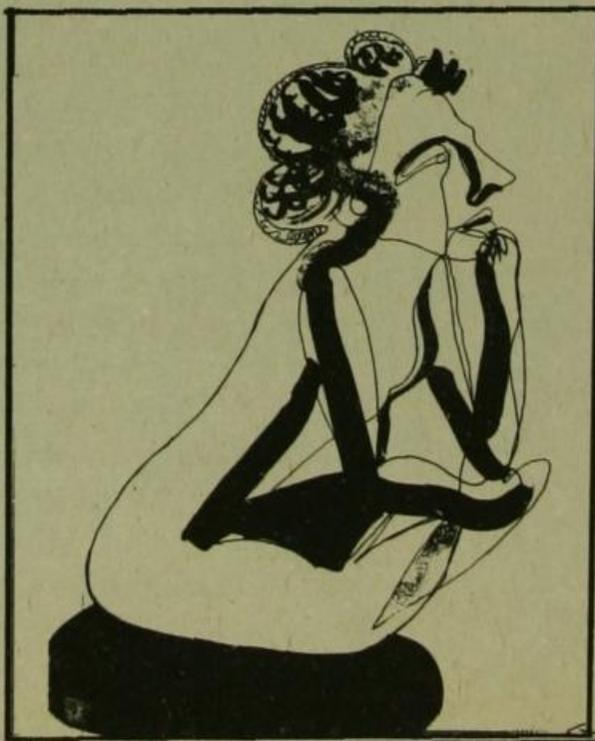
Ellen Carol Dubois. *Feminism and Suffrage: The Emergence of an Independent Women's Movement in America. 1848-1869*, Ithaca, NY: Cornell University Press, 1978. 221 p.

La historia del movimiento en favor del sufragio de la mujer no se puede separar del movimiento abolicionista surgido a raíz de la guerra de Secesión, al cual estuvo íntimamente ligado durante varios años. Se extendió durante la segunda mitad del siglo XIX y principio del siglo XX, involucrando a varias generaciones de mujeres que exigían la igualdad de derechos políticos entre los dos sexos. La obra de E.C. Dubois se centra principalmente sobre el período crucial 1848-1860, que se inició doce años antes de la guerra civil y terminó con la formación de dos asociaciones nacionales para el voto de la mujer.

Entre quienes pelearon para la obtención de estos derechos, es imprescindible mencionar a aquellas mujeres que, además de haber iniciado el movimiento, también lo encabezaron durante veinte años. Elizabeth Cady Stanton y Susan B. Anthony fueron las pioneras a las que más tarde se unió la pareja formada por Lucy Stone y Henry Blackwell. Las dos primeras mostraron una conducta más radical que la gran parte de las otras partidarias, llegando inclusive a tomar decisiones que —a la postre— costaron la unidad del movimiento. La historia del feminismo y del sufragio se desarrolló de un modo caótico, avanzando a veces, retrocediendo otras, con virajes notables en ocasiones. Como ya se dijo, el movimiento

tenía sus raíces más profundas en el abolicionismo, por el que abogaban numerosas mujeres, entre otros defensores.

Algunas doctrinas de la época consolidaron el marco en el que el movimiento se apoyó en un principio. Según la doctrina anticlerical de Garrison —igualmente abolicionista— todas las razas, en particular los negros y los blancos, comparten la misma humanidad. Para los *Hick-site Quakers*, los hombres y las mujeres fueron creados iguales. En ambos casos se trataba de una identidad moral que “contenía serias limitaciones en cuanto a su análisis” (p. 37), pero no faltaban soluciones para borrar las dudas de la mente: . . . “Ya que cada ser humano posee una esfera individual, nadie tiene el derecho de determinar la esfera propia del otro.” Sin embargo, las feministas de esa época no rechazaban las actividades propias de su sexo; lo que querían, antes que nada, era llamar la atención del público, sacudir su apatía, hacerle tomar conciencia de la situación de inferioridad a la que estaban injustamente sometidas frente a la ley.

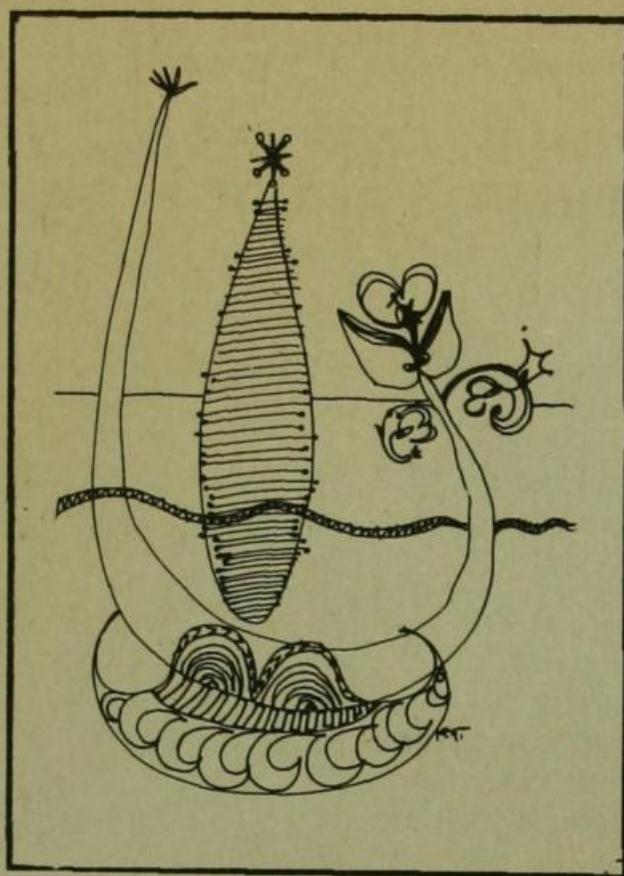


Los altibajos de la historia del sufragio femenino dependían a la vez de la actitud de las mujeres y de los reformadores, pero también de las circunstancias. Hacia 1850, eran vistas con simpatía porque se consideraban justas sus peticiones económicas y, en varios estados, se legisló a su favor sobre la ley de la propiedad (*The Married Women's Property Act*). Sin embargo, se les rehusó el derecho a votar que habían solicitado al mismo tiempo. Se consideraba el estatuto de dependencia de la mujer como un estado natural y, por consiguiente, inevitable. Por supuesto, no se iba a conseguir de la noche a la mañana: el movimiento carecía de organización a cualquier nivel, de planeación en las convenciones y de apoyo de la prensa; por otra parte, la relación con el abolicionismo le restaba fuerza y personalidad. Al estallar la guerra civil, se suspendieron las actividades feministas —la supresión de la esclavitud estaba a la orden del día— y, al terminar la guerra, el contexto político había cambiado.

La liberación de la esclavitud de cuatro millones de negros fue seguida por la lucha para la obtención de sus derechos políticos. Formaba parte del programa de la Reconstrucción, llevado a cabo por el Partido Republicano e introducido en el Congreso a través de la décima cuarta Enmienda (1865). Desde el principio, sin embargo, los líderes abolicionalistas indicaron que “el sufragio de la mujer no formaría parte de sus esfuerzos. . .” Abraham Lincoln había dicho: “Una guerra al mismo tiempo”, así que decidieron ellos “un asunto al mismo tiempo, este momento pertenece a los negros” (p. 59). Viéndose ante la necesidad de reforzar su posición,

las mujeres del movimiento empezaron una nueva campaña con un programa más ambicioso y, al final de la convención de Nueva York, en mayo de 1866, fundaron la *American Equal Rights Association* que —en realidad— carecía de fuerza política y de apoyo de parte de la prensa, que ni siquiera reportaba sus actividades. Esto explica su fracaso cuando intentó dignificar el papel de la mujer negra en la comunidad. Cuando las dirigentes del movimiento feminista se convencieron que el Partido Republicano no sólo les negaba su ayuda sino que cada día les mostraba mayor animosidad —hasta se formó un comité en contra del sufragio femenino—, buscaron auxilio en el campo de los demócratas. Este episodio de la lucha desesperada de Stanton y Anthony se prestó a críticas violentas ya que la mayor parte de los demócratas eran reconocidos racistas, en particular G.F. Train, el hombre que les prestó su máximo apoyo. Fue esta la causa de la brecha que surgió en el seno del movimiento, hasta entonces tan unido, y que lo llevó a formar dos asociaciones nacionales que no reunirían sus esfuerzos hasta 1890.

En el intervalo, siguió la lucha, esta vez consolidada por la creación del periódico *Revolution*, símbolo y vehículo de su nueva independencia, después de la separación del movimiento abolicionista. Al mismo tiempo, Stanton y Anthony se acercaron al movimiento obrero, puesto que las metas de ambos movimientos tenían mucho en común. Pero una vez más, su visión exclusivamente feminista les atrajo la antipatía de los trabajadores, que veían en las obreras una fuerza laboral competitiva (p. 111). Lograron, no obstante, que las admitieran en el Congreso Nacional Laboral (*National Labor Congress*) de 1868. La Asociación de mujeres trabajadoras (*Working Women's Association*) fue fundada en septiembre de 1868 y las organizadoras reclutaron a sus miembros entre la clase media; en



particular, a las empleadas de imprenta, consideradas como la élite de las trabajadoras. Aunque se formó el sindicato de las mujeres tipógrafas (*Women's Typographical Union*), el antagonismo de los patrones perjudicó la situación en gran medida y, poco a poco, se fue perdiendo el terreno ganado (p. 160). No fue hasta la creación de la Asociación Nacional para el Sufragio Femenino (*National Woman Suffrage Association*) apoyado por los demócratas, que el movimiento logró mantener una política más ordenada. Sin embargo, la brecha entre ellas y las sufragistas fieles al Partido Republicano seguía creciendo. Estas crearon, por su parte, la Asociación Americana para el Sufragio de la Mujer (*American Woman Suffrage Association*). En febrero de 1869, el Congreso había pasado una versión de la décima quinta Enmienda que garantizaba los derechos políticos a los negros, pero no a las mujeres, lo cual causó una exacerbación de tensiones entre ellas (p. 172). No obstante, paulatinamente, las actividades políticas de todas las dirigentes —antiguas y modernas— empezaban a tomar una mayor relevancia en la obtención de resultados. Llegaron, inclusive, a formar un grupo de presión en Washington, continuando sus giras en los estados para ganar más adeptos y preparar

nuevas convenciones. Después de la reelección de los republicanos, en 1872, las oportunidades para ganar el voto disminuyeron pero las diferencias entre las sufragistas se fueron borrando poco a poco hasta su reunificación, dieciocho años más tarde.

La obra de Ellen C. Dubois no aborda los períodos posteriores a 1869 —así estaba estipulado desde el principio— pero hubiera sido importante mencionar la fecha en que fue aceptada por el Congreso la ley sobre el sufragio de la mujer, y no solamente esta fecha sino las de las etapas anteriores: 1918 la Enmienda Federal está aprobada por la Cámara de Representantes. 1919, esta misma Enmienda está aprobada por el Senado y finalmente está ratificada en 1920 por las dos terceras partes de los estados. En la introducción, la autora anuncia su obra como “una contribución, no a la historia del sufragio de la mujer sino a la historia del movimiento feminista”, aunque luego de leer la historia de estas mujeres tantas veces frustradas en sus aspiraciones, era justo que el lector sintiera la imperiosa necesidad de saber si vivieron bastante tiempo para ver sus esfuerzos coronados por el éxito. En realidad Elizabeth Stanton murió a los 88 años en 1902 y Susan Anthony murió a los 87 años en 1906. Hubiera sido útil también hablar un poco más de la personalidad y del ambiente cercano en que se movía Stanton para comprender mejor su conducta y esto no lo aprendemos sino hasta el último capítulo. En realidad, la autora misma aporta el remedio a estas deficiencias con la abundante bibliografía que nos proporciona al final de su libro. En ella se encontrarán las respuestas a todas las preguntas surgidas de un texto demasiado sucinto.

A pesar de ser repetitiva por momentos la obra ilustra con claridad los problemas de una época y de un país cuya recién estrenada Constitución carecía todavía de los alcances y la firmeza que precisamente estas luchas le habrían de dar. 🌐

Dos millones de fallecimientos en todo el mundo.

## MAYOR MORTALIDAD POR DESASTRES NATURALES QUE A CAUSA DE PADECIMIENTOS AGUDOS: DR. KUMATE.

- El titular de la SSA encabezó la ceremonia conmemorativa del "Día Mundial de la Salud", cuyo lema fue "Las catástrofes no avisan, estemos preparados".
- Además esos acontecimientos provocan deterioros o suspensión de servicios públicos, falta de alimentos y aparición de epidemias.

En los últimos 20 años se han registrado dos millones de fallecimientos en todo el mundo a consecuencia de desastres naturales, cifra mayor que la letalidad acumulada por muchas enfermedades agudas, afirmó el doctor Jesús Kumate Rodríguez, titular de la SSA, en la ceremonia conmemorativa del "Día Mundial de la Salud" cuyo lema fue "Las catástrofes no avisan, estemos preparados".

Agregó que la geografía de nuestro país lo hace vulnerable a este tipo de acontecimientos: por citar algunos en los últimos 10 años la erupción del Chichonal en 1982, los sismos de 1985, el huracán Gilberto en 1988 y las inundaciones del noroeste en 1990.

Enfatizó que las consecuencias en materia de salud debido a estos desastres son de primer orden, ya que a la pérdida de vidas humanas se agregan los trastornos de la organización social resultado del deterioro o suspensión de los servicios públicos, la carencia de abrigo o vivienda, la falta de alimento, entre otros. Además, señaló que es común que después de una inundación aumenta o aparezcan enfermedades gastrointestinales, a la cauda de un huracán le sigue en recrudecimiento del paludismo en las áreas endémicas y que a los terremotos les acompañen estados de angustia y temor.

Igualmente, el funcionario afirmó que el mensaje que contiene el lema "preparémonos" recoge la experiencia de todos los tiempos y que en salud el consejo es: estudiar más la historia natural de las epidemias, las consecuencias del desarrollo industrial, y sobre todo las posibilidades de manipular en nuestro favor los acontecimientos naturales o artificiales.

Resaltó que a través de los programas de gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari se enfrentan las catástrofes con un enfoque integral, como el Plan Nacional de Defensa Civil, y añadió que la preparación para los desastres considera la relación costo-efectividad más favorable. En las zonas sísmicas los reglamentos de seguridad para las construcciones, los simulacros de evacuación, las escaleras de seguridad, la disponibilidad de grupos de rescate con equipo moderno y las normas para las instalaciones intradomiciliarias, lo cual ha reducido las muertes durante las catástrofes de alta intensidad.

Kumate Rodríguez puntualizó también que la extensión del SIDA, la propagación del cólera en sudamérica, el consumo y desperdicio energético, la contaminación de las corrientes de agua, las explosiones nucleares, el abuso de antibióticos y el uso continuado de plaguicidas, son algunos ejemplos de actividades, efectos y consecuencias conducentes a catástrofes comunes en nuestro tiempo y recalzó que desde 1945 el mayor desastre para el cual no tenemos preparación para evitarlo, es la amenaza nuclear.

De igual forma, admitió que lenta y penosamente "estamos aprendiendo las consecuencias de consumir dispendiosamente los recursos no renovables, los peligros de limitar la diversidad biológica, los obs-

táculos de adaptación ante el crecimiento económico". Sin embargo, agregó, es alentador que a lo largo de la historia nuestra especie ha sabido sortear y resolver toda clase de retos y desafíos.

A su vez, el doctor Norberto Treviño García-Manzo, subsecretario de Organización y Desarrollo de la SSA, al dar lectura al mensaje del doctor Hiroshi Nakajima, Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), mencionó que sólo en 1988 hubo 74 grandes inundaciones, 5 ciclones, 11 huracanes, 34 tormentas gigantescas, 17 deslizamientos de tierra, 17 terremotos, 18 sequías y 162 accidentes de gran trascendencia, todos ellos de una magnitud que cedía las capacidades nacionales y locales de socorro, por ello, apuntó, la solidaridad y la cooperación internacional son esenciales para reducir los efectos adversos de los desastres. Por esta razón, la ONU ha declarado a los 90 como el decenio internacional para la reducción de los mismo.

En su oportunidad, el licenciado Dionisio Pérez Jácome, subsecretario de Gobernación, expresó que nuestro país está ya en condiciones de mostrar legítimamente a la comunidad internacional aportaciones efectivas al decenio de las Naciones Unidas para la reducción de los desastres naturales, básicamente: la integración de un Programa y un Consejo Nacional de Protección Civil, la formación de un cuerpo técnico asesor, la proyección de éstos órganos de decisión y asesoramiento a todas las entidades federativas, así como la consolidación de un principio democrático que ha venido inspirando las acciones sociales del gobierno del Presidente Salinas de Gortari: la solidaridad, que es un hecho innegable de protección civil.

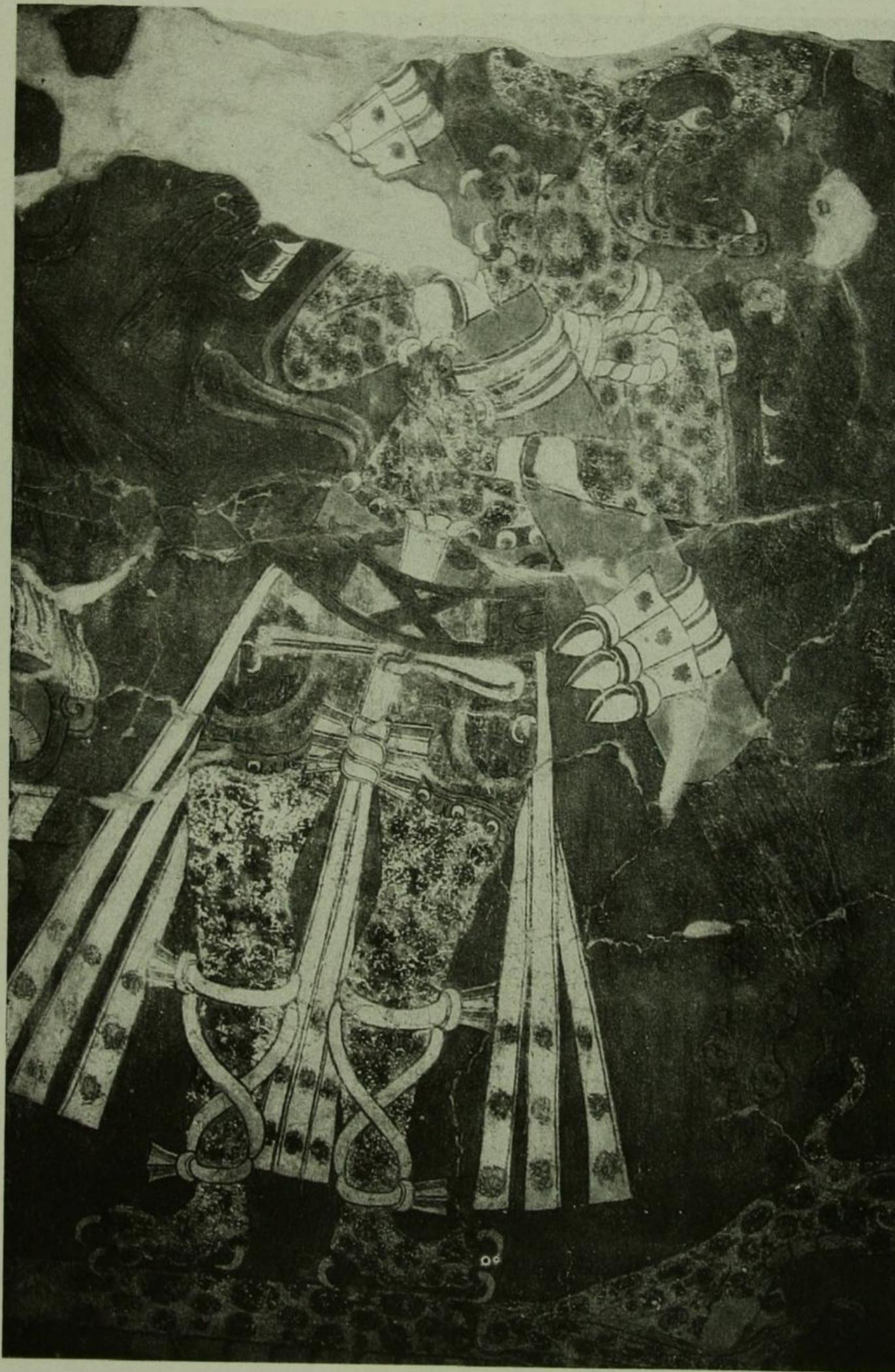
Por otra parte, el doctor Leobardo C. Ruiz Pérez, director general de Sanidad Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, externó que la instrumentación del Sistema Nacional de Protección Civil viene a llenar el vacío existente en la legislación mexicana en dicha materia y a proporcionar al Gobierno de la República, la oportunidad de cumplir con uno de sus deberes esenciales, consistentes en proteger la vida, la libertad, las posesiones y los derechos de todos los ciudadanos.

En el marco de la ceremonia, el Secretario de Salud hizo entrega de los Premios al Mérito 1991, del Consejo de Salubridad General de este año correspondieron a: doctor Alberto P. León, a quien se le otorgó la presea "Eduardo Liceaga"; al doctor Enrique Piña Garza, la "Miguel Otero"; la "Martín de la Cruz" se le otorgó a Federico García Jiménez; la enfermera María de la Luz Medina recibió el Premio Isabel Cendala y Gómez, y la auxiliar Catalina Gómez Romero, el premio Lucía Salcido.

Además de los mencionados asistieron a la ceremonia los doctores Manuel Velasco Suárez, Secretario del Consejo de Salubridad General; el licenciado Emilio Gamboa Patrón, director general del IMSS; el C.P. Eduardo Montaña Resa, director del DIF; y el licenciado Emilio Lozoya Thalmann, director del ISSSTE, entre otros invitados.

# CACAXTLA

Pinturas con más de mil años de antigüedad



**VISITE TLAXCALA**

# ¡HABLA!

## ES TU DERECHO



Si has sido víctima de algún delito, lo denunciaste a la Agencia del Ministerio Público y necesitas ayuda adicional, comunícate con nosotros.

Es tu derecho. . . habla.

### **NOSOTROS TE AYUDAMOS**

Acude a:

Supervisión General de Servicios a la Comunidad

Av. Coyoacán 1635, entrada C, 2do. piso, Col. Del Valle. De lunes a viernes, de 9 a 21 hrs.

O comunícate al teléfono

### **625-86-68**

las 24 horas del día, todos los días del año.

